

AGENDA URBANA ESCOLAR

Una guía para tratar en el aula los Objetivos de la Agenda Urbana Española para hacer ciudades más justas y sostenibles

AGENDA URBANA ESCOLAR

Créditos

La Agenda Urbana Escolar

Una guía para tratar en el aula los Objetivos de la Agenda Urbana Española para hacer ciudades más justas y sostenibles

Edita

Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana
Secretaría General de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura

Textos

GEA s.coop.
ESenRED-Escuelas para la Sostenibilidad en Red
Subdirección General de Políticas Urbanas.
Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura. MIVAU

Ilustra, diseña y maqueta

ja!diseño

NIPO: 179-24-018-7

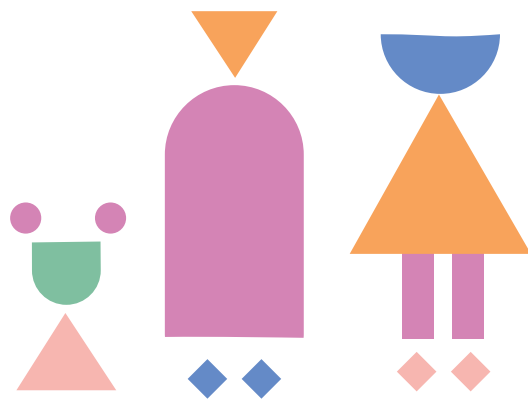
Este material puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original.

Contenidos bajo licencia «reconocimiento-no comercial-compartir bajo la misma licencia 2.5 genérica»
<http://creativecommons.org>

Creative Commons







AGENDA URBANA ESCOLAR

Una guía para tratar en el aula los Objetivos de la Agenda Urbana Española para hacer ciudades más justas y sostenibles.

ÍNDICE



8

Presentación y prólogo

LA AGENDA URBANA ESCOLAR: UN
COMPROMISO PARA LA ACCIÓN



12

Capítulo 1

LA AGENDA 2030 Y
LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA



20

Capítulo 2

EL PAPEL DE LA ESCUELA EN LA
ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA
AGENDA URBANA ESPAÑOLA



26

Capítulo 3

ECOAUDITORÍA ESCOLAR:
UNA METODOLOGÍA INSPIRADORA



36

Capítulo 4

LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA
ESPAÑOLA DESDE UNA MIRADA ESCOLAR



50

Capítulo 5

CÓMO TRABAJAR LA AGENDA URBANA
DESDE LA ESCUELA



78

Anexo

¡MANOS A LA OBRA!

PRESENTACIÓN

LA AGENDA URBANA ESCOLAR: UN
COMPROMISO PARA LA ACCIÓN

La infancia de este país representa la esperanza de nuestros pueblos y ciudades. Su papel es clave para afrontar los retos globales como el cambio climático, la desigualdad social, la salud o la economía, entre otros muchos. Este protagonismo no admite demora, es fundamental también su implicación en los pueblos y ciudades del presente y, por eso, su participación y necesidades deben ser tenidas en cuenta en la planificación urbana y el diseño de las políticas públicas actuales.

Los más pequeños son los principales usuarios de muchas infraestructuras urbanas, como son las escuelas, los parques, el transporte público y los espacios recreativos, su bienestar depende en gran medida de la calidad de estos servicios y de que los entornos que los acogen sean inclusivos, seguros, accesibles y saludables, por lo que es necesario escucharlos y aprender de ellos.

Vivimos en una época de cambios rápidos y desafíos globales. Se espera que para 2050, siete de cada diez habitantes de la Tierra residan en ciudades, muchas de ellas megalópolis con más de 10 millones de ciudadanos. En poco más de una década, los niños y niñas serán mayoría entre los residentes urbanos. Esta realidad nos obliga a repensar la forma en que planificamos, construimos y gestionamos nuestros espacios urbanos. No es una opción, es un imperativo.

La Agenda Urbana Española ha sido muy sensible a esta realidad y desde su toma en consideración por el Consejo de Ministros en 2019, se ha planteado como objetivo acercar su lenguaje a los más pequeños para reconocerles su relevancia como agentes del cambio y su capacidad para incidir y opinar sobre la realidad de su entorno más cercano.

La Nueva Agenda Urbana nos proporciona los principios y prácticas probadas para dar vida a este ideal. No existe una receta única para mejorar la urbanización y lograr el desarrollo urbano sostenible, pero esta agenda nos ofrece una guía clara para trasladar estos principios del papel al mundo real. Nuestro trabajo para alcanzar ese ideal empieza ahora.

Como dice Francesco Tonucci en su obra «La Ciudad de los niños», «una ciudad sensible a las necesidades de la infancia será mejor para todos». Los niños y niñas actúan como un indicador clave. Si logramos crear una ciudad en la que ellos vivan bien, habremos hecho una ciudad en la que todos vivamos mejor.

La Agenda Urbana Escolar, que amplía la Guía Didáctica de 2020, es el marco para que las nuevas generaciones lideren un desarrollo urbano y rural más justo, inclusivo y sostenible. En este proceso, la comunidad educativa, especialmente los maestros y maestras, junto con la Asociación de Familias de Alumnos (AFA), desempeñan un papel clave. Los docentes inspiran y educan sobre sostenibilidad y participación ciudadana, mientras que las AFA refuerzan estos aprendizajes desde el hogar y fomentan la colaboración entre escuela y familias. Juntos, crean un entorno educativo comprometido, esencial para formar ciudadanos responsables y activos en la transformación de sus ciudades hacia un futuro más justo y habitable.

Nuestro compromiso es firme y nuestra visión clara: construir un futuro urbano común donde cada niño y niña pueda crecer en un entorno seguro, inclusivo y lleno de oportunidades. El futuro se construye, hagámoslo mejor.

La Ministra de Vivienda y Agenda Urbana
Isabel Rodríguez García.

PRÓLOGO

A partir de la promulgación de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** por parte de Naciones Unidas en 2015, los 193 estados que la firmaron se comprometieron a trazar **un plan** para acabar con la pobreza en el mundo, y para conseguir la paz y la sostenibilidad que permita la vida digna a todas las personas del planeta.

Con este objetivo, se elaboró la **Agenda Urbana Española** como el marco estratégico y no vinculante que tiene como finalidad traducir los objetivos globales al contexto territorial y urbano del país. Su implementación a través de los **Planes de Acción Local o Agendas Urbanas Locales** pretende cambiar la forma de mirar a los pueblos y ciudades para mejorar la calidad de vida de quienes las habitan.

No es un reto menor, desde luego, pero hay ya muchas localidades comprometidas en hacer de nuestros **pueblos y ciudades unos lugares más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles** tal y como demanda el **ODS 11**. Las escuelas están llamadas a convertirse en actores fundamentales para lograrlo.

La Agenda Urbana Española (AUE) supone una oportunidad para visibilizar los esfuerzos y el compromiso de los pueblos y ciudades españoles con el planeta y con los objetivos globales de la Agenda 2030. Se trata de un gran reto que debe ser abordado desde la colaboración con todos los actores urbanos, porque mejorar las condiciones de vida del entorno en el que vivimos, y contribuir a la consecución de los objetivos globales es algo que nos compete a todos.

El ámbito educativo es desde luego, uno de los más relevantes para abordar la AUE en pueblos y ciudades. Por este motivo, la Agenda Urbana se presenta como un instrumento que apela a todas las personas y que necesita de los más pequeños para que el compromiso sea real e ilusionante.

La escuela está comprometida con la sostenibilidad y con los ODS desde hace varios años y son numerosos los ejemplos de aulas que han trabajado alrededor de ellos profundizando en su conocimiento y acercando su lenguaje a los más pequeños, pero su implicación puede ir más lejos. Las Escuelas deben convertirse en actores fundamentales en la elaboración e implementación de las Agendas Urbanas de pueblos y ciudades.

Este es justamente el objetivo que se pretende con esta Agenda Urbana Escolar: establecer alianzas entre la administración local y los centros educativos de su entorno más cercano permitiendo que los Colegios sean actores reales en el diseño de las políticas urbanas.

Así, esta Agenda Urbana Escolar está dirigida particularmente a los profesores y también a los responsables municipales que se encargan de elaborar y gestionar las Agendas Urbanas en sus respectivas localidades.

Para conseguirlo, la Agenda Urbana Escolar se configura como una herramienta útil y práctica, que pretende trasladar la metodología de las Ecoauditorias Escolares a los temas urbanos y que recoge una completa tabla de ideas y sugerencias de actividades educativas que giran en torno a los objetivos específicos y las líneas de acción de la Agenda Urbana Española.

El valor de la Arquitectura como bien de interés general, la calidad de los entornos en los que vivimos, la protección del medio ambiente, la movilidad cercana y accesible para grandes y pequeños y, en definitiva, la ciudad como lugar de encuentro y de convivencia, se convierte dentro de las aulas en un lugar de aprendizaje y toma de conciencia de los más pequeños sobre la capacidad de participar y de cambiar las cosas.

Esperamos que este material sirva de inspiración a quienes ven en la Agenda Urbana un instrumento fundamental para diseñar el futuro de las ciudades y para quienes reconocen al entorno educativo un importante papel para liderar la transformación de la sociedad bajo el paradigma de la justicia, la equidad y la sostenibilidad.

Iñaqui Carnicero Alonso-Colmenares
 Secretario General de Agenda Urbana,
 Vivienda y Arquitectura



CAPÍTULO 1



AGENDA URBANA ESCOLAR: SUEÑA CIUDAD, HAZ CIUDAD

**LA AGENDA 2030
Y LA AGENDA
URBANA ESPAÑOLA**

LA AGENDA 2030 Y LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

En **septiembre de 2015**, la **Asamblea de Naciones Unidas aprobó** una de las resoluciones que más trascendencia ha tenido probablemente desde la declaración de los derechos humanos de 1948: **la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**. Este documento, elaborado tras un intenso proceso de negociación entre Estados y organizaciones sociales durante varios años, fue ratificado por la totalidad de los 193 Estados de Naciones Unidas y plantea un ambicioso plan para **acabar con la pobreza** en el mundo. Un plan de acción a favor de la vida de las personas, el planeta, **la paz universal y la equidad**.

Esta resolución se traduce en la definición consensuada de **17 objetivos, conocidos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, que marcan el camino hacia dónde dirigir los esfuerzos **para conseguir un planeta justo y sostenible en 2030**.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

1



Poner fin a la pobreza.

2



Poner fin al hambre.

3



Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas.

4



Asegurar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

5



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

6



Garantizar la disponibilidad y saneamiento del agua

7



Garantizar el acceso a una energía asequible, segura y sostenible.

8

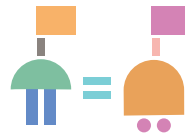


Promover el trabajo decente y el crecimiento económico.

9



Desarrollar infraestructuras, industria e innovación inclusiva y sostenible.



10

Reducir la desigualdad en y entre los países.

11



Lograr que las ciudades sean resilientes y sostenibles.



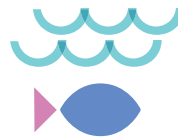
12

Garantizar un consumo responsable.

13



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático.



14

Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares.

15



Gestionar sosteniblemente los ecosistemas terrestres.



16

Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.

17



Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sustentable.

La Agenda para el Desarrollo Sostenible o Agenda 2030, es un Acuerdo Internacional, que en vez de quedarse en una hermosa declaración de intenciones, va un paso más allá y propone un ambicioso plan de trabajo para su implementación partiendo del horizonte que marcan los 17 ODS.

Al contrario que otros acuerdos, la Agenda 2030 no es un instrumento de cooperación internacional, sino que compromete a todos los Estados y con ellos a todas las Administraciones Públicas, la Academia, el sector privado y la sociedad civil. Todos podemos hacer algo para contribuir a la consecución de los objetivos globales para hacer frente a los nuevos retos que se nos presentan en un mundo globalizado y cada vez más urbano.

Para conseguirlo es preciso trabajar donde habitan las personas: en los pueblos y ciudades. Conscientes de esto, en octubre de 2016 Naciones Unidas aprobó la Nueva Agenda Internacional y también Europa hizo lo propio con la Agenda Urbana para la Unión Europea. En el marco de dichos Acuerdos, en febrero de 2019 España aprobó su propia Política Nacional Urbana: la Agenda Urbana Española.

La Agenda Urbana Española (AUE) es un documento estratégico y no normativo, que apuesta por mirar a las ciudades y al territorio de una manera transversal en el que todas las políticas que les afectan sean coherentes y estén alineadas entre sí. La Agenda reclama una visión integrada que tenga en cuenta los tres pilares de la sostenibilidad: el social, el económico y el medioambiental.

La Agenda es también una herramienta de gobernanza que pretende cambiar la forma de trabajar, fomentando el liderazgo técnico y político, la participación ciudadana y, sobre todo inspirando la planificación estratégica urbana a partir de un conocimiento real y objetivo de la realidad existente e identificando una hoja de ruta para el futuro, abierta, flexible y que se ajuste a las necesidades de los municipios.

La Agenda Urbana Española es también una metodología de trabajo, una forma nueva de “hacer ciudad” desde la planificación transversal de los 17 ODS que traslada, en lo urbano, a 10 objetivos estratégicos, 30 objetivos específicos y decenas de líneas de acción implementados a través de los Planes de Acción Local de cada municipio.

Es, en definitiva, una estrategia que impregna las políticas municipales hacia el desarrollo sostenible, proporcionando un barniz «ODS» a los planes y programas ya existentes. No es un nuevo plan que se sobrepone a las planes sectoriales que ya tienen los ayuntamientos: se trata más bien de un documento que ordena lo que ya se ha hecho, destaca los progresos que estas políticas están logrando en la consecución de los ODS, y orienta o prioriza aquellas otras que mejor se adecúan a esa Agenda mundial por un planeta más sostenible y justo.

Por último, la AUE aporta un nuevo lenguaje, común a todos los municipios y accesible para todos los agentes que tienen algo que decir en relación con las políticas urbanas. Llevar este lenguaje a los más pequeños es el objetivo de esta Agenda Urbana Escolar.

Objetivos estratégicos de la Agenda Urbana



- Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.



- Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.



- Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.



- Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.



- Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.



- Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.



- Impulsar y favorecer la economía urbana.



- Garantizar el acceso a la vivienda.



- Liderar y fomentar la innovación digital.



- Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

CAPÍTULO 2



**EL PAPEL DE LA
ESCUELA EN LA
ELABORACIÓN E
IMPLEMENTACIÓN
DE LA AGENDA
URBANA ESPAÑOLA**

EL PAPEL DE LA ESCUELA

Los centros educativos son espacios singulares, cuya función principal es formar y **enseñar** a quienes acuden a ellos en habilidades, capacidades y aptitudes para afrontar su vida adulta. Dentro de este paraguas caben contenidos muy diversos. Desde aprender la tabla del tres a desenvolverse en la toma de decisiones y la deliberación colectiva para afrontar nuestro futuro común.

Por eso, la comunidad educativa es un **actor imprescindible** en los procesos de Agenda Urbana.

Las **Escuelas** son los ámbitos dónde crecen y se forman las personas que son protagonistas del presente y que van a tener las riendas del futuro. Estos ámbitos deben ser **espacios de innovación** en los que practicar instrumentos de deliberación y construcción colectiva de soluciones.

Los procesos horizontales y participativos como la Agenda Urbana no son en absoluto ajenos a la cultura de los centros educativos y, de hecho, este modelo de trabajo queda recogido en el ordenamiento legal del sistema educativo como refleja la vigente Ley de Educación LOMLOE en su articulado. Nos vamos a detener en este capítulo en destacar alguno de los elementos que contempla la actual legislación educativa que puede servir de soporte para poner en marcha en los centros educativos la Agenda Urbana Escolar. En primer lugar, la LOMLOE quiere invitar al alumnado »«...a la participación activa y razonada, procurando integrar las actividades del aula en contextos y situaciones de aprendizaje significativos, interdisciplinares e insertos en la vida del

centro y de su entorno, de forma que, a través de todo ello, se promueva el desarrollo de una ciudadanía global, consciente, libre, participativa y comprometida con los retos del siglo XXI». En efecto, los centros escolares deben ser espacios abiertos, en conexión con las administraciones e instituciones del entorno, creando con ellas comunidades educativas abiertas, motores de la transformación social y comunitaria para promover la sostenibilidad ambiental y la cooperación social favoreciendo, por ejemplo, la adaptación de los centros a las consecuencias del cambio climático facilitando la movilidad sostenible en torno a proyectos como los caminos escolares seguros o generando conciencia de que todos y todas podemos decidir sobre la calidad del entorno en el que habitamos o los caminos escolares seguros.





Revisando los fundamentos de la LOMLOE, encontramos los espacios que pueden servir para apoyar la incorporación de los centros educativos a los procesos de Agenda Urbana Escolar. Contempla, por ejemplo, reservar un tiempo en el horario lectivo para la realización de proyectos significativos, proyectos ejecutados de forma colaborativa reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Algunos de los resultados que apuntamos más adelante de los procesos de Agenda Urbana Escolar van justamente en esta línea.

La legislación educativa también obliga a incorporar elementos transversales en el currículum escolar que coinciden casi literalmente con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible: la igualdad de**

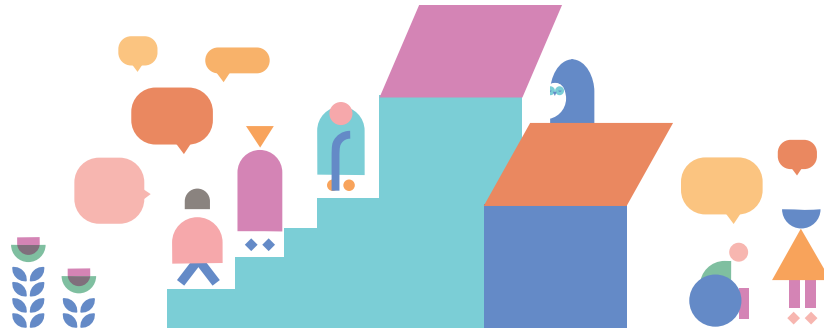
género, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible, la educación para la salud, incluida la afectivosexual, la educación emocional y en valores... que si bien pueden ser tratados de forma específica en alguna asignatura, deben estar presentes en el trabajo de todas las áreas. Y para ello **los centros deben poner en marcha mecanismos para abordarlos...** la Agenda Urbana Escolar es sin duda uno de los más completos.

Pero si alguna novedad aporta la LOMLOE es que centra el aprendizaje del alumnado no tanto en la adquisición de conocimiento como de competencias. Las **competencias clave** son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda

progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son comunes a todas las áreas y entre ellas podemos destacar, por su relación con la Agenda Urbana la competencia ciudadana, que contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable, participar plenamente en la vida social y cívica y el

desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los ODS planteados en la Agenda 2030.

Por su parte, las competencias específicas son los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o ámbito.



Algunos ejemplos de competencias específicas:

- Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental (...) para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.
- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos (...) para promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.
- Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente.

CAPÍTULO 3



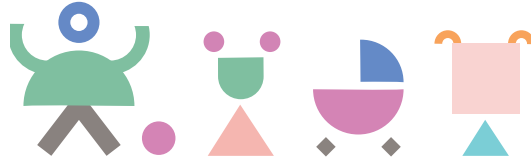
**ECOAUDITORÍA
ESCOLAR: UNA
METODOLOGÍA
INSPIRADORA**

ECO- AUDITORÍA ESCOLAR: UNA METODOLOGÍA INSPIRADORA

28

Las personas adultas tenemos una visión clara de nuestro entorno, de la ciudad que habitamos, de sus problemas y de las medidas que habría que poner en marcha para abordarlos. Es nuestra mirada, pero, ¿son los mismos problemas que percibe una chica de 16 años o un niño de quinto de primaria? El pedagogo y dibujante italiano Francesco Tonucci abordó esta idea en los años 90 cuando plantea en su proyecto «**La ciudad de los niños**», que las propuestas a los problemas y a las necesidades que perciben los más pequeños son fundamentales para hacer las **ciudades más habitables y seguras** para el resto de la ciudadanía.

La ciudad de los niños



«La ciudad de los niños» es un proyecto internacional del Instituto de Ciencias y Tecnología del Conocimiento, dependiente del Centro Nacional de Investigación de Roma, nacido en la ciudad Fano (Italia) en los años 90 y cuyo máximo responsable es Francesco Tonucci. Desde sus inicios, este proyecto ha tenido una motivación política, la de trabajar hacia una nueva filosofía de gobierno de la ciudad, tomando a los niños como parámetro y como garantía de las necesidades de todos los ciudadanos, e implicando a las corporaciones locales. No se trata de aumentar los recursos y servicios para la infancia, se trata de construir una ciudad diversa y mejor para todos, de manera que los niños puedan vivir una experiencia como ciudadanos, autónomos y participativos. www.lacittadeibambini.org/es Texto extraído de la página web de Recursos del CENEAM. www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos.

Resulta evidente que para transformar y mejorar nuestro entorno, el espacio en el que vivimos y actuamos, no es suficiente con legislar o definir lo que hay que hacer desde los sistemas de gestión de las diferentes administraciones.

La participación comunitaria, lo que hacemos y decidimos en cada momento las personas que habitamos ese espacio, es fundamental para su gestión y para que todo funcione. En definitiva, la participación comunitaria se constituye como una potente herramienta de cambio.

Por este motivo, uno de los principales objetivos de esta agenda está orientado a formar en la comunidad escolar la conciencia del deber de participar y opinar de manera activa en la toma de decisiones vinculadas al diseño y la gestión del entorno en el que se habita, y para ello primero hay que saber por qué las cosas son cómo son y qué posibilidades hay de cambiarlas. **Aprender a participar es aprender a decidir, a actuar y a ser protagonistas de lo que ocurre a nuestro alrededor.**

Es, en definitiva, comprender nuestro compromiso como ciudadanas y ciuda-



danos en la gestión de nuestras calles, nuestros pueblos y ciudades y de nuestro territorio. Y desde luego... A participar se aprende participando.

En este contexto surge hace ya más de treinta años, una metodología, **la ecoauditoría escolar**, que **facilita el desarrollo de procesos participativos en el sistema educativo como un instrumento de aprendizaje** y de acción que, además,

facilita que el alumnado de un centro se implique de manera activa en la gestión socioambiental del centro educativo y de su entorno. Al tiempo, se reconoce el papel de las y los estudiantes como agentes principales de la comunidad educativa, a través de metodologías de investigación y acción participativa (IAP) con el fin de conocer y transformar y mejorar su entorno.

El método de la **investigación-acción participación (IAP)** combina dos procesos, el de conocer y el de actuar, implicando en ambos a la población cuya realidad se aborda. Al igual que otros enfoques participativos, la IAP proporciona un método para analizar y comprender mejor la realidad de la población (sus problemas, necesidades, capacidades, recursos), y les permite planificar acciones y medidas para transformarla y mejorarla. Es un proceso que combina la teoría y la praxis, y que posibilita el aprendizaje, la toma de conciencia crítica de la población sobre su realidad, su empoderamiento, el refuerzo y ampliación de sus redes sociales, su movilización colectiva y su acción transformadora.

La finalidad de la IAP es cambiar la realidad y afrontar los problemas de una población a partir de sus recursos y participación, lo cual se plasma en los siguientes objetivos concretos:



a | Generar un conocimiento liberador a partir del propio conocimiento popular, que va explicitándose, creciendo y estructurándose mediante el proceso de investigación llevado por la propia población y que los investigadores simplemente facilitan aportando herramientas metodológicas.



b | Como consecuencia de ese conocimiento, dar lugar a un proceso de empoderamiento o incremento del poder político (en un sentido amplio) y al inicio o consolidación de una estrategia de acción para el cambio.



c | Conectar todo este proceso de conocimiento, empoderamiento y acción a nivel local con otros similares en otros lugares, de tal forma que se genere un entramado horizontal y vertical que permita la ampliación del proceso y la transformación de la realidad social.

Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. (HEGOA, 2005). <https://www.dicc.hegoa.ehu.es/>

La metodología de la ecoauditoría escolar surge a partir del concepto de auditoría medioambiental (EMAS), un instrumento de la UE orientado a empresas y organizaciones que tiene como fin realizar «una evaluación sistemática, documentada, periódica y objetiva de la eficacia de la organización, el sistema de gestión y los procedimientos destinados a la protección del medio para facilitar el control de las prácticas que pueden tener efecto sobre el medio ambiente».

A partir de este concepto y entendiendo el centro educativo como una organización compleja en la que se desarrollan diferentes procesos ambientales (se gestionan y consumen recursos como el agua, la energía, papel, materiales, se generan residuos, etc.), surge la idea de realizar auditorías ambientales en los centros - con algunas diferencias significativas respecto a las empresariales.

Un centro educativo es una organización que, si la asimilamos a una empresa, es el lugar donde «se fabrica educación» para sus estudiantes. Una educación que pasa por capacitar a la comunidad estudiantil, no solo para gestionar de manera responsable y sostenible el centro

y sus espacios, sino en su papel como parte activa de la sociedad que puede implicarse en la resolución de los problemas ambientales de su entorno.

En este contexto la ecoauditoría escolar puede ser un instrumento educativo y capacitador siempre que se parta de la premisa de que el objetivo principal no es cambiar la gestión ambiental del centro o la política urbana del Ayuntamiento, algo que se puede hacer a través de normas y la disponibilidad de recursos-, sino la de facilitar que el alumnado comprenda su papel como agente fundamental a la hora de gestionar el espacio que habita o utiliza. Es decir, el objetivo es educar: el propio centro y los procesos que ocurren en él y alrededor de él, son el recurso que se utiliza para investigar, para actuar y cambiar las cosas, la mejora ambiental del centro o su papel reconocido en la toma de las decisiones urbanas debe ser la consecuencia lógica del propio proceso educativo.

Evidentemente, este tipo de procesos educativos están basados en la participación como instrumento de aprendizaje y acción: no se trata de poner papeleras de reciclaje en las aulas, de



Las ecoauditorías escolares son programas de mejora ambiental donde lo que importa es el proceso, no el resultado. Su objetivo es educativo (la promoción de cambios actitudinales y de capacidades) mientras que la transformación y mejora del entorno es una mera consecuencia.

plantar árboles uno o varios días al año, de imponer normas de comportamiento o para el uso de materiales o de poner perlizadores en los grifos, sino de **que el alumnado** decida qué es lo que debe cambiar, que sean ellos quienes definan la necesidad de esos cambios, que **propongan sus ideas y que se impliquen en su resolución**, desde la comprensión de los procesos de tomas de decisiones que correspondan en los respectivos ámbitos de aplicación. En otras palabras: que soliciten a la dirección que instale

papeleras de reciclaje o que las construyan e instalen ellos y ellas y además las utilicen, que aborden la necesidad de plantar árboles, dónde y porqué, que decidan la manera de utilizar sosteniblemente sus materiales o la energía en el centro..., en definitiva, **que actúen y se comprometan activamente con la sostenibilidad de su entorno**.

Para ello este tipo de programas se desarrollan a partir de diferentes fases que, de manera muy esquemática, se pueden desarrollar a partir de un breve relato:

Sensibilización y motivación: percibir lo que ocurre.

- **Reconocer la existencia de los problemas es el primer paso para abordarlos.** Los reconocemos como algo negativo, algo que afecta a nuestra salud, al planeta, a nuestro entorno, a nuestra convivencia... En una ecoauditoría escolar hay un primer paso que implica favorecer la predisposición del alumnado a mejorar lo que ocurre en su entorno desde procesos de motivación y sensibilización.

Investigar.

Entender el problema, su origen, sus causas y efectos, su alcance...

- Ya sabemos que hay un problema y es algo que queremos resolver. Pero no tenemos toda la información... desde una ecoauditoría escolar se facilitan herramientas y espacios para que el alumnado, de manera autónoma, pueda **investigar sobre el proceso en el que se están trabajando, para que pueda medir el alcance de los impactos que se generan, para descubrir sus causas**. Saber de qué manera influye sobre ese problema el comportamiento de la comunidad escolar o del entorno del centro, para reconocer las diferentes responsabilidades sobre la gestión de ese proceso, para entender su origen o cómo afecta al planeta....

Compartir

lo que sabemos para acordar soluciones

- Cada persona que ha investigado tiene una parte de este rompecabezas y es el momento de **compartir lo que hemos descubierto, de construir entre todas y todos un relato de lo que ocurre** y, también, de tomar decisiones en común.

Actuar,

de acuerdo a nuestros recursos y desde nuestras ideas

- Y para **abordar estas soluciones hay que organizarse y actuar**: cada una de nosotras hemos acordado y asumimos la responsabilidad de cambiar las cosas. Decidimos lo que hay que hacer y lo hacemos desde el conocimiento y desde la convicción de que está en nuestras manos transformar la realidad de nuestro entorno.

Dar a conocer

lo que hemos conseguido y compartir lo aprendido

- Pero no basta con actuar ante el problema que se ha identificado. **Dar a conocer lo que hemos descubierto, cómo hemos afrontado estos problemas y los retos que nos hemos puesto, nos ayuda a empoderarnos y a hacer aún más evidente que lo estamos haciendo bien**, al tiempo que damos a conocer a otras personas el problema ambiental y nuestras propuestas e ideas.

Todo este proceso se desarrolla a partir de **propuestas organizativas y metodológicas que tratan de implicar a toda la comunidad educativa** y de imbricar este proceso en el funcionamiento del centro a través de estructuras como el comité o comisión ambiental, el órgano de representación de la ecoauditoría y en el

que, además del alumnado, están representados el resto de la comunidad educativa; promoviendo espacios de intercambio de experiencias entre centros y con las familias o el barrio; generando herramientas para comunicarnos porque, la comunicación, es un instrumento poderoso de la educación.

Este modelo de aprendizaje participativo se ha ido extendiendo en los últimos veinte años a través de programas y redes en toda España y cuyo máximo exponente es Escuelas para la Sostenibilidad en Red EsenRED. Se trata de una red de redes de centros educativos que trabajan por la sostenibilidad de manera coordinada y compartiendo sus experiencias, recursos y aprendizajes y que se organiza a través de una misma visión de la participación como instrumento de cambio y aprendizaje, con intereses y objetivos comunes. EsenRed se constituye como una auténtica comunidad de aprendizaje y acción participativa que integra redes promovidas por diferentes administraciones públicas de toda España. Un proyecto conjunto de esta red de redes es la CONFINT, «Conferencia Internacional de Jóvenes Cuidemos el Planeta», un proceso de participación global, que invita a jóvenes de todo el mundo a debatir y consensuar sus responsabilidades y acciones con el fin de reflexionar y actuar en la mejora del planeta.



CAPÍTULO 4



AGENDA URBANA ESCOLAR: SUEÑA CIUDAD, HAZ CIUDAD

**LOS OBJETIVOS DE LA
AGENDA URBANA
DESDE UNA
MIRADA ESCOLAR**

LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA DESDE UNA MIRADA ESCOLAR

La **Agenda Urbana Escolar** es un procedimiento para ayudar a recoger las propuestas que el alumnado de todas las etapas educativas pueda aportar para mejorar sus municipios en el marco de los **Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española**. Se trata de objetivos ambiciosos y normalmente expresados en un lenguaje técnico, urbanístico o administrativo que puede resultar poco accesible para los más jóvenes en periodo formativo.

En este capítulo vamos a traducir los objetivos de la AUE para los más pequeños. Para conseguirlo resulta imprescindible conocer cómo miran, cómo perciben, cómo sienten las personas más jóvenes los retos urbanos; solo así garantizaremos el proceso formativo para su implicación en la Agenda Urbana Escolar.

Para cada uno de los diez objetivos estratégicos de la AUE, se apunta alguna actividad educativa de ejemplo y también algún aspecto que sirve para enlazar la Agenda Urbana con el curriculum escolar que establece la Ley Educativa LOMLOE. En unos casos apuntamos un objetivo LOMLOE o alguna de las competencias clave que ayuda a trabajar ese Objetivo; y en otros

casos el perfil de salida con las competencias que el sistema educativo pretende que hayan desarrollado los alumnos y alumnas al completar su itinerario formativo. En realidad, **cada ámbito de la Agenda Urbana nos proporciona situaciones de aprendizaje muy interesantes para acercar la escuela a los problemas y situaciones reales.** En el Anexo «¡Manos a la obra!» podremos ver multitud de ejemplos de ello.

Objetivo 1:

Un municipio bien organizado en el que se mantenga mucho «suelo vivo»

Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

El suelo natural nos sostiene y es muy valioso porque contiene un montón de vida sobre y bajo él. Además, aunque el suelo parece muy extenso, cada vez tenemos menos suelo natural y más artificial cubierto de asfalto y hormigón; por eso hay que pensar bien si conviene seguir transformándolo y construyendo sin límites. Para que un suelo pueda albergar vida se necesitan cientos de años. **¡Tenemos que cuidarlo!** Además, sobre el suelo vivo puede haber zonas verdes cerca de nuestras casas que mejoren la calidad del aire, faciliten la absorción del agua de lluvia,

ayuden a controlar las temperaturas, reduzcan el ruido o, simplemente, nos proporcionen espacios para poder realizar actividades al aire libre. El entorno físico que nos rodea, empezando por la propia arquitectura, debe procurarnos salud, bienestar y calidad de vida

Competencia clave en matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería: que indica que el alumno realiza acciones para preservar el medio ambiente y los seres vivos realizando proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible.

Algunas sugerencias didácticas

- **Contabilizamos cuántos pasos**, en el camino de casa al centro educativo, **damos sobre suelo artificial** (asfalto u hormigón) y **sobre suelo natural**.

- **Hacemos un mapeado anotando las zonas verdes** (árboles, las áreas verdes, plazas, parques, techos y muros verdes) y zonas azules (ríos, fuentes, estanques) que hay en los alrededores de nuestro centro escolar, valorando su estado de conservación, si hay suficientes, si hay espacios mal utilizados donde podrían ubicarse más zonas de este tipo.

Objetivo 2:

Un municipio en el que tengo al alcance de la mano todo lo que necesito

Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Una ciudad saludable es una ciudad compacta en la que puedo llegar a prácticamente cualquier lugar que necesite caminando. Tener parques, restaurantes, pistas deportivas, bibliotecas, colegios, tiendas, centros culturales o de salud cerca de casa, te permite ir andando, en vez de usar el coche, y disponer de muchos servicios. Para ello no puede haber barrios sólo de viviendas, o sólo de edificios de empresas, pues obliga a largos trayectos de casa al trabajo o al cole. Tam-

bién los edificios y las viviendas tienen que procurar la salud y el bienestar de las personas que las habitan a través de una arquitectura de calidad. Además, las ciudades tienen que ser accesibles para todas las personas, sea cual sea su condición.

Perfil de salida: El alumno o alumna sabe desarrollar estilos de vida saludable asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.

Algunas sugerencias didácticas

- **«Ciudades de 15 minutos»:** observar si en el espacio de 15 minutos andando desde sus casas (un radio de aproximadamente 1 km) tienen todos los servicios básicos y los que el alumnado considere importantes: Colegio, médico, tienda alimentación/mercado, parque, veterinario, kiosco, biblioteca, papelería, polideportivo, actividades extraescolares...
- **Hacer una agenda de actividades con todos los planes que se pueden hacer en esa zona en una semana:** ir al parque, hacer deporte, jugar un partido, ir al cine, coger libros en la biblioteca, aprender inglés, comprar cromos para la colección, para poner en valor todo lo que se puede hacer en el barrio.

3

Objetivo 3: Un municipio que luche contra el cambio climático y afronte sus consecuencias

Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

Los escolares conocen el problema del cambio climático y saben que por la acción humana el clima del planeta está cambiando a un ritmo mucho más rápido de aquel al que nos podríamos adaptar con facilidad. Abordar este tema desde los centros educativos debe dar respuesta a esa preocupación y poner en marcha soluciones que permitan minimizar las emisiones de gases de efecto in-

vernadero pero también afrontar los efectos que el cambio climático tenga sobre ellos. ¿Sabes por qué es tan importante regenerar nuestros barrios y rehabilitar nuestras viviendas?

Perfil de Salida: Desarrollar una actitud responsable y el conocimiento de la degradación del medioambiente y sus causas desde una visión sistémica, tanto local como global.

41

Algunas sugerencias didácticas

- **Renaturalizamos el patio:** para luchar contra el cambio climático desde los centros educativos, podemos empezar por el propio centro, analizando la calidad de su arquitectura, estudiando su eficiencia energética, convirtiéndolo en un refugio climático, aumentando la vegetación y fauna. Estos procesos pueden implicar la pérdida de terrenos de juego deportivo por lo que será especialmente importante favorecer la implicación de niños y niñas en el diseño del nuevo espacio.
- **Mapeamos activos para la Emergencia Climática:** el alumnado hace un mapeo de su aula, su patio y el entorno cercano al centro señalando aquellos elementos (infraestructuras, personas, iniciativas) que les permitirán reducir emisiones de CO₂ o adaptarse a los impactos de la crisis climática y que llamaremos **ACTIVOS**.



Objetivo 4: Un municipio que ahorre agua y energía y trate bien sus residuos

Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

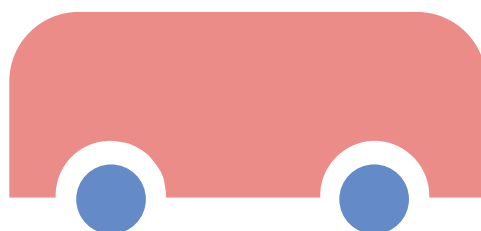
Que los municipios utilicen de una forma responsable sus recursos ahorrando energía y agua y gestionando de la mejor manera posible los residuos que se producen en ella, puede ser responsabilidad también de los niños y niñas en tanto que son usuarios y consumidores de los servicios principalmente de su barrio y de su colegio. **Hacer un uso responsable**

de la energía y los recursos y reflexionar sobre la generación y gestión de residuos está al alcance de los ciudadanos de cualquier edad.

Perfil de salida: Identificar el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos.

Algunas sugerencias didácticas

- **Ecoauditoría sobre los lugares del entorno escolar en los que suceden situaciones de derroche energético o de agua.** De camino al centro escolar los alumnos/as deben ir anotando situaciones y lugares donde suceda un derroche energético o de agua, o una mala gestión de los residuos. En el centro representaremos la información recogida en un mapa donde se registren todos estos incidentes, añadiendo fotos. ¿Es el colegio un edificio eficiente energéticamente? ¿Cómo puede el diseño arquitectónico contribuir a ahorrar energía?
- Talleres de reparación temáticos, donde se **aprenda a reparar objetos, aparatos o bicis aumentando así su vida útil.** También organizar mercadillos de trueque donde los alumnos consigan aquello que necesitan de segunda mano sin necesidad de comprar nuevo.



Objetivo 5:

Un municipio que favorezca ir caminando, en bicicleta o autobús a los sitios

Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

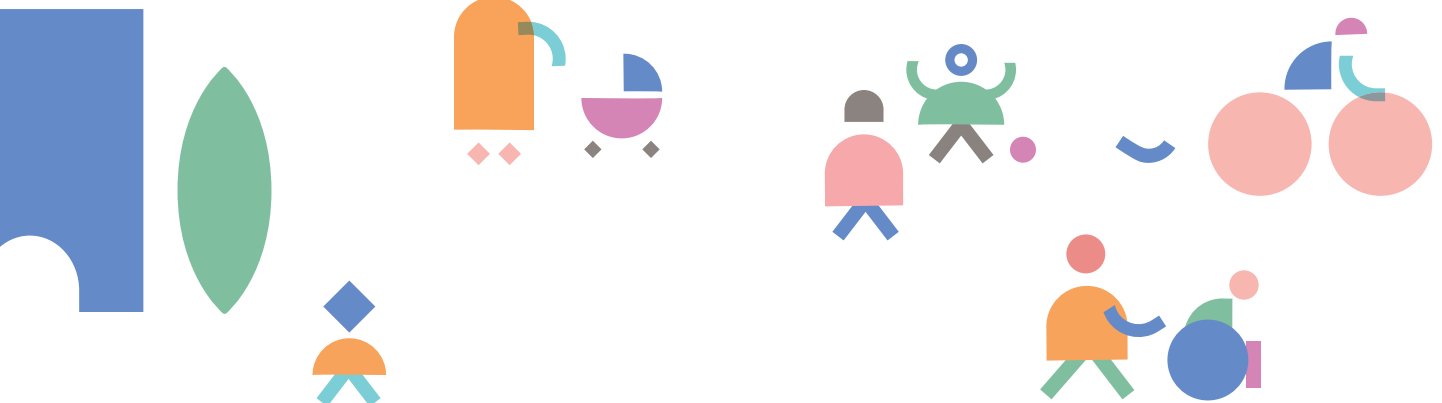
Una ciudad con una movilidad sostenible es una ciudad que aplica la jerarquía de la movilidad urbana (peatones > ciclistas > transporte público > transporte de carga > movilidad privada) y rebaja sus «malos humos». El desplazamiento al centro educativo es el momento que per-

mite visibilizar la movilidad sostenible al alumnado.

Objetivo de LOMLOE: que el alumnado desarrolle hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, y actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

Algunas sugerencias didácticas

- **El Camino escolar:** realizan un análisis de los puntos peligrosos del entorno del centro y de las posibles rutas que pueden recorrer para acudir al centro a pie.
- Plantear investigaciones donde se acabe produciendo una **tabla comparativa de los trayectos al centro de la ciudad**, o puntos más habituales de la ciudad, con los tiempos que se tardan en distintos medios de transporte para ver si realmente el transporte privado es el más eficiente.



6

Objetivo 6:

Un municipio en el que todas las personas tienen las mismas oportunidades

Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

¿Te has dado cuenta? **No hay nadie que sea exactamente igual.** Cada persona tiene una edad, un color de pelo, de piel, unas creencias, una cultura... unas alegrías y unas preocupaciones... ¡Cada persona es única e irrepetible! Debemos respetar y valorar las diferencias, ya que una sociedad diversa es una sociedad rica. La Agenda Urbana Española

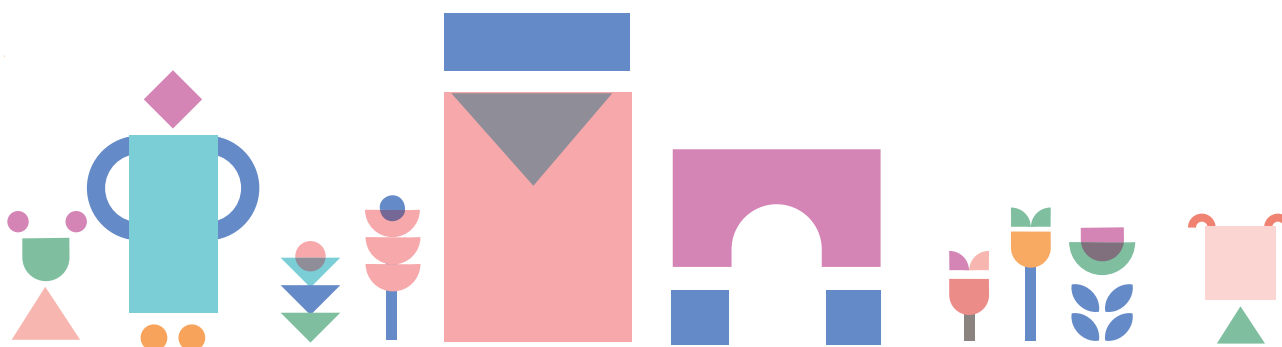
busca municipios en los que **todos sus habitantes, sean como sean, tengan las mismas oportunidades.**

Perfil de salida: Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.

44

Algunas sugerencias didácticas

- **Mapa de puntos negros:** ¿Cómo puede la arquitectura de nuestro entorno favorecer la inclusión social? Buscar zonas que nos den miedo, peligrosas, desafiantes para algunas personas, por los alrededores del centro. Anotaremos todos los impedimentos y barreras arquitectónicas que encontremos. Posteriormente contactaremos a las autoridades locales planteándoles estos problemas encontrados.
- **La misma actividad, pero como Aprendizaje Servicio** colaborando con Centros de Día o Asociaciones de discapacitados del barrio.



7

Objetivo 7: Un municipio con trabajo de calidad para todo el mundo

Impulsar y favorecer la economía urbana

Una ciudad con empleo de calidad para todos es una ciudad en la que se prioriza el comercio de proximidad. **Si necesitas comprar algo, búscalo en tu barrio**, seguro que tienes una tienda de chuches o una librería más cerca de lo que crees. De esa manera ayudamos a nuestros vecinos

y vecinas a mantener su trabajo.

Competencia emprendedora: Afronta retos haciendo balance de su sostenibilidad, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

Algunas sugerencias didácticas

- **¿Dónde lo compro?** empezamos haciendo una lista de las cosas que suelen consumir los alumnos y alumnas en el día a día y, crear un mapa donde anotar los **sitios del barrio o cercanía** donde puede comprarse esos elementos, reflexionando sobre la economía circular, negocio de proximidad, productos de km 0, deslocalización, etc.
- **«Mi barrio es especial»:** para que los alumnos aprendan a valorar y por lo tanto implicarse en el cuidado y mantenimiento del entorno crearemos una campaña en la que publicitemos algún aspecto que tenga de especial el barrio (las tapas de los bares, la arquitectura de sus edificios, librerías bonitas, rincones verdes, rutas de murales, las fiestas, los carnavales, patios interiores con flores).



Objetivo 8:

Un municipio con hogares para todas las personas, situados en barrios con todo lo necesario

Garantizar el acceso a la vivienda

Todo el mundo tiene derecho a acceder a una vivienda. Por desgracia, hay muchas personas que no tienen un lugar donde vivir. La Agenda Urbana quiere **promover municipios en los que todas las personas tengan un hogar** situado además en un **barrio** con todo lo necesario para vivir bien: **con viviendas con-**

fortables y arquitectura de calidad, comercios, centros educativos, centros de salud, etc.

Competencia Ciudadana: Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia.

Algunas sugerencias didácticas

- «**Nuestro hogar**»: en un mapa del barrio, anotamos con «gomets» de diferentes colores las viviendas de cada alumno y también dónde están ubicados los lugares más frecuentados por su unidad familiar: el lugar de trabajo de madres y padres, de compra, el centro de salud, etc.
- «**Mi futura casa**»: Investigamos sobre el parque de vivienda pública y la demanda de alquileres, etc. Podemos también reflexionar sobre dónde se ven viviendo en el futuro, si es en su barrio/pueblo, o en otro lugar, si creen que podrán hacer vida normal (trabajar, comprar, ocio) en esa zona, si podrán pagarlo, etc.



Objetivo 9: Un municipio en el que la tecnología ayuda a todos sus habitantes

Liderar y fomentar la innovación digital



Una ciudad innovadora es una «**ciudad inteligente**»: municipios que se sirven de la tecnología para ser mejores. Observamos cómo hay **tecnología que ayuda a gestionar la ciudad**: semáforos que regulan el tráfico, aplicaciones para el transporte público o el alquiler de bicicletas, estaciones que analizan el aire, paneles eléctricos que informan sobre

plazas de aparcamiento o cortes de calle. Pero esta digitalización tiene que evitar que personas sin acceso a nuevas tecnologías se queden fuera.

Perfil de salida: Analizar y aprovechar las oportunidades que ofrece la sociedad en la era digital, haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

Algunas sugerencias didácticas

- **Ciudades del futuro:** Imaginando que nos encontramos en una ciudad del futuro podemos inventar herramientas que nos ayudarán a gestionarla para no contaminar, reducir el impacto ambiental, o mejorar la vida de las personas. Investigamos si esa tecnología ya existe o está en desarrollo o ponernos en contacto con la universidad y proponerles el desarrollo de un prototipo.
- **En Aprendizaje Servicio:** nos informamos sobre cómo **hacer gestiones básicas telemáticamente**: cita con el médico, registro, padrón municipal, pago de impuestos, etc y organizar charlas o talleres con el centro de personas mayores o centros de día. Con los problemas de accesibilidad que observen, elaborar unas demandas a los ayuntamientos y administraciones pertinentes.

10

Objetivo 10: Un municipio en el que todos sus habitantes participan en su gobierno

Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza

¿GOBERNANZA?!, pero... ¿qué es eso? Algo como una «nueva forma de gobernar», que promueve un nuevo modo de trabajar y de gestionar los asuntos públicos, abiertos a las ideas y propuestas de la sociedad. Porque ¿cómo se hacen y diseñan las ciudades? ¿pueden los niños opinar en ello? La elaboración de las Agendas Urbanas Locales son procesos fundamentales para gene-

rar cultura de la participación desde edades tempranas. Todos los aspectos de la ciudad están relacionados entre sí y deben abordarse de una manera transversal y coordinada ¿qué papel tienen cada una de las Administraciones?

Perfil de salida: Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.

Algunas sugerencias didácticas

La ciudad y mi ciudad: Empezamos con una charla de algún técnico o arquitecto local que explique conceptos de ordenación urbanística, historia del desarrollo de la localidad, etc. Después realizamos un proyecto en el que se elaboran maquetas de su barrio/pueblo o ciudad, en las que introduzcan todos los cambios necesarios que han ido descubriendo en las actividades anteriores. Estas maquetas pueden formar parte de una exposición a la que acuden las autoridades locales. Es una forma de acercar la arquitectura y el urbanismo a los más pequeños.



CAPÍTULO 5



AGENDA URBANA ESCOLAR: SUEÑA CIUDAD, HAZ CIUDAD

**CÓMO TRABAJAR LA
AGENDA URBANA
DESDE LA ESCUELA**

CÓMO TRABAJAR LA AGENDA URBANA DESDE LA ESCUELA

La Agenda Urbana es un proyecto de ciudad, y como tal afecta y apela a toda la ciudadanía. Es cierto que es la administración local la principal responsable de su puesta en marcha, porque es la Administración más cercana al ciudadano, pero no puede hacerlo sola.

Por eso las políticas públicas se apoyan de manera creciente en la participación ciudadana, en el establecimiento de un diálogo más fecundo y biunívoco entre administración y administrados bajo el paradigma del gobierno abierto y la innovación social en el que se inserta el modelo de gobernanza propuesto desde la Agenda Urbana.

En este sentido, la puesta en marcha de la Agenda Urbana Escolar la contemplamos en esta guía como una extensión de las Agendas Locales hacia los centros educativos; es verdad que puede haber otros enfoques (instituciones educativas, por ejemplo, que

promueven sus propios procesos de transformación vinculados a los ODS) pero en este documento vamos a explorar esa vía como una sugerencia, que deberá adaptarse a las singularidades locales y el contexto en el que se desenvuelve su puesta en marcha.



Fases de implantación de una Agenda Urbana Escolar



1 Fase uno: La ciudad tiene un Plan ¿Sumamos a la escuela?



Con un Plan de Acción Local en la mano, buscar la complicitad de los centros educativos para su implementación es el punto de partida en que se basa esta propuesta. Contemplamos esta posibilidad como la manera más efectiva, pero también más participativa, de implicar a la sociedad en el desarrollo de las políticas públicas que son las Agendas Urbanas Locales: la ciudad tiene un Plan y busca la implicación de la ciudadanía para ponerlo en marcha.

¿Y si la escuela ya ha empezado?



La Escuela, ya lo hemos apuntado más arriba, no es ajena a las preocupaciones universales de justicia, sostenibilidad y equidad que promueve la Agenda Urbana, y es probable por ello que alguno de los centros escolares de la localidad estén trabajando ya alrededor de los ODS; si es así... ¡miel sobre hojuelas! El trabajo en esta fase de arranque deberá orientarse a analizar qué ámbitos está abordando el centro en su proyecto y cuáles son los puntos de conexión con el proyecto municipal de Agenda Urbana Local. Hay escuelas que tienen ya una experiencia rodada alrededor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible o que están implicadas en algún proyecto de Escuelas para la Sostenibilidad trabajando la movilidad sostenible, la recogida separativa, la eficiencia energética o el ahorro de agua en las familias. Conectar estos proyectos didácticos con las actuaciones previstas por el Plan de Acción de la Agenda Urbana en la ciudad, puede servir para reforzar estos proyectos formativos, pero también lograr la colaboración del centro educativo en su implementación, un acicate para asegurar su éxito y mejor acogida.

En este punto, la clave es buscar el espacio de participación que se abre en la implementación de las actuaciones del Plan de Acción de la Agenda Urbana por parte de la administración local, y buscar en qué medida los centros educativos pueden participar. Y lo pueden hacer de varias maneras:

- **Como proveedores de información:** los procesos de enseñanza-aprendizaje que se dan en los centros educativos se basan en buena medida en el análisis de la realidad que posibilita la recogida y análisis científico de información que se practica en las aulas. Por ejemplo, conocer cómo los niños y niñas llegan al centro educativo y sus expectativas sobre qué se tendría que mejorar puede ser una fuente de información fundamental para revisar los Planes de Movilidad que quiera promover un ayuntamiento en un barrio determinado. **¡Además de una oportunidad de aprendizaje brutal!**
- **Como elementos de sensibilización y divulgación:** los centros escolares son fundamentalmente espacios de socialización. En este sentido, agrupan no solo a niños y niñas, sino también a profesorado, personal no docente, madres, padres... mucha gente que coincide muchas horas a la semana en un mismo espacio. Por eso las escuelas pueden ser foros muy adecuados para dar a conocer propuestas o nuevos planes municipales que quieran ponerse en marcha y precisen de aliados sociales. Por ejemplo, un colegio que tiene una compostera escolar puede ser un espacio ideal para dar a conocer un programa de compostaje comunitario municipal.
- **Como actores transformadores:** cuando a partir de los procesos didácticos que desarrolla el centro educativo, se generan acciones y propuestas de intervención en la mejora del entorno de forma autónoma a la planificación de la administración local.
- **Como usuarios potenciales:** los planes de acción que se lanzan desde las administraciones públicas son más exitosos si se ponen en marcha de acuerdo con sus potenciales usuarios: los ciudadanos. Una modificación de las líneas de autobús será mejor valorada si se ha diseñado atendiendo a las necesidades de los viajeros. Y la rehabilitación energética de un colegio, por ejemplo, será más útil y se dotará de sentido pedagógico si es el propio alumnado quien la sugiere como respuesta a la investigación sobre consumo energético que han hecho, y será mucho más efectiva si cuenta con el compromiso del alumnado para modificar sus hábitos de consumo energético a través de su participación

Por eso, la primera labor en este acercamiento al centro educativo es indagar en sus antecedentes a través de una encuesta o una entrevista con el equipo

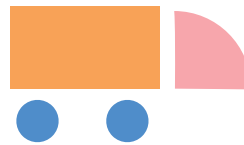
directivo para proponerle el espacio de colaboración que se plantea. La clave será qué hacer con ese encuentro Ayuntamiento -Centro Educativo para asegu-

rar que esa conexión no sea meramente estética y suponga un trabajo verdaderamente participativo e integrado de los escolares en su entorno: **consiste en que el alumnado, pero también el resto de la comunidad educativa, se implique en el proceso de investigación, reflexión y acción**, no simplemente que sea receptora de una decisión tomada desde el ayuntamiento ¡Todo un ejercicio de encaje y creatividad!

El resultado final de esta fase será la presentación de una propuesta de cola-

boración, un espacio de participación que el ayuntamiento abre al centro educativo para colaborar en su Agenda Urbana. Puede ser participar en el diagnóstico del Plan de Movilidad que prevé elaborar; o en la reforma del mercado del barrio; o en el modelo de recogida separativa de residuos... Hay decenas de posibles espacios de la actividad municipal y de los Objetivos de la Agenda Urbana en la que los centros educativos pueden ser unos interesantísimos colaboradores ¡vamos a ver cómo!

Fase dos: ¡Arrancamos!



Tras ese primer contacto entre administración local y centro educativo, toca establecer un contacto más formalizado entre ambos. No olvidemos que **la propuesta que inspira esta guía es conseguir que el centro desarrolle su propia Agenda Urbana**, un proceso anidado dentro de la Agenda Urbana Local de la que forma parte sustancial.

Para ello, planteamos la creación de una coordinadora de enlace, que puede estar formada simplemente por dos per-

sonas (el o la técnica municipal responsable de la Agenda Urbana por un lado, y un representante del equipo directivo del Centro por otro) y que sean las encargadas de pilotar el proyecto de Agenda Urbana Escolar y trasladar a sus respectivos ámbitos los avances del proyecto, las necesidades que vayan aflorando y aseguren la conexión entre el ámbito municipal y escolar. Dentro de este espacio de encuentro y colaboración, en esta primera fase de arranque se deben dar los siguientes pasos:

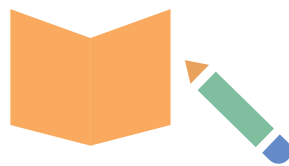
- **Conocimiento:** dar a conocer al equipo directivo (que puede hacer extensiva esta formación a la totalidad del equipo docente o a parte de él) en qué consiste la Agenda Urbana Local, cuáles son sus metas y principios y, sobre todo, qué tipo de medidas se están implementando por la administración local para avanzar

hacia sus Objetivos (o los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el que caso de que los estén trabajando) y qué espacios permiten para la participación ciudadana, serán algunos de los contenidos que habrá de abordar y que pueden resolverse en una sesión de trabajo.

- **Reglas del juego y compromisos:** Antes de ponerse a trabajar, hay que dejar claro (por escrito mejor), a qué se compromete y qué va a aportar cada parte en este proyecto. Y también cuáles son los límites que el proyecto no va a poder abordar: fruto del trabajo en el centro una de las medidas que pueden proponerse para mitigar el cambio climático puede ser crear una red de «refugios climáticos» en el entorno del centro educativo: si el ayuntamiento no tiene capacidad de hacerlo o de movilizar los recursos necesarios para ello, mejor es aclarar desde el principio que las medidas que se propongan desde el cole tengan un límite presupuestario determinado, o que no trasciendan los límites del centro, o que no se puede asegurar su incorporación a los presupuestos municipales: es mucho mejor acotar los límites sobre los que se va a participar de forma anticipada, que frustrar expectativas que generen decepción.
- **Selección de ámbito y enfoque:** En este momento del proceso es donde se tienen que cruzar los intereses de la administración local y los del centro educativo. Es el momento de enfrentar los ámbitos de preocupación de la Agenda Urbana en el entorno del centro educativo con la programación educativa del centro para ir definiendo el proyecto de Agenda Urbana Escolar. Para comenzar, se recomienda ser poco ambiciosos y arrancar con un proyecto lo más concreto y definido posible: Si la Agenda Urbana cuenta con un capítulo de Biodiversidad Urbana ¿qué tal si desde el ámbito educativo nos centramos por ejemplo en aumentar la biodiversidad en el patio? Ya habrá tiempo de hacer un plan de biodiversidad para todo el barrio desde el cole, pero paso a paso.
- **Organización interna:** Este apartado está muy ligado al anterior porque toca definir en este punto los horarios, las clases, los grupos que van a trabajar alrededor de la Agenda: es un trabajo que requiere tiempo, dedicación y organización! y dependiendo de las fuerzas con las que cuente el centro (el número de aulas o de profesorado implicado y el tiempo disponible para la Agenda a lo largo del curso fundamentalmente), se podrá ser más o menos ambicioso en el alcance (el número de entrevistas a peatones sobre movilidad, por ejemplo, o las horas de observación que se pueden dedicar al conteo de insectos en el patio...) pero también en el abordaje de más retos o ámbitos. Lo ideal, por supuesto, es que el proyecto de Agenda Urbana Escolar sea un proyecto de centro que implique a todas las aulas y todos los niveles, pero a menudo lo ideal choca

contra lo posible y toca buscar soluciones imaginativas que permitan lanzar, siquiera parcialmente, proyectos que puedan ayudar a promover las transformaciones sociales que buscan profundizar en los centros educativos.

Una declaración firmada



Si es importante llegar a acuerdos y acordar los principios y fines del proyecto de Agenda Escolar, no es menos importante plasmarlo en un papel. Puede parecer un mero formalismo, pero firmar una carta de adhesión al proyecto supone asumir, por ambas partes, la responsabilidad de ponerlo en marcha y también visibilizar, de cara al exterior, los compromisos adquiridos. La formulación de este documento puede ser todo lo ambiciosa que se quiera, pero debemos recordar que no se trata de un contrato que sirva para exigir a la contraparte, sino más bien una declaración de intenciones que suponga el lanzamiento del proyecto. Es el caso de **las redes de ESenRED que precisan, para la incorporación de un centro educativo a sus respectivas redes, la firma de un documento** que refleja los compromisos del centro y que son claves para el desarrollo del proyecto con calidad.



Tras estos primeros pasos preparatorios, en esta primera fase de arranque planeamos ya iniciar las actividades en el centro con el alumnado a través de la motivación ¿a qué no referimos? Comenzar una intervención educativa novedosa en el centro requiere captar el interés de los participantes, la empatía, la curiosidad, las ganas de hacer en torno al centro de interés que se trabaje. Este interés hay que mantenerlo, obviamente, a lo largo de todo el proceso, pero es en los momentos de arranque cuando esta tarea adquiere especial relevancia.

Una de las mejores maneras de lograr una mayor motivación de los alumnos es apelar a los sentidos: actividades que nos permitan tocar, sentir, despertar nuestras emociones a través de los sentimientos puede ayudar a hacer aflorar emociones y acercarnos de una manera no racional pero muy poderosa, al proyecto. El paisaje en el que se desarrolla nuestra vida cotidiana, ya sea natural o construido, no es aséptico ni está desprovisto de carga sensorial y emocional, sino que tiene olores, sabores, texturas, colores y sonidos que nos agradan... o no. Si queremos ubicar mentalmente una calle de nuestra ciudad, construiremos



un mapa imaginario a base de sensaciones que nos conducirán hasta ese punto: puede haber tramos angostos, otros congestionados de tráfico, un pequeño oasis que huele a hierba recién cortada al cruzar el parque: los sentidos tienen una capacidad de evocación enorme que podemos hacer aflorar en este momento.

Otra posibilidad es jugar con la sorpresa, con un acontecimiento inesperado que sirva para romper con la monotonía y observar la realidad desde otro ángulo. Puede ser algo tan sencillo como **un paseo por el barrio que saque al alumnado de la rutina y de las paredes del**

centro, o algo más atrevido como cortar el agua durante unos minutos en todo el centro educativo para provocar reacciones... itodo es atreverse a jugar!

¿Hemos dicho jugar? ¡claro! **El juego es una excelente herramienta de motivación** porque además de provocar un acercamiento lúdico al tema (que siempre es de agradecer), supone una extraordinaria manera de favorecer el aprendizaje porque permite crear situaciones vivenciales, activas y creativas similares a las de la vida real pero en un entorno controlado, de ensayo iy rodeado de risas!

UN DÍA SIN AGUA

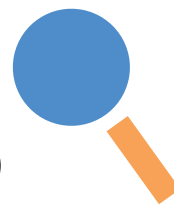
Esta actividad es habitual cuando se trata de comenzar a percibir la importancia de tener acceso cómodo y gratuito a un bien tan preciado como es el agua y como arranque del trabajo de Agenda Urbana si el tema sobre el que se va a trabajar es justamente el agua.

Con la excusa de hacer una actividad de expresión, se plantea al alumnado (si pueden ser todas las aulas simultáneamente, mejor) una actividad plástica de pintura de dedos o de trabajo con la tierra o cualquiera otra que manche suficiente las manos de alumnas y alumnos.

Unos minutos antes de acabar la actividad, una persona responsable del centro se encarga de cerrar temporalmente la llave de entrada de agua, de manera que los niños y niñas al acabar su trabajo y acudir al baño y limpiarse, se encuentran con que no tienen agua para limpiarse.

Tras unos minutos de desconcierto que genere inquietud, preocupación y búsqueda de alternativas, se vuelve a dar el paso al agua y se genera un debate en el aula sobre el valor del agua y la necesidad de gestionarla adecuadamente.

Fase tres: Análisis y diagnóstico



Los centros educativos son espacios de construcción del conocimiento, y en ellos el método científico es una de las herramientas más poderosas: el nuevo conocimiento se apoya en la observación sistemática, la experimentación y la medición para la obtención de información que sirva para la obtención de conclusiones, la reflexión y el cambio. Y en eso coincide con los procedimientos de planificación estratégica como son las Agendas Urbanas en las que la parte de diagnóstico, de conocimiento de la realidad, es clave.

Tras la fase de motivación que quiere poner en la agenda educativa el reto so-

cioambiental que quiere abordar el centro a través de su Agenda Urbana Escolar, después de habernos acercado a él de manera intuitiva y emocional, **toca comenzar a dar respuestas a las dudas, hacer un acercamiento racional y sistematizado al asunto**: conocer las causas que lo han originado, las personas y agentes que intervienen en su desarrollo, analizar el lugar en el que ocurre, cómo afecta el contexto –social, natural, económico, político, etc.- a ese problema detectado, y cómo es percibida socialmente la situación. En definitiva, investigar en profundidad en torno a ese problema para tener una visión más clara, completa y objetiva del mismo.



La Agenda Urbana es -debe ser- un proyecto de Centro, por lo que la investigación sería deseable que se repartiera también entre los distintos niveles. Adaptadas a las capacidades de cada grupo, las tareas de investigación deberán ser cuidadosamente distribuidas entre las aulas participantes para configurar un análisis completo y diverso de la realidad que se pretende estudiar.

Lo que promovemos en esta fase es un diagnóstico de la realidad, pero un diagnóstico dirigido: no lo queremos saber todo. Alrededor de la gestión sostenible de los recursos, por ejemplo, son decenas de cosas las que podemos investigar, pero de todo lo posible, seleccionaremos aquello que haga reflexionar al alumnado, lo que sirva para cuestionar el entorno para hacer emerger el espíritu

crítico de manera que puedan comprender los procesos socioambientales que le involucran. Pero sobre todo promovemos investigaciones aplicadas que sirvan para hacer aflorar soluciones, medidas que permitan desde el espacio de decisión e influencia de los escolares, actuar para resolver los retos ambientales y sociales que quiere lanzar la Agenda Urbana.

Idea: gente que investiga EsenRED

<https://www.miteco.gob.es/es/ce-neam/recursos/mini-portales-tematicos/esenred.html>



Buena parte de las redes que forman parte de Escuelas hacia la Sostenibilidad en Red trabajan la metodología de las Ecoauditorías Escolares para promover procesos de empoderamiento de su alumnado. Dentro de ellos, la fase de investigación es central, y por eso dedican muchos esfuerzos a la elaboración de materiales didácticos, de fichas e instrumentos de diagnóstico para que el alumnado pueda conocer cuestiones como la cantidad de residuos que se generan en el centro, la distribución de los consumos energéticos en su edificio o la tipología de medios de transporte usados para acudir al centro. Estas investigaciones se hacen apoyadas en estadillos o fichas que sistematizan la recogida de información; si buceas por sus respectivos sitios web seguro que encuentras accesibles estos documentos para que los puedas utilizar adaptados a tus necesidades.

Son diversos los **instrumentos que podemos utilizar para el análisis** de la realidad que rodea al alumnado. Alguno de ellos son:

- **Encuestas:** para conocer el medio social en el que se desenvuelve el reto de la Agenda Urbana que vamos a abordar. Pueden ser encuestas de opinión (para conocer el posicionamiento social ante determinado asunto), para valorar los conocimientos de la población (causas y consecuencias de la contaminación de aguas; impactos derivados de diferentes usos del suelo...), o para conocer los hábitos y costumbres (del uso de contenedores de recogida selectiva, por ejemplo).
- **Fichas de observación:** destinadas a conocer más en profundidad los fenómenos asociados al objeto de estudio. Pueden dirigirse, por ejemplo, a conocer el comportamiento de las personas implicadas en un determinado asunto como la movilidad, el uso que se da a determinadas infraestructuras, la distribución en el espacio de usos, etc.
- **Entrevistas a personas expertas:** que pueden serlo por sus conocimientos (alguna persona vinculada al ámbito académico), por su trabajo (una profesional o técnico municipal) o por su experiencia (una persona mayor, por ejemplo).
- **Búsqueda de bibliografía** pueden ayudar a profundizar en un tema o a comenzar a sumergirse en él y comprender el marco en el que se desenvuelve o los aspectos con los que se interrelaciona.
- **Mapas, itinerarios, derivas o paseos,** que sirven para reconocer el medio y cartografiarlo de forma alternativa y protagonizada por los participantes.
- **Experimentos:** que permitan visibilizar de forma práctica un proceso o un problema planteado. Así, podemos imaginar y diseñar experimentos sencillos que reproduzcan, por ejemplo, lo que le ocurre a un río que pierde la vegetación de ribera, los efectos de la erosión en una zona de pendiente con y sin cubierta vegetal que reafirme y sustente el suelo o comprobar el espacio que ocupan en la ciudad un número dado de personas en distintos medios de transporte.

En el Anexo ¡Manos a la obra! con el que acaba esta guía hay decenas de sugerencias de actividades de investigación que pueden desarrollarse para cada

uno de los más de 30 objetivos específicos de la Agenda Urbana: todo un catálogo de propuestas listas para su uso en las aulas.



Los materiales de investigación que se utilizan comúnmente en este tipo de proyectos se suelen traducir en «fichas didácticas» donde el alumnado recoge de forma sistematizada la información requerida. Aunque a menudo se opta por utilizar o adaptar fichas ya elaboradas, su fabricación es una fantástica oportunidad que puede tener más rentabilidad educativa incluso que la propia recopilación de información.

Algunas pautas para la elaboración de estos instrumentos son:

- **Son sólo instrumentos:** las fichas no son un fin en sí mismo.
- **Deben contar con objetivos específicos claros y precisos,** y el equipo redactor tiene muy claro para qué necesita el material, qué quiere conocer con exactitud con él.
- **Tienen pautas claras de uso.** Hay que estimar el tiempo que llevará cumplimentarlas, el número de ejemplares que hay que rellenar y las instrucciones sencillas para su uso.
- **Son fáciles de usar e interpretar.** No inducen a error ni pueden ser entendidas de diferente forma por distintas personas.
- **Evitan** –o tienen en cuenta- **la deseabilidad social,** lo que la persona entrevistada cree que quien le entrevista quiere oír.
- Cubren toda la gama de posibilidades del objeto de estudio.
- **Utilizan lenguaje sencillo,** frases breves (<20 palabras) y comprensibles.
- **Cada ítem aborda un único concepto.**
- **Respecto a los enunciados, hay que evitar:**
 - Enunciados referidos al pasado en vez de al presente.
 - Ambiguos, que puedan ser interpretados de varias formas.
 - Irrelevantes, que no aporten información relativa al tema de trabajo, o que luego no se utilicen en la interpretación de la información.
 - Que tengan enunciados que puedan ser aceptados por casi todo el mundo o por nadie.
 - Que tengan dobles negaciones..

4 Fase cuatro: Responsabilidad y compromiso



El proceso educativo que promueve la Agenda Urbana Escolar es fundamentalmente un proceso destinado a la acción, a provocar cambios en el entorno y que sean promovidos por el alumnado. El valor educativo de la acción es evidente, pero lo es más si esa acción se produce desde la consciencia, cuando se trata de una acción reflexiva, basada en la observación crítica de la realidad. Esta debe llevar al alumnado a adquirir responsabilidades para con su entorno, las cuales se materializarán en compromisos colectivos, en un proceso de propuesta de escenarios futuros deseables. La Agenda Urbana y el Anexo «Manos a la Obra» contiene ideas inspiradoras para la construcción de dichos escenarios.

Por eso, tras la recogida de información que hemos llevado a cabo primero toca la interpretación: qué quiere decir, qué significa lo que hemos observado.

En esta fase, proponemos profundizar en el pensamiento crítico con el alumnado, para contrastar lo que observamos con lo que hacemos, el contexto que motiva el cómo lo hacemos, y las razones subjetivas que lo explican.

En esta cuarta fase del proceso de

Agenda Urbana Escolar proponemos profundizar en el pensamiento crítico, caracterizado por:

- La voluntad de participar, de inquirir activamente lo observado.
- La capacidad de empatía, de comprender otras miradas, otras formas de hacer y trascender los propios intereses para entender los de otras personas.
- La capacidad de análisis y comprensión de los propios puntos de vista.
- La toma de conciencia de los límites del conocimiento propio.
- La voluntad de perseverar en el conocimiento pese a las frustraciones y obstáculos.

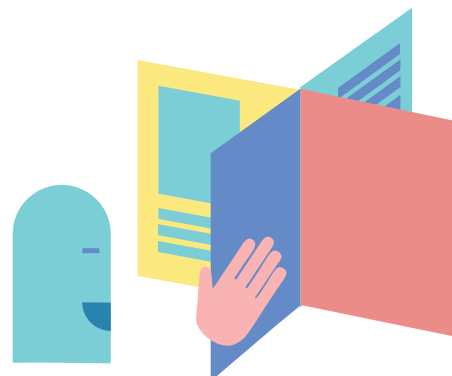
Pero el reconocimiento crítico de la realidad no resuelve los retos a los que se enfrenta la humanidad y a los que quiere dar respuesta la Agenda Urbana. Llegados a este punto, **es fundamental que la mirada a la realidad no lleve al alumnado al pesimismo y a la apatía**

que conducen a la inacción. En el ámbito de la emergencia climática se ha acuñado recientemente el término de «**ecoansiedad**», definida en la wikipedia como «un temor crónico a un cataclismo ambiental causado por observar los impactos aparentemente irrevocables del cambio climático». Ante lo inabarcable de cuestiones como el cambio climático, el hambre en el mundo, la pobreza infantil o las guerras que parecen imposibles de resolver **¿qué podemos hacer desde un pequeño centro educativo?** En efecto, lo gigantesco del reto puede provocar emociones de incapacidad, y más si se profundiza en las causas de estos problemas, que permitirán -si la investigación ha sido correcta- observar lo complicado de resolverlos y lo limitado del efecto de las acciones individuales. Por ello esta fase de reflexión tiene que servir para dos cosas: por un lado, evidenciar la posibilidad de hacer algo, y el espacio que existe para la acción individual y colectiva. Pero también, para acompañar el proceso de reflexión en un entorno que sirva para desactivar las emociones negativas inactivas que puedan despertarse (tristeza, miedo, impotencia, frustración, culpa, ...) y reconducir hacia el paso a la acción a otras como el enfado, la preocupación o la indignación.

Por eso, **esta fase de reflexión debe estar plagada de espacios para el diálogo**, el encuentro y la conversación: son en esos escenarios donde se puede reformular, enfrentado con otras miradas, los valores y actitudes propios.

Algunas de las actividades que se pueden utilizar en este momento pueden ser:

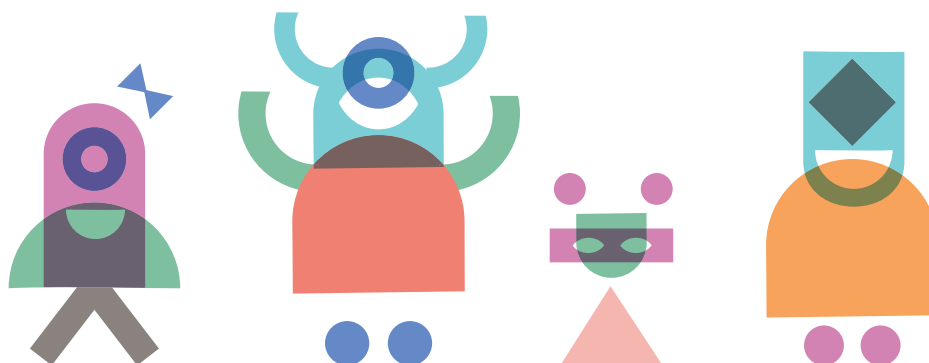
- **Comentar colectivamente datos ordenados**; contrastar datos contradictorios o «incompatibles».
- Ante un problema, **poner en práctica y comparar la toma de decisiones** unilateral, la votación y el consenso.
- Organizar **debates** sobre la realidad observada para identificar causas, consecuencias, formular conjeturas, etc.
- **Dramatizar situaciones**, de otros tiempos, de otros lugares o con otros actores que permitan mostrar otras soluciones o miradas alternativas.
- Analizar **programas de TV**, reportajes o noticias de prensa para reflexionar sobre los mensajes que emiten.
- Revisión de **políticas o planes que gestionan** los retos abordados.
- Desarrollar **juegos de simulación**, que nos permitan manejar modelos simplificados de la realidad social.
- Convocar una **mesa redonda** con personas expertas de distintas procedencias.



Las responsabilidades y compromisos que se proponen en cada una de las aulas, deben ser agrupadas, ordenadas e interpretadas desde una visión de centro para lo cual la Comisión de Agenda Urbana tiene un papel fundamental, por ejemplo organizando una Conferencia Escolar de Agenda Urbana.



Conferencia escolar Agenda Urbana



Las Conferencias Escolares de Agenda Urbana son un foro escolar en el que el alumnado intercambia investigaciones, debate propuestas y decide medidas y acciones en las diferentes etapas del proyecto en las que la toma de decisiones colectiva es importante.

La metodología proviene de las Conferencias Infantojuveniles Cuidemos el Planeta, también conocidas como CONFINT, promovidas en Brasil y trabajadas activamente por las redes de ESenRED desde 2012.

Este foro intergeneracional de jóvenes en el que docentes y adultos tienen pa-

peles de facilitadores de su toma de decisiones, se basa en los principios:

- Joven elige a joven.
- Joven educa a joven.
- Una generación aprende con otra

De esta manera, se propician diferentes dinámicas participativas como el World Café buscando que el alumnado debata las propuestas, alcance consensos y tome decisiones, conscientes del binomio responsabilidad-acción que todo ciudadano y ciudadana debe adquirir como ética planetaria y transformadora.

La conferencia es un proceso que tiene tres partes:

I. **Antes de la conferencia:** el alumnado debe de estar investigando problemas de su entorno urbano, incluyendo la dimensión Global y Local en sus conclusiones.

II. **En la Conferencia: proceso que debe de incluir tres apartados:**

- **Exposición y debate** de las investigaciones del alumnado. Dinámica de reflexión, síntesis y debate de propuestas.
- **Responsabilidad y Acción:** Dinámica en la que en base a una declaración como los ODS o los Objetivos de la Agenda Urbana el alumnado prioriza y se hace responsable de una parte, convirtiendo dicho compromiso en acciones colectivas para llevarlos a cabo.
- **Elección de Representantes:** El alumnado elige quiénes de sus compañeros y compañeras representan a todo el centro ante su Comunidad Educativa, su barrio y municipio, así como ante los sucesivos niveles de confe-

rencia, municipales, autonómicos o estatales que se pudieran desarrollar.

III. **Después de la conferencia: el alumnado deberá organizarse para**

- **Educomunicar los acuerdos** a toda la comunidad educativa, barrio y municipio.
- **Organizar y promover** la ejecución de las acciones transformadoras acordadas.
- **Participar a través de sus Representantes** en los diferentes foros que se requiera, tanto con representantes de otros centros en el mismo proceso, como autoridades y técnicos municipales.

Esta metodología tiene un potencial transformador y formador de una ciudadanía activa muy alto en conjunción con Foros Infantiles y Juveniles Municipales que se desarrollan en numerosos ayuntamientos, y podrían ser un vertebrador de la participación del alumnado en las Agendas Urbanas Municipales.

Para más información: <https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/miniportales-tematicos/esenred/confint.html>

La reflexión a la que se dedica esta fase debe finalizar con la concreción del propósito de la acción, de las metas que la comunidad educativa plantea alcanzar para colaborar en la resolución de los problemas detectados. El marco de acción lo establece la propia Agenda Urbana en la que se enmarca y, al tratarse de objetivos de Centro, el ámbito más adecuado para plantearlos será la Comisión de Agenda Urbana en donde la

presencia de algún representante municipal puede ayudar a alinear las metas educativas con las urbanas. A la hora de formular las metas, deberá atenderse a los principios de factibilidad (que sea asequible a los medios y recursos disponibles), alineamiento (con los objetivos generales de la Agenda Urbana) y ambición (que estén orientadas a la transformación positiva del entorno).

5 Fase cinco: Plan de acción



La formulación de metas de la Agenda Urbana Escolar puede quedarse en una bonita declaración de intenciones si se queda ahí, lo cual, no resuelve los retos a los que quieren hacer frente los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la de Agenda Urbana: **es preciso dar el salto que hay entre un pensamiento fundamentado y una acción** que sea coherente con él.

Como hemos apuntado antes, esta acción debe estar alineada dentro de lo posible, del marco de actuación que se ha evidenciado como factible por parte del alumnado en el proceso de reflexión previo.

Esta fase es, dentro del proceso descrito en esta guía, fundamental. Casi podemos afirmar que las fases previas no son sino la preparación adecuada para

asegurar que esta fase se lleva a cabo, por el fabuloso poder educativo que supone el paso a la acción. Por eso nunca insistiremos suficiente en que durante la fase preparatoria, deben contemplarse la existencia de estos espacios para la participación escolar, y que la selección del ámbito de la Agenda Urbana que vaya a ser abordado desde el centro educativo contemple que existan efectivamente posibilidades de acción e intervención de los escolares en ello. No estamos hablando, por supuesto, de que los escolares sustituyan al concejal de urbanismo en la toma de decisiones de la elaboración de la Agenda Local ni del Plan General ni a la técnica de parques y jardines para el diseño del sistema de riego de una zona verde, pero sí de dejar espacios para la participación en alguna de estas decisiones.

El paso a la acción es el que da sentido a todo el proceso educativo. Entre otras cosas, porque tiene evidentes beneficios educativos:

- **Proporciona un contexto que da sentido a lo que se aprende:** el aprendizaje aplicado a algo práctico le proporciona sentido de utilidad, por lo que facilita las posibilidades de su mejor interiorización.
- **Da coherencia al aprendizaje.** Enlazar aprendizaje con acción sirve para romper esa diabólica barrera que separa «lo que se dice que hay que hacer» con «lo que realmente hacemos».

- **Mejora la relación con la comunidad** en la que se inserta el centro educativo, al abordar aspectos de la vida de la ciudad, del barrio, que permiten también mejorar las capacidades de socialización del alumnado con su entorno próximo.
- **Mejora el sentido de la pertenencia** a la ciudad, al barrio, al territorio al desarrollar actividades de implicación y mejora del entorno, se generan vínculos de apropiación muy positivos.
- **Proporciona oportunidades de aprendizaje:** permite aprender a hacer, que es también parte de las competencias que debe abordar el centro educativo y que aparece en el currículum escolar.
- **La acción sensibiliza:** incorporar nuevas rutinas, cambia nuestras formas de hacer y por tanto nuestra forma de estar ante el mundo. Por eso puede ayudar a cambiar nuestra forma de ver las cosas y nuestra actitud ante ellas.
- **Refuerza la participación:** participar en acciones que finalmente tienen éxito, empodera a las personas y facilita su implicación en otros procesos de implicación y transformación.



Se puede abordar esta fase del proceso a través de una **tormenta de ideas** (ya habrá tiempo más adelante de organizar y priorizarlas) con las sugerencias del alumnado. En el Anexo ¡Manos a la obra! encontrarás decenas de sugerencias de actividades que pueden servir de inspiración al alumnado con posibles ideas para poder ser abordadas desde el aula.

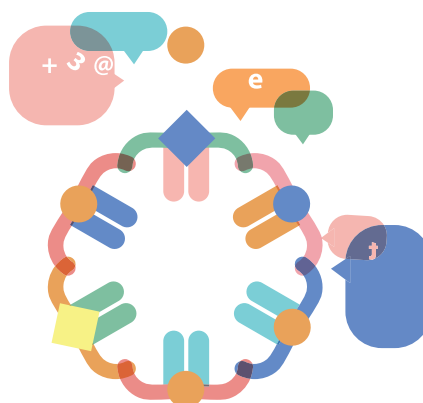
Las tormentas de ideas son espacios para la creatividad, con un enfoque de apertura y pocas instrucciones; sin embargo, sugerimos intentar obtener propuestas que afecten a tres tipos de destinatarios:

- Acciones de mejora cuyo responsable sea el **alumnado** a través de sus cambios de hábitos. Por ejemplo, comprometerse a apagar las luces al salir o vigilar grifos que puedan gotear.
- Acciones de mejora que apelen al **centro educativo** en su conjunto, y que requieran cambios organizacionales. Por ejemplo, crear una «patrulla de movilidad» que vigile las entradas/salidas al centro.
- Acciones de mejora que apelen a **agentes externos**: una inversión u obra que se solicite al ayuntamiento, el cambio de dirección de una calle, etc.

El Plan de Acción que promueva el centro educativo alrededor de la Agenda Urbana Escolar debe ser el resultado de la agregación y organización de las propuestas que surjan del alumnado en sus aulas. Surgen a partir de la fase de refle-

xión y deben ser su continuación natural, porque es a partir del diálogo generado donde surge el «¿y qué podemos hacer?», la inquietud por resolver el problema analizado.

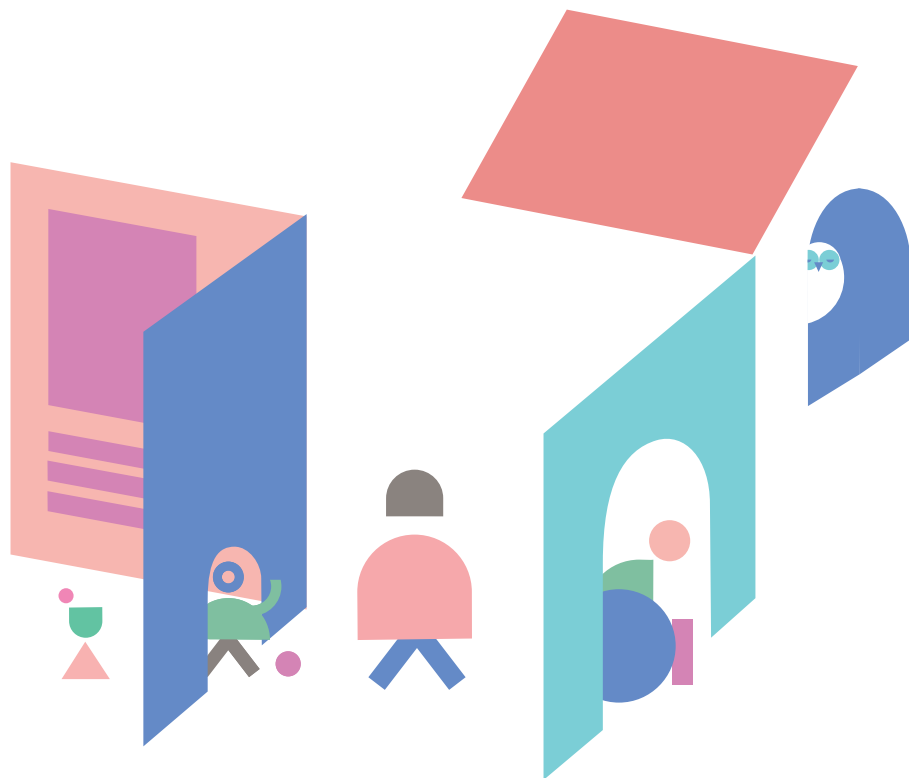
El resultado del trabajo de aula será un montón de ideas de lo que puede hacerse para resolverse el problema abordado por la Agenda Urbana Escolar. Pero estas ideas inconexas es necesario agruparlas, seleccionarlas, priorizarlas para crear un Plan de Acción de Centro. Esta será otra de las tareas de la Comisión de Agenda Urbana,.



Dentro del Plan de Acción es imprescindible contar, también, con **acciones de Comunicación**, que muestren al exterior el trabajo realizado. Muchas de las acciones que configuren el Plan serán acciones comunicativas (escribir una carta al ayuntamiento, redactar una nota de prensa, etc.) pero además de ellas, es interesante contar con acciones propias para contar el trabajo desarrollado al resto de la comunidad educativa. Entre otras razones porque supone contar con una «**memoria**» informal del trabajo realizado dado que documenta las actividades llevadas a cabo por el centro y se configura como un instrumento de evaluación del proceso de primer orden. Pero también por el positivo efecto de empoderamiento que puede tener en el alumnado al visibilizar la actividad y los resultados sobre los que han trabajado en los meses anteriores.

Algunas de las actuaciones que pueden contemplarse para comunicar el proyecto pueden ser:

- **Un tablón informativo** en la entrada del centro.
- Una sección en la **web** del centro.
- Una **exposición divulgativa** en los pasillos del centro.
- Redacción de **un artículo** para la prensa local.
- Reparto de **folletos informativos** para las familias.



Fase seis: Coordinación y evaluación



El proceso de Agenda Urbana Escolar tal y como lo hemos descrito en esta guía es un proceso complejo, en el que participan distintos agentes, con diferentes momentos a lo largo del tiempo y distintos grados de intensidad. Esto obliga a que exista una coordinación muy bien ajustada y una dirección que tenga en todo momento la visión del proceso, el reparto de tareas y la consecución de los objetivos de las diferentes fases.

Para este fin, proponemos la creación de una entidad que soporte este proceso y asegure la participación activa de todas las partes implicadas. Se trata de una

Comisión de Agenda Urbana, un espacio en el que esté representado el profesorado, personal no docente, madres, padres, alumnado y también un representante del ayuntamiento en la medida de lo posible. Un espacio colaborativo de creación colectiva, coherente con los principios de gobernanza abierta y horizontal sobre los que se asienta la Agenda Urbana.

Alguna de las funciones de este órgano de participación escolar las hemos ido apuntando a lo largo de la guía, en las distintas fases en las que puede tener un papel esta Comisión, pero las recordamos aquí:

Fase de arranque:

- Reparto de tareas y organización de aulas y tiempos disponibles para el inicio del proceso.
- Adaptación de las actividades de motivación a los distintos niveles educativos y distribución entre los grupos participantes.

Fase de análisis y diagnóstico:

- Distribución de las tareas de investigación entre las aulas participantes, asegurando que se lleva a cabo un análisis completo y diverso de la realidad que se pretende estudiar.

Fase de responsabilidad y compromiso:

- Aunque cada aula deberá llevar a cabo una actividad de interpretación y reflexión

tras la recogida de datos, la Comisión de Agenda Urbana deberá **recapitular y centralizar la recogida sistemática de información** y obtener unas conclusiones comunes de Centro. También formulará las metas y compromisos del Plan de Acción.

Fase de Plan de Acción:

- **Recoger, seleccionar y ordenar** las propuestas de acción de cada aula para obtener un único Plan de Acción para el Centro es labor también de esta Comisión.

Unas pautas para montar y dinamizar una comisión de Agenda Urbana

Dentro de los programas educativos que desarrollan los centros de ESen-RED para integrar la sostenibilidad en su día a día, está la constitución de un "comité ambiental" cuya finalidad es similar a la Comisión de Agenda Urbana. Señalamos alguna de las indicaciones que pueden resultar inspiradoras:

- **Tomar acta de todas las reuniones** y dejar constancia por escrito de los acuerdos, reparto de tareas, etc.
- **Fijar calendario y duración de las reuniones**, que deben plantearse alrededor de los hitos del programa y los cambios de fase, por supuesto.
- Establecer canales eficaces de comunicación.
- Asegurar la representatividad de toda la comunidad educativa, con un número predominante de escolares (se recomienda 2 escolares por 1 adulto, y en cualquier caso que no haya más adultos que escolares) de todos los ciclos formativos.
- La participación en la Comisión de Agenda Urbana será voluntaria, y la elección de sus representantes se hará a través de cauces democráticos si hay más de 1 aspirante por cargo.
- El tamaño de la Comisión se recomienda no supere las 12 personas.



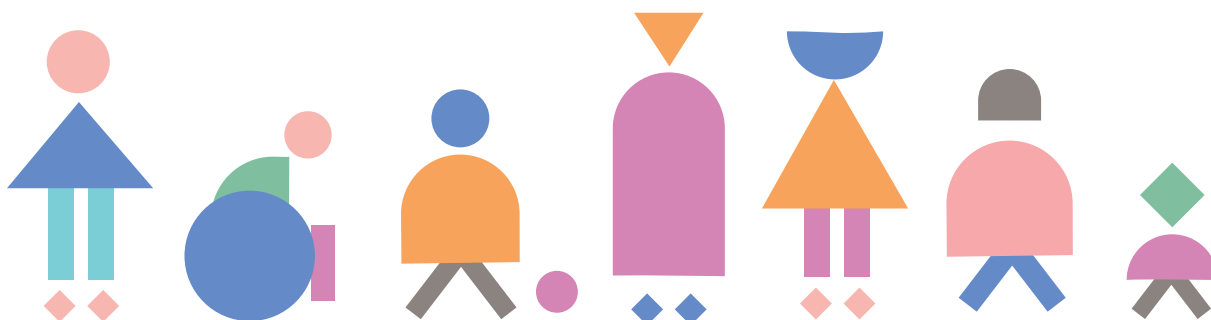
Este listado de tareas puede parecer abrumador, pero si el trabajo se desarrolla ordenadamente por las aulas y la fase de arranque organiza las tareas y limita las responsabilidades de cada cual, en realidad con cuatro sesiones de trabajo de esta Comisión a lo largo de todo el proceso, es suficiente para asegurar un seguimiento adecuado y una participación de calidad de toda la comunidad escolar.

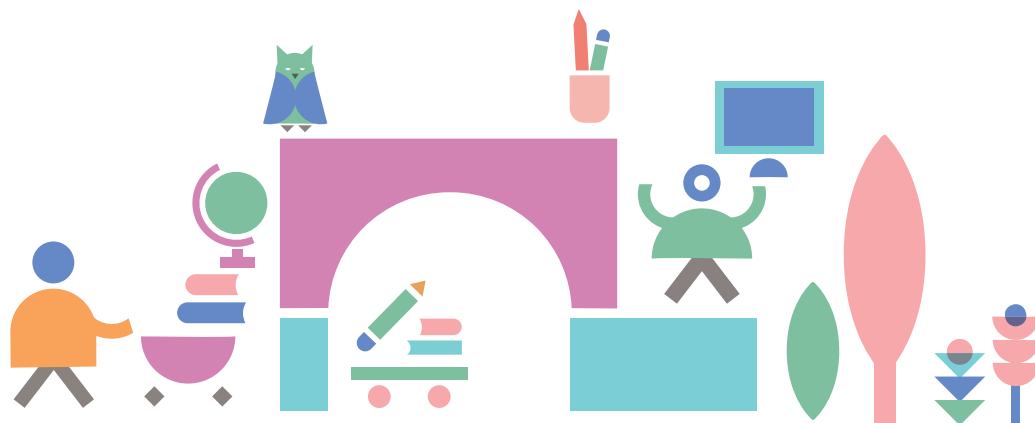
Además de estos cometidos, la Comisión de Agenda Urbana tiene otro que es fundamental: la evaluación de la Agenda. En efecto, la evaluación de cualquier proyecto educativo es imprescindible para conocer cómo se ha desarrollado el proceso, para **identificar** los **aciertos y errores** cometidos durante el desarrollo de la Agenda que permitan reformular el proceso e incorporar mejo-

ras en sucesivas ediciones.

Pero evaluar se convierte a menudo en la última de las tareas, a la que no se dedica el esfuerzo suficiente o que abruma por el afán de querer saberlo todo... lo que es tarea a todas luces imposible. Por eso, a la hora de seleccionar los ámbitos de evaluación y las técnicas para ello, priorizamos aquellos aspectos que nos permitan obtener aprendizajes del proyecto que puedan ser aprovechables. Y proponemos hacerlo **utilizando la triangulación**, un sistema que permite economizar esfuerzos y diversificar las fuentes de recogida de información: escoger **3 momentos** en los que evaluar (al inicio, durante el programa y al final), **3 agentes** (escolares, docentes, técnico municipal) y **3 instrumentos** distintos. Entre los que podemos escoger, apuntamos alguna sugerencia:

- Una escala de diferencial semántico para evaluar la satisfacción de la actividad.
- Una entrevista estructurada al técnico o técnica de Agenda Urbana del ayuntamiento, llevada a cabo por el alumnado durante el desarrollo del proceso.
- Una técnica de expresión plástica, que sirva para recoger los aprendizajes obtenidos a partir de pinturas, una escultura colaborativa, etc.





El trabajo en red ¡mézclate!

El centro educativo no es una isla separada del mundo, sino que se inserta en su entorno y se relaciona con él, un entorno que además de servir de escenario para el trabajo del Centro, supone una oportunidad de mejorar el desarrollo del programa, porque trabajar de la mano de compañeros de camino supone:

- **Aprender de otras iniciativas.**
- **Obtener inspiración** para orientar el trabajo.
- **Sentirse parte de un proyecto compartido**, formar parte de un reto común.
- **Encontrar apoyo en momentos de incertidumbre.**
- **Evaluar la propia práctica** al enfrentarla a los demás

En el ámbito escolar hay decenas de redes que cumplen esta finalidad y ponen en contacto centros educativos que aunque proceden de realidades distintas, trabajan en metodologías comunes que se van mejorando, perfilando y adaptando justamente a partir del encuentro en red. Ya hemos presentado en este documento **la red EsenRED**, la **Escuelas hacia la Sostenibilidad en Red** y siguiendo su inspiración, planteamos que la mejor forma de abordar los retos de la **Agenda Urbana Escolar** es hacerlo en compañía por lo que después de haber comprobado la viabilidad de este proyecto y comprobar su potencial **¿por qué no montar una red local de Escuelas por la Agenda Urbana?**

ANEXO



AGENDA URBANA ESCOLAR: SUEÑA CIUDAD, HAZ CIUDAD

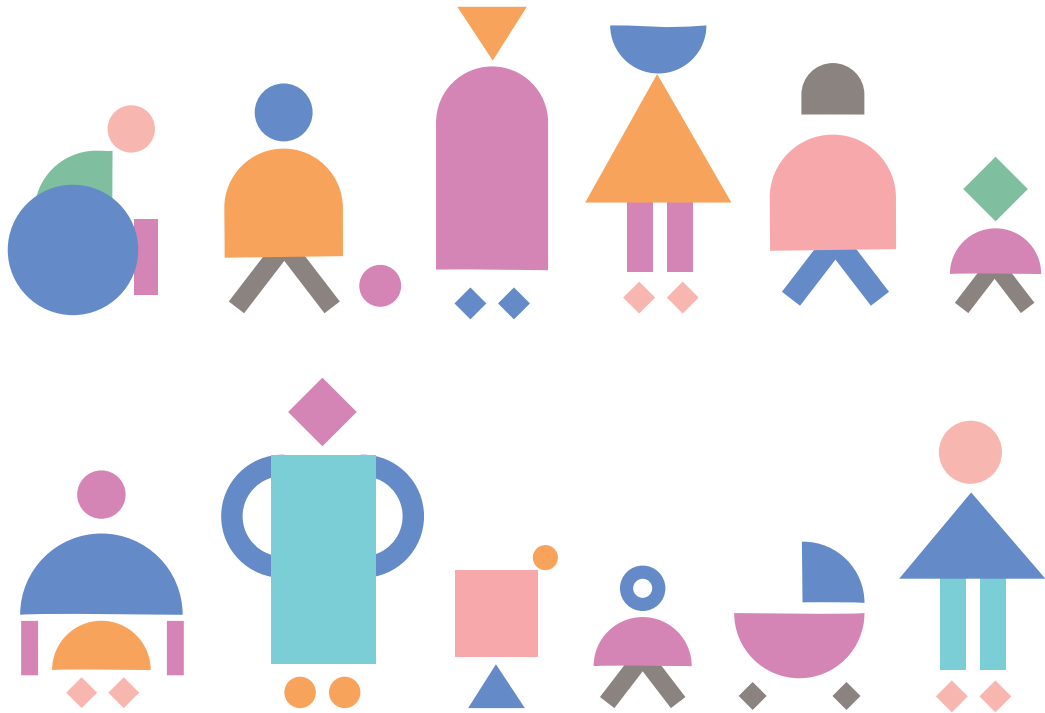
MANOS A LA OBRA

Propuestas para las fases
de diagnóstico y de acción
y comunicación

ANEXO

82		PRESENTACIÓN
84	1	ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO
92	2	EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE
108	3	PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA
116	4	HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR
128	5	FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE
136	6	FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD
146	7	IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA
154	8	GARANTIZAR EL ACESO A LA VIVIENDA
160	9	LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL
166	10	MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

PROPUESTAS PARA LAS FASES DE DIAGNÓSTICO Y DE ACCIÓN Y COMUNICA- CIÓN



Para el desarrollo de la Agenda Urbana Escolar, las fases de diagnóstico y de acción y comunicación son fundamentales. Dentro de ellas, las actividades que pueden desarrollarse son diversas y como inspiración para poner en marcha estos proyectos en los centros educativos presentamos este **ANEXO** donde se listan posibles sugerencias para su desarrollo alrededor de todos y cada uno de los objetivos de la Agenda Urbana Española, sus objetivos específicos y casi todas sus líneas de acción.

Este listado es el fruto de la colaboración llevada a cabo por el grupo de trabajo de Agenda Urbana Escolar de ESenRED, la red estatal de redes de centros educativos para la Sostenibilidad, que han hecho sugerencias de

diagnósticos y planes de acción para llevarlos al contexto de los proyectos de Agenda Urbana Escolar.

En algunos objetivos, nos limitamos a recoger las líneas de actuación previstas por la Agenda Urbana Española, sin acompañarlas de propuestas por considerar que su ámbito de aplicación excede del marco educativo.

Sugerimos tomar este listado como inspiración en el momento de diseño de la Agenda Urbana Escolar, porque permite visibilizar las posibilidades de actuación que se abren ante una entidad que quiere poner en marcha un proyecto de estas características. Animamos a explorar aquellas líneas de acción que han quedado sin sugerencias, si alrededor de ellas otros docentes ven potencialidad de trabajo de la Agenda Urbana Escolar.

1

Objetivo estratégico

Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo



Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

1.1

Líneas de Acción

Propuestas para el diagnóstico escolar

Propuestas para el Plan de acción escolar

Disponer de una **estrategia o plan de ordenación del territorio que establezca las bases del modelo territorial**. Pueden ser estrategias regionales, subregionales e incluso sectoriales, pero deben tener en común la utilización racional del territorio.

- Conocer la planificación urbanística que establece las principales bases del modelo territorial del pueblo o ciudad, y sus criterios básicos de uso racional del suelo.

- Maqueta, exposición u otro material informativo o de tipo lúdico sobre el uso del suelo y la planificación territorial reguladora.

1.1.1

ODS implicados: 11, 12, 17,

Introducir medidas para vincular la **ordenación territorial con la planificación económica, cultural y de los recursos naturales**, con el objetivo de limitar la despoblación y contribuir a la conservación de la naturaleza, la protección de los usos rurales tradicionales y prestar una especial atención a los pequeños núcleos de población. La despoblación es fundamentalmente un problema territorial y de ausencia de visión estratégica y de desarrollo supralocal.

- Estudiar la demografía, pirámide poblacional local y causas de la despoblación.
- Catalogar/valorar el estado del patrimonio natural y cultural.
- Valorar la incidencia de los planes urbanísticos de la ciudad en sus usos económicos y en el patrimonio natural y cultural.

- Elaborar un catálogo de ideas de aprovechamiento económico sostenible del patrimonio natural y cultural.
- Decálogo de sugerencias de ordenación territorial sostenible y compatible con los recursos naturales y culturales de mi pueblo-ciudad.

1.1.2

ODS implicados: 15, 11, 10, 8

1.1.3

Diseñar la ciudad de **conformidad con el modelo territorial y de manera coordinada con los núcleos adyacentes**, teniendo en cuenta sus características propias de clima, humedad, territorio y paisaje.

- Estudiar las características principales del clima, humedad, territorio y paisaje del municipio.
- Estudiar los diferentes modelos de diseño urbano y de las edificaciones.
- Mapear los diferentes grados de adecuación de los espacios urbanos con las características propias del clima, humedad, territorio y paisaje.
- Concurso de modelos de diseño adecuados a las características del clima, humedad, territorio y paisaje locales.
- Plan o guía de adaptación urbana para los espacios no conformes con el modelo territorial.

ODS implicados: 11

1.1.4

Reducir el **consumo de suelo virgen** adecuándolo a las dinámicas de la población y a las nuevas actividades económicas, fomentando la productividad del suelo ya transformado. Esto requiere la realización de Memorias realistas que no sólo respondan al trámite formal de incorporación de dicho documento al resto de la documentación del correspondiente Plan urbanístico o territorial.

- Mapear los usos del suelo del término municipal, identificando el suelo virgen y el transformado.
- Conocer los planes de expansión urbanística y las necesidades urbanas a las que atienden.
- Estudiar las características del suelo virgen y del suelo transformado en dos momentos históricos relevantes por ese municipio.
- Campaña de divulgación de los valores naturales y patrimoniales de los espacios de suelo no urbanizado.
- Propuesta de usos del suelo transformado del entorno del centro educativo o municipio, en relación con los planes urbanísticos en redacción o pendientes de redactar.

ODS implicados: 11

1.1.5

Impulsar la **máxima interconexión entre los ámbitos rural y urbano**, fomentando su interdependencia mediante políticas económicas, medioambientales, sociales y de gobernanza, con medidas que favorezcan las **actividades forestales y agrícolas urbanas y periurbanas ordenadas**, así como las **ganaderas**, y las **políticas de desarrollo rural sostenible**.

- Investigar la procedencia de los productos agrícolas, ganaderos y forestales que se consumen en el municipio.
- Mapear la localización de los centros de producción agrícola, ganadera y forestal cercanos.
- Investigar los beneficios que tiene para el Medio Ambiente el consumo de productos de Km 0.
- Investigar los beneficios para la salud del medio y de las personas, económicos y sociales de las actividades forestales, ganaderas, agrícolas urbanas y periurbanas.
- Plan de consumo de km0 y ecológico para la Comunidad Educativa del centro.
- Campaña para divulgar la importancia para la salud, el medio, la economía y la sociedad, de las actividades forestales, ganaderas, agrícolas urbanas y periurbanas ordenadas.
- Propuesta de mejora o de nuevas actividades lúdico-educativas de conocimiento de los espacios naturales, agrarios urbanos y periurbanos del municipio a ofrecer a los centros educativos.

ODS implicados: 11, 12, 15, 17

1.1.6

Potenciar la inclusión del **patrimonio natural** en los catálogos municipales que formen parte de la documentación del planeamiento.

- Mapear los espacios naturales protegidos del entorno, del barrio o de la ciudad.
- Estudiar los valores principales que debe tener un Espacio Natural para su protección a nivel local o supramunicipal.
- Mapear los árboles/arboledas incluidos en el catálogo de interés local o supramunicipal.
- Amadrinamiento/Adopción/Custodia de espacios naturales y especies de flora o fauna del municipio, divulgando sus valores, haciendo seguimiento y ejecutando acciones de conservación.
- Propuesta de ampliación del catálogo de árboles/arboledas de interés local.

ODS implicados: 15, 11

1.1.7

Poner en marcha mecanismos de **coordinación y colaboración** que se basen en la utilización sostenible del territorio, en las regiones o ciudades con **relaciones de vecindad transfronteriza o interregional**.

- Catalogar/valorar el estado de los recursos naturales y culturales de un valle, una comarca, entorno de un río, costa o una sierra en el que se encuentran varios centros educativos.
- Inventariar la biodiversidad del valle, comarca, ribera, sierra o costa en la que se encuentran varios centros educativos.
- Conocer los convenios u otros mecanismos de cooperación/colaboración local, comarcal o provincial para el uso sostenible del territorio tanto los vigentes como aquellos que pueden establecerse.
- Crear redes entre los centros educativos que pertenezcan al mismo Espacio Natural. También con centros educativos que trabajen en otros Espacios Naturales.
- Convenio de colaboración con el municipio para promover el uso sostenible del territorio cercano a la escuela, barrio o ciudad.

ODS implicados: 15, 17



Objetivo

1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

Líneas de Acción

Propuestas para el diagnóstico escolar

Propuestas para el Plan de acción escolar

1.2.1

Elaborar estrategias para mejorar, conservar y poner en valor el **patrimonio cultural** (tanto en sus aspectos tangibles, como intangibles –formas de vida, tradiciones, etc.-) y el **paisaje urbano y rural**, con el fin de desarrollar todo su potencial y garantizar un nivel adecuado de conservación y mantenimiento.

- Catalogar/valorar el estado del patrimonio natural y cultural del municipio
- Mapear la biodiversidad del municipio, destacando valores y amenazas.
- Encuestar a la población sobre el grado de conocimiento del patrimonio natural y cultural (toponimia, lugares, usos y costumbres tradicionales), etc.
- Entrevistar a personas mayores sobre tratamientos culturales y procedimientos tradicionales en la gestión de los recursos naturales (paisaje y biodiversidad).
- Catalogar y recopilar información sobre oficios perdidos o en peligro de desaparecer asociados al mundo rural tradicional (carboneros, gancheros, resineros, esquiladores, etc.).

- Divulgación de elementos del patrimonio cultural ligados al territorio.
- Divulgar intervenciones que favorezcan que la población conozca el patrimonio natural, sus valores y biodiversidad.
- Participación en proyectos de ciencia ciudadana incluyendo toda la información en las plataformas correspondientes.
- Revista/ catálogo sobre tradiciones, forma de vida, oficios tradicionales, etc

ODS implicados: 11

1.2.2

Adoptar medidas de **conservación, mejora y protección de la naturaleza y del patrimonio natural**: flora, fauna, paisaje y ecosistemas existentes. A tales efectos se propone la adopción

- Catalogar/valorar el estado del patrimonio natural del municipio.
- Inventariar la biodiversidad del municipio, especialmente de aquella fauna de interés especial por su papel poli-

- Plantación de especies singulares o protegidas en espacios exteriores del centro educativo o en espacios municipales.
- Creación de un huerto escolar o ur-

de medidas dirigidas a reducir el empleo de herbicidas químicos, la mejora de los hábitats de los polinizadores en las áreas urbanas y periurbanas, etc., así como aplicar metodologías y programas de seguimiento de la biodiversidad urbana.

nizador, controlador de poblaciones de mosquitos, etc. o por ser problemáticas para la biodiversidad, como las especies exóticas invasoras o cimarronas.

- Investigar los efectos del uso de herbicidas en la salud y en el medio natural.

bano para la conservación de prácticas tradicionales y la reproducción de variedades locales.

- Intervenciones puntuales de mejora ambiental, como instalación o adecuación de charcas para anfibios, hoteles de insectos polinizadores, cajas nido de aves insectívoras, refugios de murciélagos, etc.
- Catálogo de buenas prácticas agrícolas que favorezcan la biodiversidad.

ODS implicados: 15

Proteger el **medio rural de acuerdo con su carácter**, especialmente el suelo rural fronterizo, de borde o colindante con el suelo urbano.



- Investigar el uso agrario tradicional de los espacios periurbanos y los procesos urbanísticos que lo han afectado a lo largo de la historia.
- Detectar ecosistemas y elementos naturales valiosos y singulares en el entramado periurbano.
- Investigar los impactos de la ciudad sobre el medio rural colindante: residuos, agua, ocio-turismo, etc.
- Estudiar el «efecto colchón» del medio rural periurbano frente a la concentración de actividades humanas.

- ### 1.2.3
- Realizar pequeñas intervenciones ambientales en zonas periurbanas: recogida de residuos, adecuación de charcas, plantaciones, instalación de insectos, etc.
 - Crear un huerto en una zona tradicional de cultivo usando prácticas culturales tradicionales.
 - Generar productos de comunicación y divulgación de elementos singulares del medio rural próximo a la ciudad.

ODS implicados: 11

Realizar un adecuado **aprovechamiento de los montes** desde el punto de vista de la biomasa forestal con fines energéticos, como parte de una estrategia para el impulso del desarrollo rural, la conservación de los usos tradicionales que favorezcan la conservación de los espacios naturales y la prevención de los incendios.

- Comparar el consumo energético que se podría hacer con biocombustibles en relación al que se hace actualmente y qué parte del consumo en el centro se podría abastecer de esta manera.
- Calcular la huella de carbono del centro educativo, su equivalente en árboles y superficie forestal, y su disminución en caso del uso de biomasa como combustible.
- Investigación sobre las causas y consecuencias de los incendios forestales, y sobre el comportamiento del fuego en ecosistemas mediterráneos, donde es un elemento del biotopo.

- Campaña de divulgación de la biomasa como fuente de energía local y renovable.
- Propuesta del centro educativo para el uso de biomasa como combustible (diagnóstico, necesidades energéticas, propuesta, presupuesto...) para hacerlo llegar a las administraciones competentes.

ODS implicados: 7, 15

1.2.5

Poner en marcha **campañas de difusión del patrimonio cultural y natural**, para conseguir una auténtica cultura de pertenencia basada en el conocimiento, que se sume a su utilización racional como recurso económico y turístico.

- Encuestar a la población sobre el grado de conocimiento del patrimonio natural y cultural (toponimia, lugares, usos y costumbres tradicionales, etc.).
- Investigar los modelos de turismo presentes en el municipio y su incidencia sobre el patrimonio cultural y natural.
- Investigar la economía asociada al medio natural (agricultura, ganadería, producción energética, industria,...), las sinergias, producción de empleo y la riqueza e impactos que genera.
- Diseño de exposiciones, páginas web, libros relativos al patrimonio y difusión entre la población.

ODS implicados: 11, 15, 8

Objetivo

1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

Líneas de Acción

1.3.1

Incorporar a la planificación y a la gestión urbanística el **concepto de infraestructuras verdes urbanas**, como soluciones multifuncionales basadas en la naturaleza, que permiten atender a los problemas urbanos. No sólo contribuyen a **mejorar la biodiversidad**, sino que luchan contra el **cambio climático**, tanto en el ámbito de la reducción de las emisiones GEIs, como en la adaptación local. Por último, contribuyen al ocio y al disfrute ciudadano. Este tipo de infraestructuras

Propuestas para el diagnóstico escolar

- Estudiar el concepto de conectividad e infraestructuras verdes-azules y otros conceptos relacionados (corredor verde, conectores, servicio ecosistémico...)

Propuestas para el Plan de acción escolar

- Recorridos de los territorios objeto de estudio. Análisis y debate sobre los problemas que se han identificado. Propuestas de mejora al Ayuntamiento/Mancomunidad/Diputación.
- Propuestas a la administración para mejorar la conectividad de la infraestructura verde.

son por tanto, claves para la comprensión y gestión del metabolismo urbano.

- Estudiar sobre el plano de la infraestructura verde o azul del municipio, barrio o entorno de la escuela: entorno forestal, fluvial, agrícola, espacios verdes urbanos....

ODS implicados: 15, 14, 13, 11

1.3.2

Organizar y diseñar las **redes de infraestructuras verdes y azules** teniendo en cuenta criterios de **conectividad ecológica** y de las **características geomorfológicas del territorio**, con el objetivo de optimizar la prestación de servicios eco-sistémicos a los ciudadanos. Ello implica, también, **delimitar e identificar los elementos** que constituyen estas infraestructuras y establecer **medidas para su restauración, conservación y gestión**, a escala regional, local y de barrio.

- Identificar puntos débiles en la conectividad ecológica.
- Identificar actuaciones que pueden restablecer la funcionalidad y capacidad de evolución de los ecosistemas.
- Propuestas de mejora al Ayuntamiento/Mancomunidad/Diputación en relación al estado de conservación, recuperación y conectividad de las infraestructuras verdes cercanas en colaboración de las escuelas del barrio.

ODS implicados: 15, 13, 11

1.3.3

Asignar los usos del suelo en coherencia con las **características de la base territorial preexistente**.

- Conocimiento del planteamiento urbanístico municipal y de los diferentes usos del suelo.
- Propuesta de una zona concreta a estudiar (por su valor natural, cultural...) y visualizar si el uso que se le da a nivel de plan es adecuado a las características de la base territorial preexistente.

ODS implicados:

1.3.4

Aprovechar las vías pecuarias e incorporarlas con criterios de conectividad ecológica y como fórmula para combatir la fragmentación territorial.

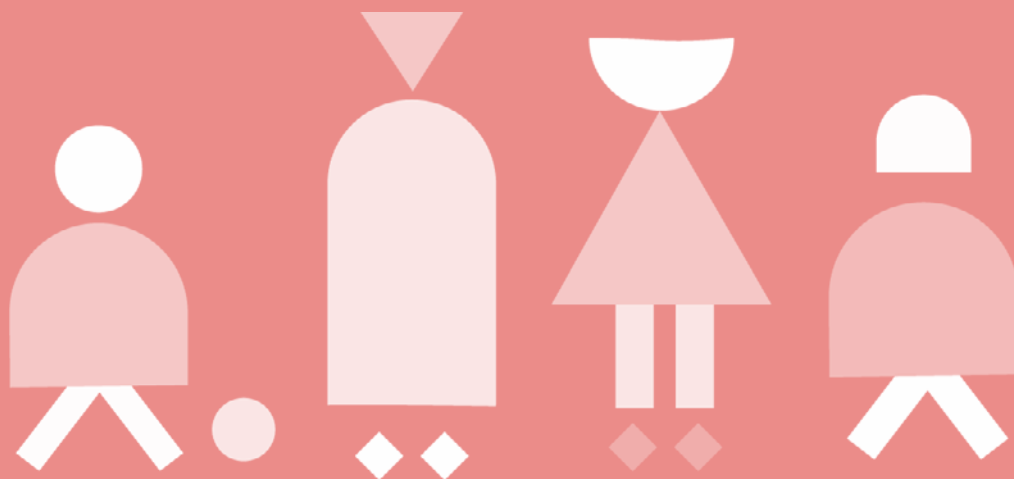
- Identificación de las vías pecuarias y de su estado, regulación, impacto y uso.
- Propuesta de inclusión de las vías pecuarias existentes en la red de caminos municipales y de los municipios vecinos.

ODS implicados: 11, 15, 17

2

Objetivo estratégico

Evitar la dispersión
urbana y revitalizar la
ciudad existente



Objetivo

Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

2.1

Líneas de Acción

Propuestas para el diagnóstico escolar

Propuestas para el Plan de acción escolar

2.1.1

Adoptar medidas a través del planeamiento territorial y urbanístico que aseguren un **resultado equilibrado**, favoreciendo los procesos de ocupación y de transformación del suelo, cuando correspondan, con una **densidad urbana adecuada**.

2.1.2

Evaluar el **coste de la expansión urbana descontrolada**, incluyendo todas sus consecuencias y externalidades negativas.

- Comparar los principales costes ambientales, sociales y económicos del crecimiento urbano expansivo frente al desarrollo urbano sostenible.

- Campaña de concienciación a la comunidad educativa, y a la población del barrio, sobre las ventajas sociales, económicas y ambientales del desarrollo urbano sostenible.

ODS implicados: 11

2.1.3

Incrementar la **compacidad** de los tejidos urbanos **excesivamente laxos**, propios de las urbanizaciones de baja densidad, propiciando, según los casos, incrementos de edificabilidad, de densidad o el reajuste de dotaciones sobredimensionadas.

2.1.4

Diseñar un sistema de **dotaciones y equipamientos locales** adecuado y equilibrado, cuantitativa y cualitativamente, y teniendo en cuenta el criterio de proximidad para su localización, con especial atención a las zonas verdes y a los espacios libres de convivencia. Estudiar la posibilidad de combinar usos dotacionales diferentes en un solo equipamiento en tiempos diferentes, favoreciendo la multifuncionalidad.

- Mapear y analizar los usos de los equipamientos públicos y zonas verdes o plazas del entorno escolar.
- Campaña «mismo barrio, más funciones» en el que dar a conocer a los vecinos/as nuevos usos a los que se puedan dedicar esos espacios públicos.
- Solicitud de mejora de espacios al ayuntamiento para complementar los espacios públicos con los nuevos usos que se puede hacer de ellos.

ODS implicados: 11, 13

2.1.5

Implementar medidas que permitan satisfacer de forma autónoma a nivel de barrio y en la mayor medida posible, las **necesidades cotidianas** de la población, adecuando la oferta de servicios y equipamientos.

- Mapear los comercios, servicios de restauración, y equipamientos en el entorno de la escuela.
- Encuestar a la comunidad educativa sobre las necesidades de nuevos comercios, servicios y equipamientos alrededor del centro educativo o en el barrio
- Campaña informativa al vecindario con información sobre necesidades comerciales detectadas en el barrio que pueda servir para emprender nuevos negocios.

ODS implicados: 11

2.1.6

No generalizar los equipamientos y su absoluta identidad en todos los barrios. Es preciso graduar los realmente necesarios en cada uno de ellos para evitar costes económicos y medioambientales insostenibles.

ODS implicados: 11

2.1.7

Asegurar la prestación de los **servicios públicos que favorezcan la conciliación familiar a la vez que contribuyen a la igualdad de trato y a la igualdad efectiva de mujeres y hombres**, como residencias de mayores, centros de día, guarderías, o campamentos municipales. Todo ello en el marco de las respectivas competencias.

- Analizar el número de plazas disponibles en residencias de personas mayores, centros de día, escuelas infantiles, campamentos urbanos municipales del entorno de la escuela o del barrio, etc.
- «Las personas en el centro». Redacción de un Plan de Conciliación Familiar que contemple las propuestas para paliar los déficits detectados para proponer al Ayuntamiento.

ODS implicados: 5, 10

2.1.8

Reurbanizar zonas industriales abandonadas y reedificar y reutilizar terrenos y edificios vacantes e infrautilizados, incluida la identificación, con mapas, de los inmuebles infrautilizados.

2.1.9

Potenciar el uso del espacio público para la generación de energías renovables, estableciendo recomendaciones, o incluso obligaciones en función de la superficie, para conseguir dicho objetivo (ejemplo: cubrición con placas fotovoltaicas de los espacios destinados a aparcamientos de vehículos en superficie en suelo urbano).

- Estudiar los tipos de pequeñas instalaciones de generación de energías renovables que se podrían instalar en la ciudad (eólica, fotovoltaica...).
- Mapear los espacios públicos del barrio donde se podrían ubicar instalaciones de energías renovables.

- «Nuestro barrio más verde» redactar y enviar memoria con las conclusiones y propuestas derivadas de los diagnósticos anteriores al ayuntamiento.

ODS implicados: 7

2.1.10

Evaluar, medir y gestionar las ocupaciones ilegales de suelos y edificios.

2.1.11

Poner en marcha mecanismos de coordinación y colaboración interadministrativa para mejorar la prestación de servicios básicos en los pequeños núcleos de población, sobre todo en aquéllos que, de acuerdo con la planificación territorial, responden a un modelo de equilibrio territorial reconocido (Consortios, Mancomunidades, etc.)



Objetivo

2.2 Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos

Líneas de Acción

Propuestas para el diagnóstico escolar

Propuestas para el Plan de acción escolar

2.2.1

Asegurar con el planeamiento urbanístico una **ocupación y uso del suelo eficiente** combinando los usos compatibles, principalmente a escala de barrio.

2.2.2

Conectar los tejidos urbanos mediante **corredores** continuos de actividad y buscar la mezcla tipológica, funcional y social en la ciudad consolidada.

2.2.3

Incentivar las actividades que favorecen la **diversidad de usos** y reservar **espacio suficiente** para actividades económicas y productivas.

- Analizar los espacios con los que cuenta el centro educativo y proponer usos que se podrían realizar en estos espacios fuera del horario escolar o, incluso, durante el horario escolar.
- Propuesta al equipo directivo del centro educativo y al ayuntamiento de nuevos usos que se puedan llevar a cabo en el centro educativo y cómo ponerlos en marcha.

ODS implicados: 11, 13

2.2.4

Evitar la terciarización y la gentrificación de determinadas áreas de la ciudad **equilibrando los usos residenciales con los usos terciarios**.



2.2.5

Favorecer la mezcla de usos en los edificios, flexibilizando los planes urbanísticos para que pueda responder a una demanda real cambiante. Es preciso tener en cuenta que las decisiones en la planificación territorial y urbana cambian los entornos, afectan a los lugares en los que se vive y se trabaja, a la forma de desplazarse, a qué se dedica el tiempo de ocio, siendo factores que determinan la salud de las personas, por lo que es necesario su análisis y seguimiento, la consideración de la equidad en los procesos de planeamiento, la participación comunitaria y el desarrollo de instrumentos que faciliten su visibilización desde las etapas más tempranas de la planificación.

Objetivo

Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

2.3

Líneas de Acción

Propuestas para el diagnóstico escolar

Propuestas para el Plan de acción escolar

97

2.3.1

Impulsar el espacio público como eje vertebrador de la ciudad con entornos propicios para garantizar una vida saludable a todos los sectores de la población

- Diagnosticar los elementos y espacios públicos (itinerarios a pie y bicicleta, zonas de juegos, infraestructuras para realizar actividad física...) existentes en el entorno de la escuela, o en el barrio, así como los espacios de promoción de hábitos y rutinas saludables dirigidas a la infancia y la adolescencia.
- Estudiar la conexión del centro educativo con algún espacio natural.

- Educomunicación de resultados y propuestas concretas de mejora o de nuevos elementos y espacios públicos para la promoción de hábitos y rutinas saludables por parte de la infancia y la adolescencia.
- Propuesta de adecuación y señalización de un itinerario que conecte la escuela con un espacio natural local.

ODS implicados: 3, 11

2.3.2

Fomentar la diversidad, la calidad y la versatilidad de los espacios públicos, dotarlos de un mobiliario adecuado y polivalente, convenientemente revisado y mejorar su estética, conservación y

- Estudiar los usos de los espacios públicos del entorno escolar.
- Definir usos no presentes en esos espacios que se consideraría interesante añadir.

- Propuesta de intervenciones de naturalización y aumento de la biodiversidad: espacios de alimentación, refugio y cría para la fauna urbana.
- Propuesta de mejora de la calidad y

belleza. Atender al **paisaje urbano**.

- Idear mobiliario urbano sostenible que permitiera el acceso a esos nuevos usos definidos.

diversidad de los usos de los espacios públicos del entorno de la escuela, de su mobiliario y elementos de juego.

ODS implicados: 11

2.3.3

Fomentar la cultura, el **intercambio, la convivencia y el ocio urbanos**, convirtiendo las **calles en «plazas»**, para lograr que el espacio público sea una seña de identidad.

- Realizar un diagnóstico emocional de calles y zonas verdes características como espacios de convivencia.

- Propuesta de creación de espacios de intercambio: cromos, juguetes, libros... en el espacio público cercano al centro educativo.
- Programación de actividades culturales de la escuela a celebrar en espacios públicos cercanos.

2.3.4

Fomentar las medidas de intervención en los espacios públicos y edificios que **reduzcan y/o eliminen los impactos negativos sobre la salud** de los ciudadanos.

ODS implicados: 10, 11

2.3.5

Activar los espacios de convivencia como fórmula para mejorar la salud psíquica de los ciudadanos y romper burbujas de soledad y de aislamiento, propiciando la diversidad de usos, el intercambio cultural y el sentido de pertenencia al lugar.

- Estudiar el tipo de gente que se ve sola en los espacios públicos del entorno escolar (mujeres, hombres, mayores, adolescentes...).
- Encuestar a la gente que se ve sola en los espacios públicos para ver qué les gustaría poder hacer en compañía en esos espacios.

- Diseño, difusión e implementación de actividades lúdicas que fomenten el intercambio cultural y la identidad de barrio-pueblo en los espacios públicos cercanos al centro educativo.

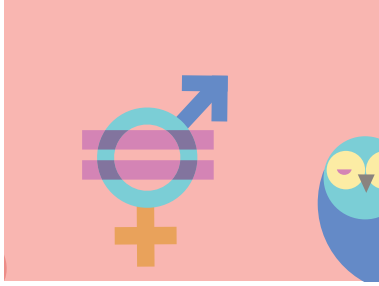
ODS implicados: 3,10

2.3.6

Tomar en consideración la inclusión de los **animales de compañía** en la vida urbana, reconociendo su contribución a la salud física y mental de muchas personas.

- Estudiar los beneficios que los animales de compañía reportan al bienestar físico y mental de las personas.
- Recopilar las principales problemáticas en la ciudad relacionadas con la tenencia y bienestar de los animales de compañía.

- Campaña de concienciación de las ventajas de las colonias controladas de gatos, y la problemática de los puntos de alimentación a animales no autorizados.
- Creación de un espacio dedicado a los animales domésticos en el centro educativo (mural o corchera). En el



- Conocer el número, ubicaciones y finalidad de las colonias de gatos del municipio y cómo se gestionan.
- Estudiar los espacios de recreo para perros de la ciudad, su estado y si se usan de forma correcta.

mismo además de difundir las investigaciones obtenidas de los estudios propuestos, puede emplearse como tablón de anuncios para ofrecer animales de compañía a otros miembros de la comunidad educativa, solicitar u ofrecer apoyo en el cuidado de los mismos (vacaciones, etc.)...

ODS implicados: 3

2.3.7

Eliminar **barreras arquitectónicas**, persiguiendo la mayor autonomía de las personas con discapacidad o con movilidad reducida, mejorando la **accesibilidad universal** a espacios y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos.

- Estudiar la accesibilidad del centro escolar y el entorno.

- Elaboración de propuestas de intervención en centro y entorno para la eliminación de barreras arquitectónicas.

ODS implicados: 10, 11

2.3.8

Asegurar el mayor **confort posible** del espacio público a través del control del ruido, de la contaminación del aire y de la lumínica y de las condiciones térmicas, haciéndolo atractivo y saludable.

- Mapear el ruido en el entorno del centro.
- Mapear el ruido del centro educativo en distintos horarios.
- Estudiar las actividades cotidianas que contaminan el aire, qué sustancias se emiten y qué repercusiones comporta esto.

- Campaña de concienciación para reducir el ruido en el centro.
- Propuesta de medidas a tomar por el Ayuntamiento para minimizar el impacto de ruido en la población.
- Campaña de concienciación sobre el impacto de la baja calidad del aire y de las medidas a tomar para mejorarla.

ODS implicados: 3, 11

2.3.9

Liberar espacio público ocupado por el automóvil privado para convertirlo en espacio público de uso múltiple, favoreciendo los usos peatonales y el comercio local.

- Encuestar a la comunidad educativa en relación al uso del entorno escolar con el vehículo privado, a las posibles medidas para reducir la ocupación del espacio público para los coches
- Idear posibles usos de espacios pú-

- Campaña de concienciación en la comunidad educativa del impacto del uso de la vía pública como aparcamiento permanente.
- Propuesta de usos o servicios a llevar a cabo en espacios públicos ocupados

blicos ocupados por vehículos en la actualidad.

por vehículos que se liberen.

- Asociación a las campañas existentes que reclaman entornos escolares seguros en los que recuperar las calles para los escolares: street for kids, revuelta a las puertas del cole, Park(ing) Day...

ODS implicados: 11, 13

2.3.10

Generar **espacios públicos seguros**, lo que en gran medida se consigue con su ocupación constante. De ahí que garantizar una densidad adecuada del tejido urbano y actividades que contribuyan a conseguir entornos transitados sea un buen instrumento para ello.

- Identificar espacios del entorno del centro o del barrio, en estado degradado o infrautilizados y que generan inseguridad.
- Propuesta de medidas de fomento de uso de espacios del entorno del centro que generan inseguridad a la administración pública que corresponda.

ODS implicados: 11, 16

2.3.11

Avanzar en la «geoprevisión», es decir, en **prevenir el crimen a través del diseño ambiental**, asegurando una adecuada relación entre el medio urbano y la seguridad pública. Las distintas vulnerabilidades procedentes de situaciones socioculturales, económicas o políticas pueden minimizarse con herramientas aún por desarrollar como el control natural de los accesos, la vigilancia natural, el refuerzo del territorio, el mantenimiento de los espacios públicos y la participación comunitaria.



2.3.12

Garantizar no sólo la seguridad contra la delincuencia, sino también la **seguridad frente a los accidentes**, con medidas preventivas como el diseño de calles con pendientes adecuadas, identificación de zonas inaccesibles, evaluación de la jerarquización viaria, atención a los cruces e intersecciones de los peatones con los vehículos, cuidado con los acabados superficiales urbanos, etc.

- Elaborar mapas de peligrosidad y puntos negros de accidentes en el entorno escolar.
- Propuestas a incorporar en el diseño urbano de calles cercanas al centro educativo para facilitar la accesibilidad y prevenir riesgos en la movilidad.
- Campaña divulgativa de los resultados de la investigación realizada dirigida a la comunidad escolar y al barrio.

ODS implicados: 3, 11

Objetivo

Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación

2.4

Líneas de Acción

Propuestas para el diagnóstico escolar

Propuestas para el Plan de acción escolar

Garantizar un hábitat **saludable y seguro** que permita un desarrollo cultural, social y económico pleno.

- Estudiar las principales características y ventajas de las ciudades saludables.
- Analizar el entorno del centro educativo, o del barrio, con las gafas de una Ciudad Saludable puestas.

- Propuesta de medidas a llevar a cabo en el entorno del centro educativo, a nivel de barrio, para que pueda ser un hábitat saludable.
- Campaña de concienciación a la comunidad educativa sobre la importancia de tener hábitats y comportamientos saludables.

ODS implicados: 3, 11, 16

Fomentar la creación o mejora de **zonas e infraestructuras verdes**, tanto a escala de barrio como de ciudad, con el objeto de favorecer la vinculación de la ciudad con la naturaleza y favorecer la continuidad física del entorno.

- Diagnosticar la dotación, distribución, estado de situación y uso de las zonas verdes más cercanas a la escuela.
- Analizar la interconexión y continuidad, o su ausencia entre las zonas verdes urbanas y los espacios naturales del entorno del centro o del barrio.

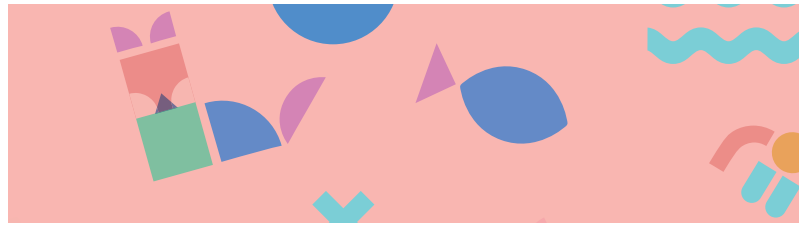
- Oferta de paseos interpretativos al vecindario que muestren los obstáculos que encuentra la naturaleza por la falta de conectividad verde.
- Talleres o actividades de voluntariado de recuperación o creación de infraestructuras verdes.

ODS implicados: 11, 15

2.4.3

Definir una superficie mínima de las zonas verdes con el criterio de que un mayor porcentaje de ciudadanos tenga

acceso a una zona verde de proximidad que esté adecuadamente dimensionada en función de las necesidades existentes, con especial atención al paisaje y a su valor como herramienta de calidad del entorno urbano.



ODS implicados: 11, 15

2.4.4

Fomentar actuaciones para reducir la **contaminación acústica, lumínica y visual** y minimizar su impacto en la salud y en la calidad de vida.

- Estudiar los conceptos de contaminación acústica, lumínica y visual
- Propuesta de medidas a llevar a cabo que disminuyan la contaminación acústica, lumínica y visual en el centro y su entorno (cambios de luminarias, colocación de pantallas acústicas, retirada de farolas, carteles...) y envío de propuestas a los responsables de su gestión.

ODS implicados: 3, 11

2.4.5

Poner en marcha medidas de **reconversión de suelos urbanos degradados** en zonas verdes y parques para contribuir a la mejora del medio ambiente urbano y a la reducción de la contaminación, mediante el uso de técnicas de Restauración Ecológica.

- Mapear espacios degradados del entorno del centro educativo o el barrio, en función de su estado y su uso o no.
- Estudiar las técnicas de restauración ecológica.
- Realización de acciones de restauración de espacios degradados de forma participativa.
- Propuesta de creación de huertos urbanos en espacios degradados o abandonados.

ODS implicados: 15

2.4.6

Descontaminar suelos de usos industriales en desuso y proceder a su **recuperación ambiental** con carácter previo a su **nueva utilización** como suelo urbano.

2.4.7

Establecer, en los instrumentos de planeamiento territorial y urbanístico, **distancias suficientes** entre las viviendas y todo tipo de actividades contaminantes de la atmósfera, como los polígonos industriales, las autopistas y las autovías.

y asequibles a través de la rehabilitación.

- Campaña informativa en la comunidad educativa (exposición, charlas...) sobre las ventajas de la rehabilitación de edificios y su efecto en la lucha contra el cambio climático.

ODS implicados: 15,16,18

2.5.4

Identificar posibles incrementos de valor en la edificación que puedan movilizar rehabilitaciones integrales, tanto públicas, como privadas. Entre ellos el aumento de la edificabilidad, el aumento del número de viviendas, los cambios de uso y la densificación de zonas periurbanas de baja densidad, así como definir herramientas que puedan condicionar estas técnicas a la creación de un parque de vivienda de calidad, accesible y asequible.

2.5.5

Definir métodos fiables y consensuados para evaluar las actuaciones de regeneración y renovación urbanas a gran escala que permitan mejorar los procedimientos de activación de estas intervenciones.

2.5.6

Poner en marcha mecanismos para identificar sinergias entre diferentes tipos de intervención en la ciudad consolidada desde un enfoque integral y a largo plazo.

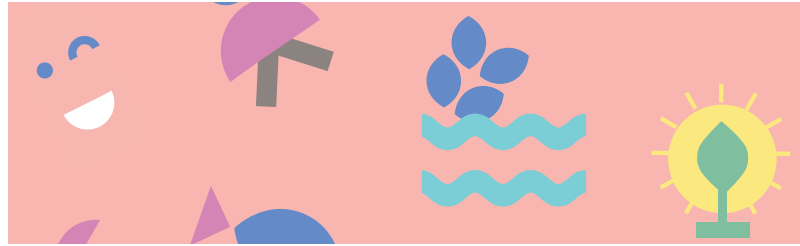
2.5.7

Favorecer desde las Administraciones Públicas la financiación y la viabilidad de las actuaciones de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas, incluso fomentando la colaboración del sector privado.



2.5.8

Adoptar medidas para evitar que la renovación urbana lleve aparejados efectos colaterales de **gentrificación**, que impliquen cambios inadecuados en la morfología urbana y pérdida de la población residente.



2.5.9

Aprovechar el **patrimonio cultural para realizar operaciones de regeneración urbana**, porque es una verdadera oportunidad para la misma.

- Estudiar los elementos de patrimonio cultural del entorno de la escuela, o del barrio; su estado y de los espacios de alrededor.
- Realizar propuesta de mejora de los elementos de patrimonio cultural del entorno del centro, y de medidas para su uso; y de fomento de la regeneración de su entorno.

ODS implicados: 11

2.5.10

Fomentar la **autopromoción** en los cascos urbanos de los pueblos y ciudades más pequeños, para contribuir a su preservación y al objetivo de fijar población.

2.5.11

Arbitrar fórmulas de **división y segregación de viviendas grandes** en varias viviendas para adaptarlas a configuraciones que respondan a las demandas actuales, favorecer el alquiler y evitar su degradación por falta de mantenimiento.

2.5.12

Utilizar metodologías de **participación** como talleres o foros, que permitan la implicación, desde el inicio y de forma continuada, del tejido social a lo largo de estos procesos de transformación urbana.

- Investigar sobre la metodología y procesos de participación municipal en relación con la planificación y gestión urbanística.
- Difusión en la comunidad educativa de los procesos de participación en materia urbana y de la importancia de implicarse activamente.
- Colaboración con el Ayuntamiento en talleres, jornadas u otras actividades de procesos participativos urbanísticos relacionados con el entorno de la escuela o el barrio.

ODS implicados: 11, 17

2.6 Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

Líneas de Acción

Propuestas para el diagnóstico escolar

Propuestas para el Plan de acción escolar

2.6.1

Propiciar una **visión integral del entorno construido**, y no sólo de la edificación.

- Analizar el estado de los edificios de la ciudad.
- Identificar el patrimonio histórico y cultural
- Reconocer los edificios más representativos y reconocibles en el paisaje urbano.
- Elaborar una guía de los edificios más representativos de la ciudad o del barrio del Colegio.
- Estudiar sobre su arquitectura, representatividad, estética, etc.
- Reflexionar sobre la importancia de contar con una arquitectura de calidad también en las viviendas y en el entorno en el que se habita.
- Fomentar e impulsar propuestas de trabajo que acerquen la arquitectura a los más pequeños.

2.6.2

Mejorar el estado de **conservación, seguridad, mantenimiento de los edificios y la habitabilidad de las viviendas**.

- Comparar los costes económicos, impacto ambiental, confort, etc. de realizar edificaciones nuevas frente a mantener las edificaciones existentes.
- Divulgación de la importancia y el valor de la conservación y seguridad de los edificios, y las ventajas sociales, ambientales y económicas.

ODS implicados: 11

2.6.3

Avanzar hacia la **accesibilidad universal** en edificios y viviendas.

- Analizar el estado de accesibilidad de las viviendas en las que habitan. Si tienen o no ascensor. Qué problemas puede suponer no tenerlo.
- Analizar la accesibilidad del propio colegio.
- Trabajar en la accesibilidad desde la perspectiva de la edad, la discapacidad, y plantear alternativas...

3

Objetivo estratégico

Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia



Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

3.1

Líneas de Acción

Propuestas para el diagnóstico escolar

Propuestas para el Plan de acción escolar

Desarrollar un **planeamiento sectorial, territorial y urbanístico** que responda a la **prevención** frente a los riesgos naturales y que garantice la aplicación de normas específicas al respecto, tanto en las infraestructuras como en las instalaciones y en las construcciones y edificaciones.

- Diagnóstico de los efectos de las olas de calor (temperatura) en el período lectivo en los centros educativos.

3.1.1

ODS implicados: 13

Incorporar **mapas de riesgos naturales** al planeamiento, de manera que se eviten actuaciones de transformación urbana que sean susceptibles de verse afectadas por inundaciones, lluvias torrenciales, elevación del nivel del mar, insuficiencia hídrica, riesgo de deslizamiento de tierras, etc.

3.1.2

Incluir **nuevas previsiones** en los instrumentos de planeamiento, relacionadas con la adaptación y mitigación de los efectos del **cambio climático**: subida del mar, pérdida de suelo fértil, lluvias torrenciales, incendios forestales, aumento de las temperaturas o grandes periodos de sequía.

3.1.3

Poner en marcha **planes de emergencia frente al cambio climático y,**

- Análisis de las acciones incluidas en los planes locales sobre energía y

- Elaboración de un proyecto para la implementación, por parte de la comu-

3.1.4

más ampliamente, planes de acción por el clima y la energía sostenible.

cambio climático que se pueden aplicar por parte de la comunidad educativa.

nidad educativa, de medidas recogidas en los planes locales de energía y/o clima, en el propio centro educativo o en su entorno.

ODS implicados: 13, 7

3.1.5

Fomentar las actuaciones de prevención y adaptación en aquellos suelos urbanizados susceptibles de ser afectados por riesgos naturales.

3.1.6

Incorporar a la planificación y a la gestión del territorio y del urbanismo el concepto de infraestructuras verdes urbanas y azules, como soluciones multifuncionales basadas en la naturaleza que resuelven problemas urbanos que van más allá de sus funcionalidades para la mejora de la biodiversidad como son: el tratamiento de zonas inundables, la reducción de islas de calor, la lucha contra el cambio climático, la reducción de emisiones GEIs y, por supuesto, para ir adaptando localmente el ocio y el disfrute ciudadano en dichos espacios.

- Estudiar los beneficios que supone disponer de una infraestructura verde/azul bien conectada: por la biodiversidad, por la salud de la ciudadanía, para la mitigación y la adaptación al cambio climático...
- Estudiar sobre el plano del municipio, barrio o entorno de la escuela la infraestructura verde/azul: entorno forestal, fluvial, agrícola, verde urbano...
- Identificar puntos débiles en la conectividad ecológica.



ODS implicados: 11, 13, 15, 3

3.1.7

Reducir la isla de calor de las actuales ciudades actuando sobre los factores que influyen en el comportamiento climático del entorno urbano. Para ello podría ser útil promover la permeabilización y vegetación de los espacios públicos, incorporar en las herramientas de planificación y gestión urbana el mapeado del clima urbano.

- Conocimiento e identificación del efecto isla de calor y de cómo afecta a las ciudades y pueblos. Visita al refugio climático más cercano y observación de las estrategias que se utilizan para reducir el efecto isla de calor. En caso de que no existan en el municipio, buscar información sobre los refugios climáticos en la web.
- Elaboración por parte del alumnado de propuestas para crear o mejorar un refugio climático en el patio del centro educativo o en un entorno cercano.

3.1.8

Aprobar y poner en marcha **planes y programas de reconversión industrial** de las industrias contaminantes para mejorar el comportamiento ambiental de establecimientos industriales «maduros» y para disminuir los efectos adversos de sus actividades para las personas y el entorno.

- Diagnóstico de 5 industrias tipo y su clasificación de más a menos contaminantes.

ODS implicados: 11, 9, 3

3.1.9

Trabajar mediante **redes de ciudades** (Red del Clima, Red Española de Sostenibilidad Local, Redes provinciales de municipios para la sostenibilidad, etc.) impulsando acciones de mitigación y adaptación comunes en todos los municipios que la conformen. Para ello, es posible alcanzar Pactos y aprobar Estrategias que busquen la reducción de accidentes graves por desastres, la mejora de la calidad del aire, la reducción del impacto ambiental negativo per cápita, la gestión de los residuos y otros muchos objetivos.

- Analizar las conclusiones de los encuentros anuales de la Red Local de Escuelas para la Sostenibilidad, presentación e intercambio de los diagnósticos y acciones más relevantes de la Agenda Urbana Escolar llevadas a cabo.
- Propuesta de intercambio de experiencias o de nuevas acciones de la AUES a trabajar en red por parte de las escuelas del barrio.

ODS implicados: 17, 13, 3

3.1.10

Fomentar **campañas de mejora de la educación y la sensibilización** sobre la mitigación del cambio climático en la que los usos y los hábitos de consumo desempeñen un papel clave.

- Encuestas en la comunidad educativa sobre cambio climático y hábitos de consumo y de vida en relación con la huella de carbono.
- Impulso y coordinación de la realización de campañas de hábitos de consumo para mitigar el cambio climático.

ODS implicados: 7, 13

3.1.11

Fomentar la **participación ciudadana y la educación** a la ciudadanía como eje importante en el cuidado del medioambiente, sobre todo del medioambiente urbano.

3.1.12

Poner en marcha una **gobernanza para la gestión del riesgo** verdaderamente democrática, es decir, con implicación de todos los interesados (expertos, gobiernos, sector privado, sociedad civil, etc.) en la deliberación y también en la propia gestión.

- Estudio de las formas de gobernanza local con participación de los centros educativos.

- Propuesta de mejora o nuevas formas de gobernanza local con la participación de los centros educativos.

ODS implicados: 17, 13

Objetivo

3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

Líneas de Acción

Propuestas para el diagnóstico escolar

Propuestas para el Plan de acción escolar

3.2.1

Incentivar e impulsar un **modelo urbano bajo en carbono**, siguiendo las medidas y recomendaciones nacionales e internacionales (servicios públicos, infraestructuras, edificación, etc.)

- Cálculo de la huella del carbono en el centro educativo.
- Análisis de los hábitos energéticos de la huella de carbono de la comunidad educativa (escuela y hogares).
- Auditorías en escuelas y hogares del alumnado estableciendo principios básicos para adoptar medidas de ahorro energético mediante pautas de comportamiento.

- Colaboración en elaboración y ejecución propuesta de las medidas para mejorar la eficiencia energética de los edificios: cortinas, pizarras antirreflejos, encargados energéticos de aula, sustitución de luminarias, instalación de termostatos, etc.
- Acciones de formación y comunicación a la comunidad educativa para reducir huella de carbono.

ODS implicados: 13, 7

3.2.2

Ordenar los usos del suelo y de la edificación teniendo en cuenta **aspectos bioclimáticos** de eficiencia energética y de funcionalidad.

- Investigar la movilidad asociada al centro educativo.
- Investigar los consumos energéticos del centro educativo.

- Mapas de itinerarios y puntos débiles relacionados con los desplazamientos escolares.
- Medidas de adaptación bioclimática

- Cálculo de la huella de carbono del centro educativo e individual.
- Investigar la eficiencia energética de los hogares.

de los edificios de los centros: sombreadamiento, arbolado, fuentes, etc.

ODS implicados: 13

3.2.3

Implementar las **estrategias «cero emisiones»** en los entornos urbanos.

- Investigar la movilidad asociada al centro educativo.-investigar los consumos energéticos del centro educativo.
- Investigar la eficiencia energética de los hogares.
- Analizar los hábitos energéticos de la comunidad educativa.

- «Pedibus»: rutas a pie organizadas a los centros escolares. Rutas seguras en bicicleta, aparcabicis, etc.
- Propuestas a foros locales y consistorio para un modelo bajo en carbono: movilidad, uso de energía en el centro educativo, etc.
- Celebración de días conmemorativos relacionados con la reducción de emisiones.

ODS implicados: 7, 13

3.2.4

Reducir la dependencia del vehículo privado mediante el fomento de un modelo urbano compacto y complejo y los impactos de los **desplazamientos motorizados**. Ello redundará también en la reducción de sus consumos y emisiones contaminantes.

ODS implicados: 11, 7

3.2.5

Utilizar **tecnologías limpias**, materiales y productos que eliminen o minimicen las emisiones contaminantes y de gases de efecto invernadero.

- Investigar sobre la compra de materiales y servicios en el centro educativo y su huella de carbono asociada.
- Analizar los hábitos de uso de materiales en el centro educativo y su efecto sobre la atmósfera.
- Analizar los protocolos y rutinas en la limpieza y mantenimiento del centro educativo en relación a sus emisiones.

- Elaboración de un manual de compra baja en carbono para material escolar y suministros, para el comedor, productos de limpieza, etc.
- Propuestas alternativas y de reducción de uso de papel convencional, de limpieza, papel de aluminio, plásticos.
- Promoción del consumo de productos locales, de temporada, ecológicos y con menos carne en la dieta del alumnado.

ODS implicados: 13

Promover la **renovación del parque de vehículos**.

- Estudiar la antigüedad de los vehículos que tengan en casa. Cómo los utilizan...numero de desplazamientos, etc.

3.2.6

3.3

Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

Líneas de Acción

Propuestas para el diagnóstico escolar

Propuestas para el Plan de acción escolar

3.3.1

Elaborar **planes de resiliencia frente al cambio climático** y garantizar que, cuando existan, sean conocidos y de fácil acceso a los ciudadanos. Aprovechar esta herramienta para preservar y mejorar las condiciones de vida.

- Conocer el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (2021-2030) y la estrategia autonómica correspondiente para trabajar una propuesta de plan de resiliencia municipal en caso que no exista. Si ya existe, estudiarlo y proponer, si corresponde, posibles mejoras del documento.
- Investigar los recursos que ofrece la Plataforma sobre adaptación al cambio climático en España adaptecca.es

- Difundir el plan de resiliencia municipal en caso de que exista.

ODS implicados: 13

3.3.2

Aprovechar el **paisaje como oportunidad y valor** de cada pueblo y ciudad, incorporar el término de «**restauración ecológica**» y transformar en el imaginario colectivo las **zonas verdes en modelos autóctonos** que permitan realizar una gestión eficiente de los recursos.

- Estudiar las especies vegetales de los jardines públicos. Analizar si son las más adecuadas para la zona y al previsible aumento de temperatura.
- Estudiar las especies animales que habitan la ciudad en estado silvestre. Analizar si son necesarias medidas de apoyo para que continúe su presencia.

- Sustitución de las especies alóctonas por especies autóctonas, analizando previamente las ventajas e inconvenientes.

ODS implicados: 15

3.3.3

Prepararse para ser resilientes, es decir, para hacer frente a las posibles crisis (suministros, huelgas, averías, desastres naturales, etc.) antes de que lleguen. Ello requiere **evaluar los distintos escenarios** estudiando qué elementos del sistema urbano están más implicados, hacer **test de estrés**, optimizar las inversiones para reducir los riesgos y evitar los posibles fallos en cadena. Un diagnóstico adecuado, la colaboración de todos los actores necesarios, incluyendo a la sociedad civil y la evaluación de la resiliencia en anteriores crisis pueden ser muy útiles. Para ello se propone la aprobación de protocolos de actuación.

ODS implicados: 13, 17

3.3.4

Cuidar la forma espacial de la ciudad, su morfología (rugosidad urbana, cañón urbano, visibilidad del cielo, etc.), la presencia de vegetación o el albedo de los materiales de las superficies urbana para minimizar el impacto de las olas de calor, que ven incrementados sus efectos por la denominada «isla de calor urbana». Aplicar **criterios bioclimáticos** en el diseño de los espacios abiertos.

- Estudiar qué son los criterios bioclimáticos.
- Estudiar los espacios abiertos de la ciudad y sus condiciones bioclimáticas.
- Proponer mejoras en espacios abiertos teniendo en cuenta criterios bioclimáticos (minimizar consumos de agua, consumos energéticos...)
- Proponer medidas para disminuir el albedo (pinturas exteriores).

ODS implicados: 13, 15, 3

3.3.5

Tener en cuenta en la planificación y en el diseño urbano, así como en el diseño y construcción de los edificios, el fenómeno de **la isla de calor urbana**. Para ello será preciso estudiar la influencia de clima regional y local y elaborar un **mapa de clima urbano**, en el que se analice la capacidad de absorción y cesión de calor por parte de los materiales urbanos (mapa de sobrecalentamiento) y la capacidad de eliminación de ese calor (mapa de ventilación urbana). Para la construcción de edificios se estudiarán soluciones de arquitectura bioclimática que contribuyan a reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

ODS implicados: 13, 11

3.3.6

Fomentar la conservación de especies animales y vegetales autóctonas. Aumentar la superficie de suelo capaz de sostener vegetación y mejorar la permeabilidad.

- Censar espacios existentes e identificar sus especies animales y vegetales.
- Promover la introducción de especies vegetales y animales autóctonas siempre que existan las condiciones para su viabilidad.
- Proponer la creación de nuevos jardines, parques...

ODS implicados: 15

3.3.7

Desarrollar proyectos específicos de prevención de daños por inundaciones.

- Identificar las zonas inundables del municipio.
- Elaborar protocolos de actuación en caso de inundaciones.

ODS implicados: 13

3.3.8

Reducir la deforestación y mejorar los ecosistemas.

- Estudiar el estado de salud de espacios naturales del municipio.
- Identificar elementos que lo deterioran.
- Organizar jornadas de siembra de especies vegetales autóctonas y propias del lugar.
- Organizar jornadas de limpieza en espacios naturales.

ODS implicados: 7, 13

4

Objetivo estratégico

Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular



Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

4.1

Líneas de Acción

Propuestas para el diagnóstico escolar

Propuestas para el Plan de acción escolar

4.1.1

Apoyar la **transición energética en y de las ciudades**: en ellas están las claves. La **generación distribuida y el autoconsumo** de energía en el ámbito urbano son herramientas básicas para ese cambio de modelo energético.

- Catalogar el tipo y origen de las energías que se consumen en el municipio, así como el impacto asociado.

- Hacer unas fichas donde el alumnado puede analizar, según las condiciones del espacio en el que habita cuál/es serían las Energías renovables más rentables para ofrecer como alternativa.

ODS implicados: 7

4.1.2

Contener e incluso reducir el gasto de energía, fomentar su ahorro y promover la eficiencia energética a través de **planes, estrategias u otras medidas**. Entre ellas: tener en cuenta la morfología urbana y las condiciones bioclimáticas de la ciudad; incorporar criterios de **arquitectura bioclimática pasiva** o **maximizar la prestación de los servicios de calefacción, refrigeración o iluminación** con el mínimo consumo posible.

- Detectar las pérdidas de energía de los edificios.
- Investigar el tipo de construcción, orientaciones y aislamientos.

ODS implicados: 7, 13

4.1.3

Incluir **medidas de prevención y resiliencia** que prevengan y reduzcan al máximo los riesgos energéticos (v.g. redes eléctricas que permiten el suministro alternativo, etc.)



4.1.4

Incluir objetivos de **descarbonización**.

4.1.5

Fomentar el uso de **energías renovables** térmicas, de manera especial en el parque edificatorio, que debería aprovechar su relativa baja demanda energética y su potencial de captación solar.

- Diagnosticar el consumo energético en el centro educativo y buscar información sobre el ahorro que supone la instalación de placas fotovoltaicas en los centros.

ODS implicados: 7, 13

4.1.6

Fomentar el **uso compartido** de redes de infraestructuras para los distintos servicios urbanos.

4.1.7

Fomentar el uso de la energía eléctrica en la medida en que permita contribuir a los objetivos de eficiencia energética y energías renovables y deslocalizar las emisiones fuera de las ciudades.

4.1.8

Diseñar ordenanzas y alineaciones que propicien la **ubicación inteligente** de los edificios teniendo en cuenta las necesidades reales de los usuarios.

4.1.9

Contar con sistemas de energía resilientes, es decir, que toleren las posibles perturbaciones sin cortar el suministro de energía a los consumidores. La **generación distribuida de origen renovable**, o generación in-situ, permite contar con generación de energía por medio de variadas fuentes situadas en lugares lo más próximos posibles a las cargas.

4.1.10

Facilitar el **autoconsumo en cubiertas municipales**, mobiliario urbano, aparcamientos en superficie, etc... y la **incentivación del autoconsumo en las cubiertas de edificios privados a través de medidas fiscales en el ámbito local** (licencias de obra, IBI, etc.)

- Diagnosticar el consumo energético de las luminarias de la zona próxima al centro educativo, de instalaciones deportivas... y buscar información sobre el ahorro que supone la instalación de placas fotovoltaicas en las mismas
- La comunidad educativa pone en marcha una recogida de firmas y campaña publicitaria para difundir las ventajas económicas y de huella de carbono que supone la instalación de placas fotovoltaicas en el centro educativo.

ODS implicados: 7, 13

4.1.11

Fomentar la contratación de servicios energéticos en los edificios públicos.

Objetivo

Optimizar y reducir el consumo de agua

4.2

Líneas de Acción

Adoptar medidas para disminuir el consumo de agua y del gasto energético y emisiones asociados a la **distribución y tratamiento del recurso**.

Propuestas para el diagnóstico escolar

- Realizar una ecoauditoria de agua: estudio de consumos previos.
- Analizar el uso del agua en el centro educativo.
- Analizar de la tipología de grifos e inodoros del centro.

Propuestas para el Plan de acción escolar

- Diseño de un plan de acción y aplicación de medidas de ahorro en el centro educativo adaptando los elementos que lo permitan (grifos, inodoros...) a tal efecto.
- Campaña de sensibilización para toda la comunidad educativa Decálogo de consumo responsable o medidas de ahorro de agua y energía.

ODS implicados: 6

4.2.2

Tratar y recuperar los cauces naturales de agua y los recursos subterráneos como base de los abastecimientos urbanos, aplicando, si es necesario, las nuevas tecnologías de tratamiento (ósmosis inversa, nanofiltración) para alcanzar una máxima calidad.

- Identificar e inventariar recursos alternativos próximos al centro (cuencas naturales, agua freática...).
- Recopilar datos de consumo de agua en el ámbito urbano, por sectores y diferenciando agua potable y no potable.
- Entrevistas a técnicos municipales para conocer el estado de la red de agua potable, frecuencia de fugas, averías. Investigar las distintas tecnologías de tratamiento de aguas.
- Propuesta de recuperación y utilización de recursos de agua no potable para diferentes usos en el centro educativo o para el riego y limpieza de espacios públicos próximos.
- Elaboración de una exposición sobre las diferentes recursos hídricos, tratamientos necesarios, usos y beneficios a nivel ambiental.

ODS implicados: 6, 15

4.2.3

Desarrollar una política de protección de las zonas de recarga de los **acuíferos** destinados total o parcialmente al abastecimiento, evitando la implantación de actividades que puedan afectar a su calidad.

- Mapear la red hidrográfica de la zona y su uso antrópico.
- Conocer las actividades que afectan a la calidad del agua de los acuíferos.
- Promover actividades de educación ambiental que den a conocer la importancia de las zonas de recarga de los acuíferos.
- Potenciar acciones de reivindicación de los valores naturales de los acuíferos.

4.2.4

Respetar y valorar en la distribución de usos del suelo las **zonas húmedas**.

- Estudiar las zonas húmedas y la relevancia ecológica de estos ecosistemas.
- Mapear el uso del suelo en las zonas húmedas del territorio.
- Campaña de divulgación de la importancia de las zonas húmedas.
- Diseño de recorridos de divulgación de los valores naturales de las zonas húmedas.
- Construcción de una balsa en el recinto educativo y diseño de actividades para conocer su dinámica y biodiversidad.

ODS implicados: 6

4.2.5

Realizar estrictos seguimientos de los procesos territoriales y de las actuaciones que pueden generar **contaminación difusa** con posibilidad de afectar a los recursos de agua con destino a las ciudades.

- Identificar las distintas actividades que pueden contaminar de manera directa o indirecta el agua.
- Revisar los protocolos de gestión de residuos del centro educativo y garantizar su correcta gestión para impedir contaminación difusa.
- Promover acciones de recogida de residuos especiales tales como el aceite entre toda la comunidad educativa.

4.2.6

Independizar, siempre que sea posible, los **recursos superficiales** para uso urbano de los destinados a otros usos, protegiendo de modo efectivo las zonas de captación.

- Estudiar la red hidrográfica urbana y los distintos usos de las agua superficiales.
- Apadrinamiento de espacios naturales para garantizar una correcta gestión de las zonas de captación.

4.2.7

Adecuar la calidad del agua para cada uso concreto, fomentando la utilización de sistemas de **aprovechamiento de aguas grises**.

- Ecoauditoria del agua en el centro educativo.
- Estudiar los distintos usos del agua y las necesidades específicas de esta para cada uso.
- Identificar técnicas de depuración y reutilización de aguas grises locales.
- Implementación de medidas en el centro educativo para optimizar la gestión del agua, tales como la captación de aguas superficiales o el aprovechamiento de aguas grises.
- Campaña de sensibilización de consumo responsable del agua entre la comunidad educativa y la población del entorno.

ODS implicados: 6

4.2.8

Fomentar la **recogida selectiva, las redes separativas de saneamiento** y asegurar la proximidad del usuario a dichos sistemas para favorecer esta actividad.

- Recopilar datos de recogida selectiva en el municipio.
- Estudiar las redes de saneamiento del agua.
- Elaboración de un trabajo que permita divulgar las ventajas de las redes separativas de saneamiento en la comunidad educativa.



4.2.9

Construir sistemas de **depuración** de aguas no agresivos con el entorno. A nivel local, aplicar tratamientos que eviten la devolución del agua a

- Investigar los distintos sistema de depuración existentes en la actualidad.
- Mapear las depuradoras del municipio.
- Construir una depuradora ecológica en el centro educativo para la gestión de las aguas residuales de este.
- Realizar actividades con el alumnado

la naturaleza contaminándola o destruyendo la biodiversidad.

- Estudiar las consecuencias ecológicas derivadas de una incorrecta depuración de las aguas.

sobre el ciclo de agua antropogénico.

ODS implicados: 6, 15

4.2.10

Fomentar tipos edificatorios con menor **demanda de agua** y con sistemas de recogida y reutilización de aguas pluviales.

- Recolectar datos de consumo de agua municipal.
- Entrevista con un arquitecto con el objetivo de conocer ejemplos de edificaciones sostenibles.

- Confeccionar una maqueta que incorpore los sistemas para reducir el consumo de agua y calcular el ahorro que supondría.
- Elaborar una propuesta de criterios y elementos básicos en la rehabilitación y construcción de centros educativos para reducir demanda agua y favorecer su reutilización.

ODS implicados: 6



4.2.11

Utilizar sistemas de retención y filtración de aguas pluviales, fomentar el empleo de **pavimentos permeables** e incluir diseños de **jardinería autóctona** o ahorradora de agua mediante los sistemas eficientes de riego.

- Estudiar el ciclo natural del agua.
- Definir los criterios de utilización de aguas pluviales.
- Hacer un inventario de especies de vegetación autóctona o adaptada al medio con poca necesidad de agua y mantenimiento.
- Estudiar la red hidrográfica urbana y los distintos usos de las agua superficiales.
- Construir un sistema de acumulación de aguas pluviales en el centro educativo.
- Campaña de sensibilización sobre la importancia del aprovechamiento de las aguas pluviales
- Diseñar un huerto escolar abastecido solo con aguas pluviales.
- Hacer una propuesta para revegetar espacios exteriores del centro con vegetación autóctona e implantar sistemas de riego eficientes.

Objetivo

Fomentar el ciclo de los materiales

4.3

Líneas de Acción

Propuestas para el diagnóstico escolar

Propuestas para el Plan de acción escolar

4.3.1

Conseguir un progresivo cierre de ciclos en el **metabolismo** de las ciudades, impulsando la reducción en origen de los residuos, la inclusión de criterios de «ciclo de vida» en el consumo de materiales y la reutilización y el reciclaje.

- Materiales empleados en el espacio escolar: origen, uso y destino.

- Cierre de ciclos de materiales.

ODS implicados: 12

123

4.3.2

Fomentar el consumo responsable, las iniciativas de reparación, reutilización y re-fabricación y los sistemas colaborativos y compartidos de bienes y servicios.

- Seguimiento de los aparatos domésticos del alumnado: tipología de la avería y solución dada.
- Mapa de los servicios de reparaciones del barrio/ciudad.

- Información sobre posibilidades de reparación de aparatos.
- Fabricación 3D de piezas de repuesto educomunicación: denuncia pública de averías.
- Desarrollar materiales comunicativos para dar a conocer el concepto de obsolescencia programada.

ODS implicados: 9, 12

4.3.3

Fomentar el empleo de **materias primas secundarias** y fácilmente reciclables procedentes de entornos locales.

- Mapa de productos y productores.
- Investigar la posible utilización de alguna materia prima secundaria en el centro.

- Incorporación de algún material o producto en el centro.

ODS implicados: 12

4.3.4

Adoptar medidas para separar en origen y gestionar los residuos procedentes de la **construcción** e incorporarlos en las nuevas obras de edificación o rehabilitación, cuando técnica, ambiental y normativamente sea posible, y fomentar la aprobación de planes de reutilización de los residuos de la construcción.

4.3.5

Potenciar la producción bajo los parámetros de **ecodiseño** (materiales ecológicos, reutilizables y valorizables) y fomentar su consumo.

- Estudio de la composición de los materiales usados en el espacio escolar y de las características de su reutilización o reciclado.
- Búsqueda de alternativas coherentes a los materiales utilizados que sean mejorables y decisiones al respecto.

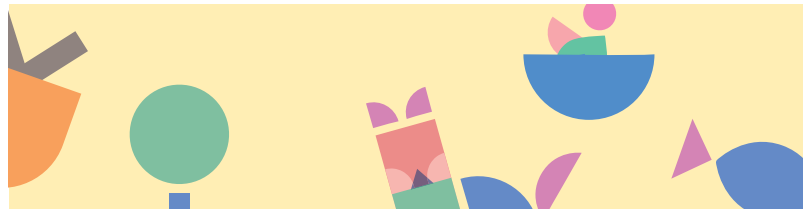
4.3.6

Aprobar e implantar **planes de renovación de infraestructuras** municipales.

- En la medida que los centros escolares son infraestructuras municipales, conocer los planes relativos al centro escolar y participar educativamente en el proceso de diagnóstico, propuesta y seguimiento de la implementación.
- Seguimiento de la implementación de las medidas educomunicación al respecto.

4.3.7

Proponer **planes de actuación** sobre las propias actividades a realizar en los servicios públicos.



4.3.8

Establecer criterios de **compra pública circular en el ámbito local** que permitan cerrar el ciclo de los materiales incluyendo la compra y uso de productos y materiales de segunda mano. En especial, habría que fomentar la utilización de los criterios sobre el ciclo de vida de los materiales en la **contratación pública**.

- Materiales empleados en el entorno escolar: origen, uso y destino.
- Decisiones adoptadas en el centro sobre criterios de sostenibilidad al respecto. Análisis de coherencia.
- Sensibilización y educomunicación para la adopción de criterios de sostenibilidad relativos a la compra circular en el centro.
- Elaboración participativa de propuestas de criterio de compra circular.

ODS implicados: 12

Objetivo

Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

4.4

Líneas de Acción

Propuestas para el diagnóstico escolar

Propuestas para el Plan de acción escolar

Potenciar el **uso de sistemas de depósito, devolución y retorno**, con el consiguiente ahorro de recursos e impactos ambientales y socioeconómicos. Esta línea de actuación es básica para el desarrollo de una economía circular, como también lo son los planes de gestión de residuos o instrumentos equivalentes.

- Conocer el ciclo de vida y las alternativas de gestión de los residuos que generamos.
- Identificar los impactos derivados de la producción de un futuro residuo.

- Realización de actividades de sensibilización mediante juego de roles.
- Realización de proyectos pilotos a nivel escolar y difusión de los resultados.

4.4.1

ODS implicados: 12

Reservar desde el planeamiento las **zonas más adecuadas** para solucionar los problemas de recogida y tratamiento de los residuos y garantizar que existan, en cantidad y calidad suficientes. En especial, deberían preverse reservas de suelo para compostaje y tratamiento de **residuos vegetales y bioresiduos**.

4.4.2

Disociar la generación de los residuos del **desarrollo económico** mediante iniciativas de prevención de los residuos, con un uso más eficaz de los recursos y con un cambio hacia pautas de consumo más sostenibles.

- Valorar la utilidad de los productos/residuos que utilizamos
- Determinar el uso que realizamos de los productos/residuos.
- Establecer un índice que indique la utilidad de un producto/residuo en función del uso que se hace del mismo.

- Promoción del lema «El mejor residuo es el que no se genera».
- Talleres de reutilización de residuos.
- Promoción de la utilización de productos de segunda mano y productos a granel.

4.4.3

ODS implicados: 12

4.4.4

Gestionar los residuos para reducir su impacto, obligando al tratamiento de los mismos (sean peligrosos o no).

- Conocer perfectamente todos agentes implicados en la gestión de los residuos en nuestro municipio, evitando el oscurantismo que a veces rodea la gestión de residuos y promoviendo la transparencia.
- Encuestar a la población sobre la gestión de los residuos para conocer sus hábitos al respecto.
- Establecimiento de un sistema de segregación de residuos donde no lo haya y fomento de su correcta utilización donde lo haya.

ODS implicados: 12

4.4.5

Fomentar la separación en origen de los residuos textiles, de la fracción orgánica y proceder a la gestión de los mismos, así como potenciar las recogidas comerciales en origen.

- Estudiar el destino de la ropa en nuestro municipio.
- Conocer las consecuencias ambientales y sociales de la ropa, en todo su ciclo de vida.
- Conocer las diferencias y consecuencias del consumo de ropa (slow fashion vs fast fashion).
- Identificar otros usos para los residuos textiles.
- Investigar sobre los residuos orgánicos generados en el centro escolar y en la ciudad y sobre el destino que se le da a los mismos.
- Establecer puntos/días de recogida de ropa en los centros escolares y buscar una salida adecuada a la ropa.
- Desfiles con ropa de segunda mano y prendas reutilizadas o renovadas.
- Realizar una exposición con el ciclo de la ropa.
- Talleres de reutilización de residuos textiles/ropa.
- Iniciar el compostaje de residuos orgánicos en el centro educativo.
- Dar soluciones para fomentar el compostaje de residuos orgánicos en la ciudad a las familias (en huertos urbanos o espacios de compostaje comunitarios, vermicomposteras o composteras domésticas...).

ODS implicados: 12

4.4.6

Estudiar y aplicar nuevos modelos de educación ambiental para crear conciencia ambiental y sensibilidad hacia el consumo y la generación de residuos.

- Recopilar experiencias de educación ambiental, priorizando las actividades más actuales y novedosas.
- Jornada en las que compartir diferentes experiencias educativas sobre el consumo y generación de residuos.
- Publicación de experiencias en educación ambiental sobre el consumo y generación de residuos.

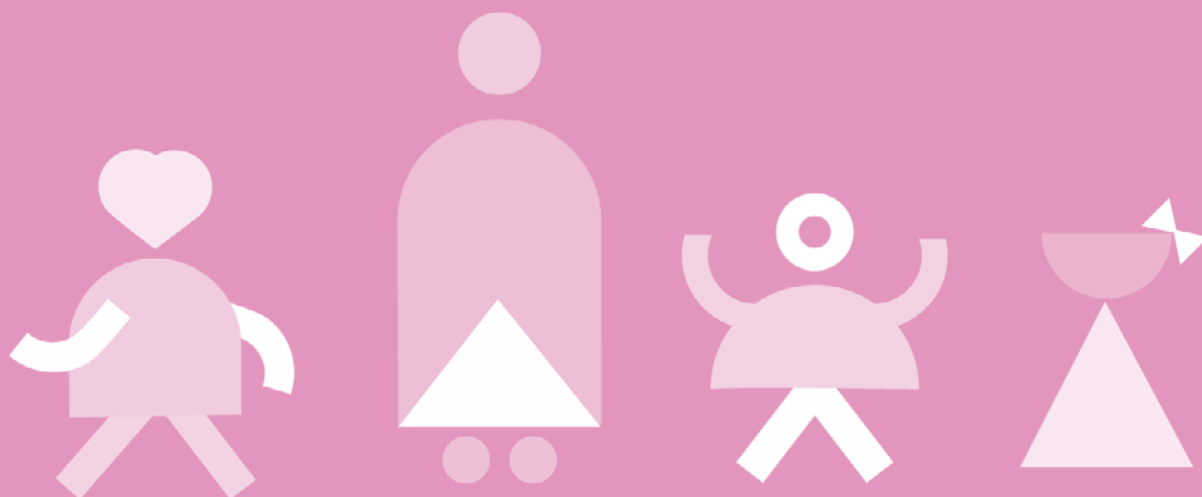
ODS implicados: 12



5

Objetivo estratégico

Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible



Favorecer la ciudad de proximidad

5.1

Líneas de Acción

Propuestas para el diagnóstico escolar

Propuestas para el Plan de acción escolar

Fomentar un **modelo urbano de usos mixtos que reduzca distancias** en los viajes dentro de la ciudad.

- Analizar el barrio para ver qué servicios, transportes tiene y qué le falta.

- Trasladar este análisis a las administraciones locales para que sea tenido en cuenta en la planificación urbanística.

5.1.1

ODS implicados: 3, 11, 11

Promover la **conectividad urbana y la accesibilidad universal**, con patrones de proximidad entre la residencia y el trabajo, para limitar las exigencias de movilidad.

- Organizar una salida urbana para acudir a una administración pública o visitas culturales en el centro de la ciudad o localidad, y tomar nota de: tiempo empleado, medios de transporte utilizados, obstáculos encontrados, etc.
- Analizar con criterios ambientales rutas alternativas u otros medios de transporte (bicicleta, a pie, etc). Estudiar las ventajas de cada una de ellas y proponer cambios y mejoras en las mismas.
- Realizar un mapa con la ruta real y otro con las mejoras encontradas, incluyendo descripción de los cambios.

- Entrevista con el Alcalde o concejal de tráfico y trasladarle las mejoras encontradas.

5.1.2

ODS implicados: 3, 7, 11, 13

Establecer en los instrumentos de ordenación un **reparto equilibrado**

- Estudiar cuánto del espacio de mi barrio se dedica al vehículo motorizado

- Exponer las conclusiones de lo estudiado en el centro escolar, centro cul-

5.1.3

del espacio urbano destinado a movilidad motorizada y no motorizada, acorde con las políticas de desarrollo sostenible de las ciudades.

(áreas de carreteras y aparcamientos) y cuánto al peatón u otros usos (aceras, carriles bici, zonas peatonales, parques...).

- Investigar el barrio/pueblo de manera integral desde las necesidades infantiles: ¿qué necesita mi ciudad para ser más accesible, segura y adecuada para nosotros/as los/as niños/as? (espacios verdes, zonas de juego, carriles bici, espacio para el peatón...)

tural... E invitar a familias y vecindario a ver la exposición.

- Trasladar las conclusiones obtenidas a las administraciones locales.

ODS implicados: 3, 11, 13

5.1.4

Priorizar, en la medida de lo posible, la ciudad para el peatón favoreciendo los itinerarios continuos, seguros y responsables y propiciando una forma de vida más saludable y activa.

- Encuestar sobre el uso del coche en el municipio.
- Identificar las principales vías de tráfico cuantificando el tránsito de vehículos en la localidad.
- Diagnosticar y mapear la disponibilidad y accesibilidad de los desplazamientos peatonales: presencia y tamaño de aceras, obstáculos urbanos, bordillos muy altos, etc.
- Elaborar encuestas diagnósticas sobre el uso de tren, autobús o coche en los desplazamientos a otras localidades.

- Campaña divulgación de los beneficios de los desplazamientos a pie.
- Plan de acceso caminando a los centros escolares desde edades tempranas para crear hábitos (por ejemplo mediante itinerarios seguros de camino escolar).
- Campaña de petición de eliminación de obstáculos para la movilidad a pie.

ODS implicados: 3, 7, 11, 13

5.1.5

Fomentar la eficacia y la calidad de los modos de transporte más económicos y al alcance de todos los grupos de edad: transporte público, bicicleta y a pie.



- Encuestar sobre el uso del coche en el municipio.
- Diagnosticar-encuestar sobre uso de la bicicleta en los desplazamientos.
- Encuestar sobre el uso del transporte público en el municipio. Con valoraciones sobre lo adecuado del mismo (¿es suficiente?, frecuencia de paso...)
- Mapear el uso de la bicicleta en el municipio.
- Identificar las principales vías de tráfico cuantificando el tránsito de vehículos.
- Diagnosticar y mapear la disponibilidad y accesibilidad de los desplazamientos peatonales: presencia y tamaño de aceras, obstáculos urbanos, bordillos muy altos, etc.
- Diagnosticar el uso de tren, autobús

- Campaña divulgación de los beneficios de los desplazamientos a pie.
- Crear mapas «metrominuto» Un mapa con las distancias peatonales en minutos entre puntos principales del barrio/pueblo.
- Campaña petición eliminación obstáculos para la movilidad a pie.- Instalación aparcabicis en lugares públicos.
- Promover campaña sobre el buen uso de la bici orientada a la convivencia con el peatón.
- Propuesta de mapa de carriles bici en el municipio.
- Bicicletada por el Territorio Municipal con el objetivo de promover el uso de la bicicleta y sus beneficios tanto para la salud como para la movilidad urbana .



o coche en los desplazamientos a otras localidades.

- Crear un mapa con las rutas de transporte público del pueblo/ciudad con sus horarios-frecuencia de paso.

ODS implicados: 3, 7, 11, 13

5.1.6

Implementar modelos de desarrollo urbanístico que incorporen **planes de transporte público**.

- Encuestar sobre los desplazamientos el barrio/pueblo y las necesidades de conexión de espacios mediante transporte público.

- Trasladar lo analizado a la concejalía de movilidad y transporte para que sea tenido en cuenta en el diseño de rutas de transporte público.

ODS implicados: 3, 11, 13

5.1.7

Fomentar **cadena metropolitana o supramunicipales de transporte público** y promover su **intermodalidad**.

- Encuestar sobre los desplazamientos en interurbanos y las necesidades de conexión de espacios mediante transporte público.

- Trasladar lo analizado a las administraciones públicas de los municipios implicados para que sea tenido en cuenta en el diseño de rutas de transporte público interurbanas.

ODS implicados: 3, 11, 13

5.1.8

Desarrollar redes **peatonales y ciclistas**, incluyendo los nuevos desarrollos urbanos, garantizando desplazamientos no motorizados seguros y en un entorno amigable. Elaborar ordenanzas de coexistencia de ciclistas y peatones.

- Organizar «el día de la bicicleta» en el centro escolar. Acudir al colegio en bicicleta, incluidos los padres. Pasar encuesta a los participantes para recoger los obstáculos y las mejoras posibles.- En la medida de lo posible trazar en plano una posible ruta escolar en bicicleta.
- Analizar caminos escolares seguros al cole peatonales y ver necesidades para llevarlos a cabo: señalización, solicitud de colaboración a comerciantes para «vigilar», solicitud de policía en puntos clave para ayudar a cruzar a los escolares vías con mucho tráfico...

- Proponer al ayuntamiento que estudie la posibilidad de rutas seguras de transporte de bicicleta al colegio, a partir de los resultados anteriores.
- Trasladar los estudios de las vías seguras al colegio a las administraciones locales para solicitar su colaboración en la implantación.

ODS implicados: 11

5.1.9

Adoptar medidas para fomentar la elaboración de **planes de transporte**

- Encuestar al profesorado y otro personal del centro sobre su despla-

- Diseñar un «día de la bicicleta» en el que se incluya al profesorado.

al trabajo en los principales centros de actividad económica del área urbana para racionalizar los desplazamientos a los centros de trabajo, así como estrategias de teletrabajo.

miento al centro educativo.

- Analizar la huella de carbono de esos desplazamientos y estudiar alternativas.

- Crear un tablón de anuncios para compartir coche al centro educativo.

ODS implicados: 11

5.1.10

Establecer plataformas logísticas de distribución en cada barrio y gestionar la distribución de mercancías en las zonas urbanas, maximizando los centros de consolidación/ruptura de cargas y evitando la distribución con bajo nivel de carga de furgonetas y camiones.

Objetivo

5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles

Líneas de Acción

Propuestas para el diagnóstico escolar

Propuestas para el Plan de acción escolar

5.2.1

Adoptar medidas a través de planes de movilidad urbana sostenible, para reducir los viajes en transporte privado, fomentar los sistemas de transporte público eficientes y mejorar la calidad de los desplazamientos peatonales. En estos planes debería fijarse la prioridad peatonal en la circulación urbana.

- Analizar las distintas tipologías de movilidad usadas para acceder al centro educativo por el alumnado.

- Elaborar un catálogo de sugerencias sobre modos de movilidad sostenible para el acceso al centro educativo.

ODS implicados: 3, 7, 11, 13

5.2.2

Establecer una oferta adecuada de transporte público a escala urbana y construir redes integradas que interconecten los distintos modos.

- Determinar los hábitos de movilidad que se producen en la ciudad, tanto internos como externos.
- Representar sobre un plano de la ciudad las líneas de transporte público.

- Elaborar una propuesta de mejora de las líneas de transporte público de la ciudad para mejorar la accesibilidad al centro educativo.

ODS implicados: 3, 7, 11, 13

5.2.3

Diseñar **intercambiadores** de transporte que actúen como nodos de transferencia entre viajes interurbanos y urbanos.

ODS implicados: 3, 7, 11, 13

5.2.4

Dotarse de una **estrategia integral** que incluya **políticas de disuasión** de la utilización de vehículos contaminantes, dentro de un plan o programa más amplio que incluya otras alternativas. En tal sentido, el paso de los actuales Planes de movilidad a planes estratégicos que potencien las objetivos estratégicos de la Agenda sería muy recomendable.

- Determinar los hábitos de movilidad que se producen en la ciudad, tanto internos como externos.

- Elaborar una campaña de comunicación para disuadir del uso de vehículo privado fósil para el acceso al centro educativo.

ODS implicados: 3, 11, 12

5.2.5

Ubicar **aparcamientos de disuasión** en la periferia urbana, facilitando la transferencia del usuario de un vehículo privado al transporte público o al vehículo compartido.

ODS implicados: 3, 11, 12

5.2.6

Ubicar las **actividades periféricas**, que atraen gran número de viajes, en puntos de alta accesibilidad a los ejes de transportes y a los nodos de la red de transporte público.

- Representar cartográficamente los puntos de más demanda de movilidad en la localidad.

- Llevar a cabo un debate en el aula sobre los efectos de la movilidad inducida por infraestructuras localizadas en el extrarradio de la localidad.

ODS implicados: 3, 11, 12

5.2.7

Impulsar y favorecer el uso de **vehículos de energías alternativas e híbridos**. Implantar **puntos de recarga** de coches eléctricos.

- Inventario de cargadores de vehículo eléctrico en el entorno del centro educativo..

- Elaborar propuesta de ubicación de cargadores de vehículo eléctrico para su utilización por parte de la comunidad escolar en sus desplazamientos.

ODS implicados: 3, 11, 12

5.2.8

Promover una **visión integrada** de la movilidad al servicio del ciudadano (MaaS, Mobility as a Service), y fomentar medidas que impulsen los sistemas de **vehículo compartido**, así como los servicios cooperativos ligados al transporte público.

- Elaborar un estudio sobre cooperativas de movilidad compartida del entorno de la localidad y su funcionamiento.
- Idear el diseño de marca de un sistema de movilidad compartida para la comunidad educativa.

ODS implicados: 3, 11, 12

5.2.9

Potenciar la **movilidad ciclista** mediante el diseño de vías exclusivas o prioritarias y aparcamientos para bicicletas.

- Diagnosticar-encuestar sobre uso de la bicicleta en el municipio en los desplazamientos.
- Mapear el uso de la bicicleta en el municipio.
- Identificar las principales vías de tráfico cuantificando el tránsito de vehículos en el municipio.
- Elaborar una propuesta para la ubicación de un aparcabicis en el centro educativo o su entorno, si no lo hubiera..
- Promover una campaña para el buen uso de la bici orientada a la convivencia con el peatón.
- Campaña de promoción del uso bicicleta en el municipio.
- Bicicletada por el territorio municipal con el objetivo de promover uso de la bicicleta y sus beneficios tanto para la salud como para la movilidad urbana.

ODS implicados: 3, 11, 12

5.2.10

Integrar la bicicleta con el transporte público e impulsar las iniciativas de oferta de **bicicleta compartida**.

- Determinar en qué grado se comparte bicicleta y transporte público.
- Identificar las principales vías de uso de la bicicleta.
- Estudiar las iniciativas ya existentes en el uso de bicicleta compartida.



5.2.11

Integrar las redes peatonales y ciclistas con las **zonas verdes**, garantizando desplazamientos no motorizados seguros y en un entorno amigable.

- Identificar las zonas verdes del municipio.
- Mapear los caminos peatonales y las vías ciclistas incluidas en esas zonas verdes.
- Representar gráficamente la integración de una vía ciclista protegida del tráfico en alguna de las vías de acceso al centro educativo

ODS implicados: 3, 7, 11, 12, 13,

5.2.12

Garantizar la **accesibilidad universal** en todos los sistemas de transporte.

- Inventariar la accesibilidad en todos los sistemas de transporte.

ODS implicados: 3, 10, 11



6

Objetivo estratégico

Fomentar la cohesión social y buscar la equidad



Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

6.1

Líneas de Acción

Promover una ciudad **compleja y de proximidad**, basada en barrios bien equipados y seguros, bien conectados con la ciudad y el territorio.

Identificar aquellos barrios o entornos **urbanos** que presenten un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental como áreas de actuación preferente para favorecer la equidad en el desarrollo urbano y luchar contra las bolsas de pobreza, la exclusión social y la desigualdad. Los Observatorios de Barrios Vulnerables son herramientas útiles a dichos efectos.

Propuestas para el diagnóstico escolar

- Mapear donde se marquen los puntos que no están bien conectados con la ciudad o con el entorno natural, que tienen problemas de seguridad o su-ciedad, o tienen carencias de equipa-mientos públicos.

- Colaborar en una diagnosis, conjunta con las escuelas e institutos del ba-rrio, de los principales motivos que generan un alto grado de vulnerabili-dad.

Propuestas para el Plan de acción escolar

- Presentación al barrio y a los técni-cos-autoridades municipales de un Mapa Ideal de equipamientos y cone-xiones de barrio.
- Elaboración del mapa (físico) de recur-sos y servicios existentes del barrio.

ODS implicados: 11, 10, 17

ODS implicados: 11, 10, 17

6.1.1

6.1.2

6.1.3

Fomentar la **renovación y regeneración urbana integrada** especialmente en entornos urbanos desfavorecidos o barrios de mayor vulnerabilidad urbana. A tales efectos podrían abordarse planes de carácter integrado e integral.

6.1.4

Incluir en los planes y programas de carácter social que se elaboren y aprueben medidas para hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres y los compromisos específicos para llevar a cabo las medidas que combaten los efectos negativos y los obstáculos que tienen las mujeres como consecuencia de las múltiples discriminaciones.

- Redactar un inventario de las medidas de fomento del principio de igualdad de oportunidades y de género incluidas en los planes y programas locales de carácter social.
- Elaboración de material informativo, dirigido a la comunidad educativa, con las principales medidas de fomento de la igualdad recogidas en los planes y programas sociales locales.
- Propuesta de medidas de igualdad de oportunidades y de género a incorporar a la redacción de nuevos planes y programas de cariz social.

ODS implicados: 11, 10, 17

6.1.5

Fomentar la creación o mejora de servicios sociales dirigidos a personas en riesgo de exclusión social y promover campañas de difusión de los servicios existentes para conocimiento de la ciudadanía. Adaptar los sistemas de acogida de personas y hogares en situación de vulnerabilidad a las necesidades actuales, incluyendo los flujos migratorios.

- Visualizar webs municipales para identificar los servicios ofrecidos a la ciudadanía.
- Propuesta de nuevos servicios a ofrecer a la ciudadanía
- Elaboración de una guía antirumores.

ODS implicados: 1, 11, 10, 17

6.1.6

Promover la asequibilidad de los servicios municipales para los colectivos más vulnerables.

- Visualizar webs municipales para identificar los servicios ofrecidos a la ciudadanía.
- Propuesta de diseños gráficos y textos, traducciones y/o fácil lectura de la cartera de servicios.

ODS implicados: 1, 11, 10, 17

6.1.7

Promover y favorecer la actividad económica y comercial en estos entornos urbanos como medida de revitalización de los barrios y de generación de empleo local.

- Redactar un inventario de las ventajas sociales, económicas y ambientales de comprar en el comercio local.
- Campaña de compra responsable en el comercio local dirigida a la comunidad educativa, y tejido social del entorno escolar.

ODS implicados: 11, 10,

6.1.8

Reducir los niveles de **desigualdad**, el riesgo de pobreza y la exclusión social a través de medidas que actúen en los niveles de segregación espacial, residencial y disimilitud.

6.1.9

Promover el uso del **espacio público** y la **convivencia ciudadana** como elementos de cohesión social. Convertir las calles en plazas, no sólo como espacios de disfrute y convivencia comunes, sino también como espacios públicos inclusivos. Garantizar la accesibilidad universal a los mismos.

- Estudiar las diferentes actividades de fomento de la cohesión e inclusión social, y de las plazas o calles del entorno del centro donde podrían llevarse a cabo.
- Propuesta de actividades lúdico-educativas de fomento de la cohesión y la inclusión social, a llevar a cabo en calles y plazas del entorno del centro, y colaboración en su ejecución y difusión.

ODS implicados: 10, 11

6.1.10

Promover **iniciativas comunitarias sin fines de lucro** que posibiliten el uso del espacio público.

- Recopilar y analizar las iniciativas comunitarias, de uso del espacio y edificios públicos, que se llevan a cabo en el entorno de la escuela.
- Colaboración con las entidades y otras escuelas del barrio, y el Ayuntamiento, en la elaboración y ejecución de una propuesta conjunta de iniciativas comunitarias, a llevar a cabo en el espacio y en los edificios públicos.

ODS implicados: 11, 17

6.1.11

Reforzar el sentido de **pertenencia** a un lugar como seña de identidad y el conocimiento del entorno más próximo.

- Estudiar la etnografía de la zona, donde se encuentra el centro educativo y compararla con otros centros de trabajo en red.
- Realización de actividades, con la comunidad educativa y con otros centros, para promover el conocimiento de las costumbres, las prácticas culturales y los espacios de interés histórico de la zona, y reforzar el sentido de pertenencia y la cohesión.

ODS implicados: 11, 17

6.1.12

Elaborar **políticas relativas a la seguridad pública y a la prevención de la delincuencia** y la violencia **evitando la estigmatización** de colectivos vulnerables.

- Estudiar los principales problemas de convivencia en el entorno de la escuela y de los puntos más críticos.
- Organización de jornadas lúdico-educativas de fomento de la convivencia, y uso responsable de los espacios públicos.

ODS implicados: 10, 16

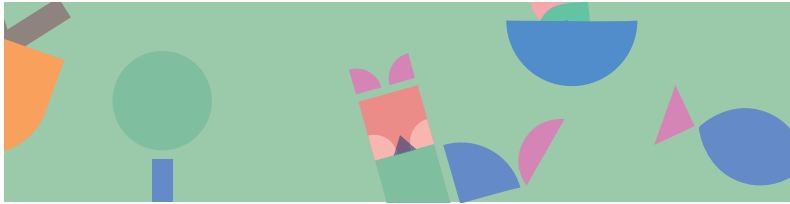
6.1.13

Adoptar medidas de prevención y lucha contra el **abandono escolar**.

- Recopilar y analizar la información sobre las tipologías y causas del absentismo escolar en el centro educativo.
- Diagnosticar el absentismo en la escuela.

- Establecimiento de un protocolo de recogida y actualización sistemática de datos de absentismo escolar en el centro.
- Incorporación, en el proyecto educativo del centro, de medidas proactivas de prevención del absentismo.
- Desarrollo de las actuaciones previstas en el Plan de Absentismo.
- Elaboración e implementación del Plan de Absentismo Escolar.

ODS implicados: 10, 11, 4



6.1.14

Actuar específicamente en la **reducción de la desigualdad, el riesgo de pobreza y la exclusión social eliminando la infravienda y el chabolismo**.

- Recopilar información sobre las principales problemáticas del barrio que generan desigualdad y exclusión social.

- Campaña de Sensibilización sobre la desigualdad y exclusión social dirigida a la comunidad educativa.

ODS implicados: 11, 10, 4

6.1.15

Adoptar medidas de apoyo a la **formación y el acceso al empleo**.

- Conocer los servicios y actividades de formación y acceso al empleo locales
- Identificar los ámbitos de mayor posibilidad de empleabilidad

- Recopilación de la oferta local y comarcal formativa y de empleo.
- Información sobre la oferta formativa y empleo a nivel de la comarca.
- Actividades informativas con el catálogo municipal servicios y proyectos de formación y acceso al empleo.
- Propuestas de formación respecto a las profesiones con mayor empleabilidad.
- Propuesta de visibilización de profesiones feminizadas/infra feminizadas.

ODS implicados: 11, 10, 4



Objetivo

Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.

6.2

Líneas de Acción

Adoptar medidas a través de planes o estrategias para garantizar la **igualdad de trato y de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo** y la vida pública en condiciones de igualdad que garanticen la no discriminación por motivo de origen racial o étnico, discapacidad, identidad sexual, orientación sexual y de género, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Propuestas para el diagnóstico escolar

- Recopilar de información sobre actos de discriminación por razones género, identidad, sexual, religión, diversidad funcional, o cualquier otra condición.
- Elaborar encuesta sobre usos del tiempo en función de sexo y edad.

Propuestas para el Plan de acción escolar

- Organización de actividades de sensibilización hacia la discriminación (por razones género, identidad, sexual, religión, diversidad funcional o cualquier otra condición).
- Visibilidad, difusión/información. Los servicios de cuidado puntuales- Programas específicos de corresponsabilidad por la igualdad de género.

6.2.1

ODS implicados: 10, 5

Integrar la perspectiva de género, edad y capacidad en los temas relacionados con el día a día de las ciudades, en las **estructuras administrativas** y en los procesos de toma de decisiones.

- Buscar información sobre el tratamiento de género en cartelería en la vía pública..
- Investigar sobre el tratamiento de género en formularios administrativos del centro educativo o de la administración.
- Recopilar y analizar datos sobre la presencia de mujeres en la estructura directiva de la administración/ centros educativos/ tejido social local/grandes empresas locales.

- Creación de un manual de lenguaje inclusivo y difundir a través de un folleto, blog.
- Propuestas de modificación del lenguaje en documentos de centro y municipales.
- Campaña de sensibilización para promover la equidad de género a cargos directivos de administración, centros educativos, empresas y tejido social local.

ODS implicados: 5

6.2.3

Adoptar medidas para la detección temprana de la vulnerabilidad o exclusión social en relación a los procesos de ocupación ilegal de suelo y edificios, contando con espacios y servicios de coordinación entre Servicios Sociales, Vivienda, Seguridad ciudadana y Salud para el acompañamiento de las personas más vulnerables.

6.2.4

Garantizar un nivel adecuado de prestaciones sociales para las personas con discapacidad y en situación de dependencia.

6.2.5

Aumentar la seguridad ciudadana en los espacios urbanos adoptando las medidas adecuadas de diseño urbano (iluminación, mobiliario, etc.)

- Mapear las zonas inseguras en el barrio o ciudad, caracterizándolas.
- Propuesta de medidas para resolver situaciones de inseguridad (iluminación, mobiliario...) en el barrio, con visión de género.

ODS implicados: 16

6.2.6

Aumentar la dotación de parques en áreas residenciales, frecuentados principalmente por ancianos, mujeres y niños, garantizando una adecuada accesibilidad, iluminación y seguridad.

- Diagnosticar los parques del entorno de la escuela (número y tamaño, accesibilidad, iluminación, seguridad..).
- Recopilar información entre las personas usuarias sobre las necesidades y carencias de los espacios verdes.
- Propuesta de mejora (accesibilidad, iluminación y seguridad) y de nuevos espacios verdes en el entorno del centro.
- Colaboración en intervenciones directas en los parques cercanos al centro educativo: plantaciones, cartelería de uso, murales, etc.

ODS implicados: 10, 11

6.2.7

Definir itinerarios pavimentados que facilitan la accesibilidad universal, que estén adecuadamente iluminados y con superficie de sombra suficiente para disfrutar de zonas de esparcimiento.

- Investigar sobre los modos de desplazamiento hasta el centro educativo.-
- Diagnosticar el estado de accesibilidad de los itinerarios urbanos hasta la escuela (barrio, etc.).
- Identificar recorridos sensoriales y centrados en la vida en los entornos de la escuela.
- Conocer los árboles/arboledas catalogados del barrio y entorno del centro educativo.
- Diseño de posibles rutas o caminos seguros para acceder a la escuela a pie, patinete o en bicicleta..
- Propuestas de acondicionamientos de los viales de acceso a la escuela, aplicando soluciones basadas en la naturaleza.
- Colaboración en la divulgación y conservación de los árboles/arboledas de interés local del barrio en red con el resto de centros.
- Identificación de los puntos de interés

en el entorno de la escuela y organización actividades de conservación y descubrimiento comunitario (rutas, gincanas...).

- Propuesta de creación de áreas de ocio-descanso en rincones singulares del entramado urbano (solares, placetas, etc.).

ODS implicados: 11, 13

6.2.8

Apoyar la «**movilidad del cuidado**» asegurando que los viajes vinculados al cuidado de otras personas y el mantenimiento del hogar se puedan desarrollar en el menor tiempo posible, en las franjas horarias requeridas y con un coste asumible.

- Realizar un estudio del tiempo gastado por los agentes de cuidado en los traslados.

- Propuestas de mejora que aminoren los traslados.

ODS implicados: 11, 13

6.2.9

Fomentar el conocimiento experto en la **perspectiva de género, edad y discapacidad y el urbanismo** simultáneamente y difundirlo entre la ciudadanía, tratando de eliminar viejos clichés.

- Estudiar los elementos clave y ventajas de aplicar la perspectiva de género, edad y diversidad funcional a los planes y actuaciones urbanísticas.
- Seleccionar ejemplos de actuaciones de este tipo en el barrio o en el municipio.

- Elaboración de una exposición, y de otros materiales para concienciar sobre la incorporación de la perspectiva de género, edad y diversidad funcional en el urbanismo.

ODS implicados: 10, 5

6.2.10

Fomentar **programas de voluntariado, actividades sociales**, etc. que favorezcan la interrelación entre las personas que viven solas y su socialización con los vecinos del barrio, pueblo o ciudad.

- Realizar una investigación sobre el número de personas que viven solas en el entorno del centro educativo- Indagar en las causas y problemas asociados a la soledad.
- Recopilar actividades y servicios dirigidos a personas que viven solas, del Ayuntamiento y tejido social, y análisis de posibilidades de colaboración por parte del centro.
- Recopilar y estudiar los servicios/proyectos municipales de socialización/prevenición y promoción de la salud comunitaria en la que se puede colaborar de forma voluntaria.

- Listado de entidades de voluntariado que actúan a nivel de la población y contacto con las personas que requieren apoyo.
- Participación en la difusión, y/u organización de actividades dirigidas a la socialización de personas que viven solas en el entorno de la escuela o en el barrio.
- Difusión, entre la comunidad educativa, de proyectos o servicios locales de voluntariado para la socialización, y/o la prevención y promoción de la salud, y de la importancia de colaborar con ellos.

ODS implicados: 10, 11

6.2.11

Identificar y difundir buenas prácticas de planificación urbanística, arquitectónica y de movilidad urbana y rural, que incidan favorablemente en la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, así como en la autonomía de las personas.

- Investigar sobre buenas prácticas locales, en relación con la planificación urbanística, que inciden favorablemente en el medio y en la vida de las personas.
- Realización de actividades para dar a conocer buenas prácticas de planificación urbanística, y su importancia en lo que respecta al desarrollo sostenible y la vida de las personas.

ODS implicados: 11, 13

6.2.12

Educar para la igualdad de trato por origen racial o étnico, discapacidad, identidad sexual, orientación sexual y de género, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, la igualdad de género y la corresponsabilidad.

- Recopilar información sobre actos de discriminación en el municipio por razones de género, identidad, sexual, religión, diversidad funcional, o cualquier otra condición.
- Recopilar información sobre las diferentes etnias, identidades, religiones, y de ciudades/países donde se producen situaciones extremas de discriminación por cualquier condición.
- Organización de acciones de sensibilización hacia la discriminación por razones de género, identidad, sexual, religión, diversidad funcional o cualquier otra condición.
- Elaboración, con la colaboración del alumnado, materiales informativos (exposiciones, blogs, vídeos,...) hacia situaciones de discriminación y acciones preventivas.

ODS implicados: 10, 5, 4

6.2.13

Fomentar la creación de actividades sociales, culturales, etc., que favorezcan la integración intercultural, desde una perspectiva educativa, social, etc.

- Investigar sobre nacionalidades que conviven.
- Estudiar la existencia de prejuicios o de sentimientos de exclusión.
- Conocer las jornadas, u otras actividades comunitarias, de tipo social y cultural que favorecen la integración que se organizan en el barrio.
- Organización de jornadas interculturales en red con otros centros educativos de la zona.
- Colaboración en la organización y difusión de jornadas u otras actividades comunitarias de integración intercultural del barrio.

ODS implicados: 10, 4

6.2.14

Fomentar el asociacionismo de barrio.

- Estudiar los colectivos que existen en el contexto de la escuela y de sus ámbitos de actuación.
- Charlas para conocer el ámbito de trabajo de diferentes colectivos del barrio.

7

Objetivo estratégico

Impulsar y favorecer la economía urbana



Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación

7.1

Líneas de Acción

Propuestas para el diagnóstico escolar

Propuestas para el Plan de acción escolar

Introducir las medidas necesarias para **coordinar la ordenación territorial y urbanística con la planificación sectorial** de las actividades económicas, con estrategias específicas para los pequeños núcleos de población y otros núcleos con tendencia a la despoblación.

- Conocer el modelo territorial y el planeamiento urbanístico y sectorial de la actividad económica, así como la relevancia de la movilidad sostenible en el escenario actual y de futuro.

- Campaña de comunicación a la comunidad educativa para dar a conocer el modelo territorial y la relevancia de la movilidad sostenible, y recoger sugerencias/propuestas por parte de ésta.

7.1.1

ODS implicados: 8, 9, 10, 11

Favorecer actuaciones que permitan **diversificar la estructura productiva** y generar oportunidades de empleo que garanticen la calidad de vida.

- Estudiar el mercado para identificar actividades comerciales y servicios no presentes en el municipio y con una fuerte demanda por parte del segmento joven de la población.

- Propuesta de actividades y servicios, con fuerte demanda por parte de la población joven, a incentivar o promover por parte del Ayuntamiento.

7.1.2

ODS implicados: 8, 10, 11

Adelantar medidas que **tengan en cuenta la pérdida de empleos previsible**

- Detectar las empresas más relevantes del pueblo o ciudad, y contacto con

- Establecimiento de una interlocución y de una propuesta de actividades

7.1.3

por la **robotización** inminente de muchos procedimientos.

ellas para conocer las nuevas tendencias y necesidades de los futuros puestos de trabajo, y posibles acciones con el/los centro/s educativo/s.

(charlas, jornadas, visitas, etc.), a llevar a cabo por parte de las empresas más relevantes, dirigidas a alumnos de Bachillerato / Ciclos Formativos, para explicar las nuevas tendencias de su sector, dando un especial énfasis a la digitalización e IA.

ODS implicados: 8, 9, 10, 11

7.1.4

Impulsar la **red de ciudades intermedias como polos de actividad regionales**.

- Establecer encuentros conjuntos/dinámicos de grupo de alumnos de Bachillerato y Ciclos Formuativos de municipios similares del entorno, para conocer los retos conjuntos para posicionar el territorio como un lugar aspiracional para vivir, comprar, disfrutar e invertir.
- Elaboración de propuestas, de forma conjunta entre alumnado de Bachillerato y Ciclos Formativos de diferentes municipios del entorno, de medidas innovadoras con la mirada joven para posicionar el territorio como lugar aspiracional para vivir, comprar, disfrutar e invertir.

ODS implicados: 8, 9, 10,

7.1.5

Garantizar la **compatibilidad de las actividades económicas** con los tejidos residenciales para generar empleo y mejorar los tejidos productivos y, en su caso, flexibilizar los instrumentos de ordenación urbanística para poder responder a la demanda real.

- Conocer el modelo territorial y el planeamiento urbanístico y sectorial de la actividad económica, así como la relevancia de la movilidad sostenible en el escenario actual y de futuro.
- Campaña de comunicación a la comunidad educativa para dar a conocer el modelo territorial y la relevancia de la movilidad sostenible, y recoger sugerencias/propuestas por parte de ésta.

ODS implicados: 8, 10, 11, 13

7.1.6

Fomentar la **innovación**, el uso de las nuevas tecnologías y el conocimiento para lograr una actividad económica competitiva y una mayor oferta de empleo.

- Identificar las empresas interesadas en una colaboración con centros educativos para llevar a cabo proyectos, o de otras acciones («laboratorio empresarial»), de fomento de la innovación y el uso de nuevas tecnologías en la actividad económica local.
- Propuesta y desarrollo, por parte de alumnado de ESO y Bachillerato, de proyectos empresariales innovadores que den respuesta a las necesidades sociales y de la actividad económica, en colaboración con empresas locales y bajo su tutoría.
- Establecimiento de convenios de colaboración público privada para que

las empresas locales puedan hacer de «laboratorio» de escuelas e institutos en cuanto a innovación empresarial.

ODS implicados: 8, 9, 11

7.1.7

Fomentar el acceso a nuevos **modos de consumo, el comercio electrónico** y aprovechar las ventajas de la **economía circular**.

- Estudiar las principales ventajas de la economía circular, tanto a nivel ambiental y social como para el sector productivo local.
- Analizar los principios básicos de la economía circular en relación a la alimentación, la vida útil de los aparatos electrónicos, el aprovechamiento de los textiles, y del cambio de hábitos que comporta la economía circular en cada uno de ellos.
- Jornadas sobre la economía circular y cómo promoverla en el municipio.
- Campaña de fomento del consumo del producto local/km 0 y de producción ecológica, entre la comunidad educativa.

ODS implicados: 8, 9, 11, 12, 13

7.1.8

Favorecer las actividades económicas en el ámbito rural y la producción local, la **alimentación de proximidad** -para lograr la máxima interconexión entre los ámbitos rural y urbano- y tratar de limitar al máximo el transporte de los alimentos para consumir menos recursos y favorecer la alimentación de temporada más sana y medioambientalmente más recomendable.

- Elaborar un listado de los productores agrícolas locales.
- Entrevistar agricultores y ganaderos del municipio para conocer sus métodos de producción, su problemática, etc.
- Visitar el parque agrario con la colaboración de agricultores locales y la cooperativa agraria.
- Visitar los mercados municipales y agrotiendas.
- Promover la potenciación de los mercados semanales con los productores locales.
- Fomento del consumo de producto local en el comedor de la escuela, bar, etc.

ODS implicados: 8, 9, 11, 12, 13

7.1.9

Incentivar el sector primario como recurso económico de los municipios con valores agrológicos significativos.

- Conocer el parque agrario con la colaboración de agricultores locales y la cooperativa agraria.
- Conocer el sector primario, lo que se produce, lo que se consume, las opciones de compra, etc.
- Conocer los mercados municipales, la venta directa o de circuito corto y las agrotiendas.
- Campaña de comunicación para dar a conocer el producto fresco o de proximidad y promover su adquisición.
- Propuesta de creación de agrotiendas itinerantes en la escuela o en su entorno con la colaboración de productores locales.

ODS implicados: 8, 9, 11, 12, 13

7.1.10

Potenciar la riqueza del **tejido asociativo** y crear una estructura de colaboración implicada en el barrio o área urbana lo más amplia posible.

- Conocer las asociaciones empresariales del pueblo o ciudad, su finalidad, funciones, y determinar actividades conjuntas que se pueden llevar a cabo con los centros educativos.
- Ciclo de conferencias de las asociaciones empresariales dirigidas a la Comunidad Educativa.
- Elaboración y ejecución de una propuesta de actividades conjuntas de dinamización del tejido asociativo empresarial y el comercio sostenible.

ODS implicados: 8, 11, 17

7.1.11

Fomentar la **economía social**: el asociacionismo, las sociedades laborales, las cooperativas y las mutualidades que persigan intereses generales.

- Conocer las asociaciones empresariales del pueblo o ciudad, su finalidad, funciones, y determinar actividades conjuntas que se pueden llevar a cabo con los centros educativos
- Ciclo de conferencias de las asociaciones empresariales dirigidas a la Comunidad Educativa.
- Elaboración y ejecución de una propuesta de actividades conjuntas de dinamización del tejido asociativo empresarial y el comercio sostenible.

ODS implicados: 9, 10, 11, 12

7.1.12

Generar **espacios atractivos** para la actividad económica y el comercio local y reservar espacios para la comercialización de **productos locales**.

- Conocer los espacios del municipio destinados a comercialización de productos locales, deficiencias y potencialidades.
- Encuestar a la comunidad educativa sobre consumo de productos locales y la puesta en marcha o mejora de un mercado específico de estos productos.
- Propuestas para mejorar el mercado semanal de productos locales, si lo hubiere.
- Proponer la organización de un nuevo mercado semanal para productores locales.- Mercado nocturno de productos locales en época estival.
- Proponer y organizar un punto de información y venta de producto fresco en el entorno en la escuela coincidiendo con actividades culturales-deportivas, o actos populares que se organicen.

ODS implicados: 9, 10, 11, 12

7.1.13

Prever y fomentar espacios de trabajo flexibles (**coworking**) en el centro de las ciudades, tanto por su capacidad de atraer a nuevos emprendedores,

- Identificar espacios en equipamientos públicos que se puedan transformar para utilizar como coworking (casales, bibliotecas, escuelas, etc.) dirigido a
- Fomento y habilitación de espacios de coworking monitorizados por empresarios/as y tutores/as de los centros educativos para llevar a cabo pro-

como por abaratar el precio del alquiler convencional de las oficinas.

jóvenes que finalizan sus estudios o quieren emprender compaginando con la finalización de los mismos.- Analizar posibles proyectos de emprendeduría que se podrían desarrollar por el alumnado, empresas en las que se podría colaborar y espacios del centro educativo que se podían habilitar para llevarlos a cabo de forma colaborativa.

yectos de emprendeduría. Se puede vincular a espacios o proyectos locales de promoción del talento, la innovación o el emprendimiento.

ODS implicados: 8, 9, 11

7.1.14

Crear **bases estadísticas municipales** que permitan a las ciudades tener un mejor conocimiento de las dinámicas económicas locales.

7.1.15

Conseguir una **estrategia de estandarización en los datos** que consiga un acceso real y efectivo a la información que pueda ser relevante para los ciudadanos. Ello significa jerarquizar los datos de manera homogénea para que puedan cruzarse en sus respectivos niveles (nacional, autonómico y local) en el espacio y en el tiempo.

7.1.16

Garantizar la correspondencia entre la prestación de los servicios municipales con la suficiencia financiera local a través de la elaboración y seguimiento de informes de sostenibilidad económica.



7.1.17

Adelantar medidas que tengan en cuenta **la pérdida de empleos previsible** por la cuarta revolución tecnológica. Especialmente por la derivada del comercio electrónico.



7.1.18

Fomentar la **conciliación laboral y la igualdad** de oportunidades en el acceso al trabajo.

7.2 Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

Líneas de Acción

Propuestas para el diagnóstico escolar

Propuestas para el Plan de acción escolar

7.2.1

Impulsar la **realización de diagnósticos y planes de acción de destino turístico inteligente** para la mejora de la sostenibilidad y la competitividad de los destinos turísticos.

7.2.2

Promover la **aplicación de normas públicas UNE** y sistemas de distinción en materia de calidad turística o de mejora de la gestión turística como la **Q de Calidad o el SICTED** (Sistema Integral de Calidad Turística en Destinos) o el distintivo de Destino Turístico Inteligente.

7.2.3

Realizar **planes turísticos** que tengan una visión integrada en la que se recojan acciones a largo plazo y en los que se permita participar de manera efectiva a las comunidades locales.

7.2.4

Impulsar el **turismo urbano sostenible** que gestione los flujos de visitantes y la capacidad de carga de los espacios históricos, evitando el efecto de masificación, que sea respetuoso con el patrimonio cultural y que garantice el equilibrio entre el turismo y el bienestar para las comunidades receptoras.

7.2.5

Regenerar y reconvertir los **destinos turísticos maduros** para dotarlos de unos estándares de calidad actuales.

7.2.6

Apostar por la **cultura, la gastronomía y los productos locales** como recursos propios y existentes.

- Recopilar información sobre el patrimonio cultural tangible e intangible y sobre el patrimonio natural local y ponerlo en valor
- Estudiar la gastronomía local y los productos utilizados en la restauración de la zona.
- Concurso de ideas para realizar una campaña de difusión de la gastronomía y los productos locales.
- Visitas para conocer el patrimonio natural y cultural de la ciudad y de su entorno más próximo, con experiencias piloto donde sea el alumnado («embajador») quien explique y haga de guía para mostrar los recursos del municipio a estudiantes de otros ciudades.
- Elaboración de un programa de actividades gastroculturales dirigidas al entorno próximo de la escuela.

ODS implicados: 10, 11, 12

7.2.7

Desarrollar **planes de marketing turístico** que tengan como objetivos primarios los perfiles de turistas de calidad, de alta rentabilidad en el destino urbano que visita, y con un nivel cultural que permita valorar el patrimonio de la ciudad.

7.2.8

Conseguir la **desestacionalización** del turismo, revalorizando los recursos que fomenten el equilibrio socio-territorial, creando **nuevas categorías de producto** que sean capaces de operar todo el año.

7.2.9

Favorecer el **ecoturismo y el turismo rural** como forma de dinamizar económicamente y de forma sostenible, entornos y núcleos territoriales en regresión, con el fin de diversificar la demanda de actividad y de sectores económicos.

- Estudiar los rasgos principales del ecoturismo, y las ventajas ambientales, económicas y sociales que comporta.
- Conocer las actividades de ecoturismo que se llevan a cabo en el municipio o en pueblos del entorno cercano.
- Campaña de fomento del ecoturismo entre la comunidad educativa.
- Colaboración en la elaboración de materiales didácticos y actividades de promoción de conocimiento del medio natural local.

ODS implicados: 7, 8, 9, 11, 12

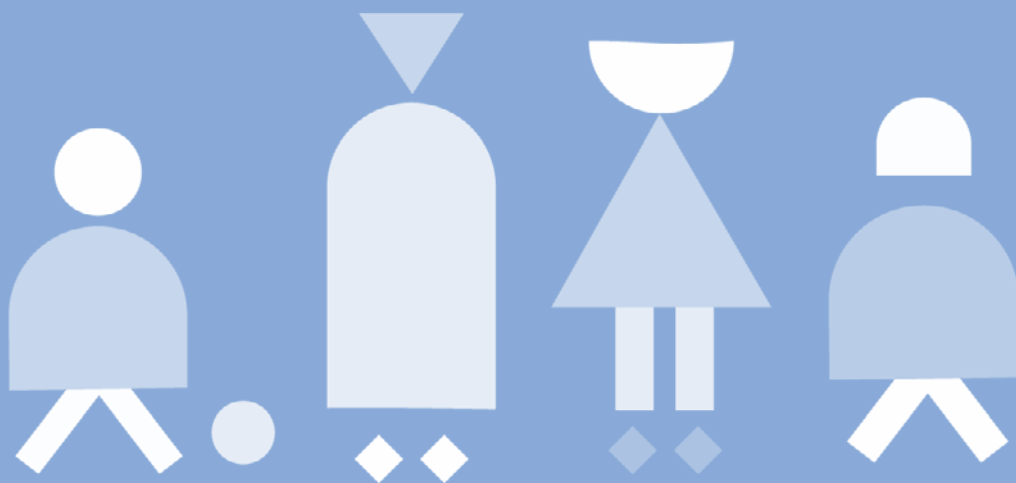
7.2.10

Disponer de oferta hacia un **turismo especializado** con actividades ligadas a la innovación, la creatividad y el ocio.

8

Objetivo estratégico

Garantizar el acceso a la vivienda



Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible. **8.1**

Líneas de Acción

Propuestas para el diagnóstico escolar

Propuestas para el Plan de acción escolar

8.1.1

Asegurar que el **suelo vinculado al uso residencial** por la ordenación territorial y urbanística esté al servicio de la efectividad del derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Para ello es preciso fomentar el uso efectivo de las **viviendas que estén vacías** en aquellas zonas en las que exista una demanda real y acreditada así como, en su caso, utilizar las medidas, tanto de fomento como incluso coercitivas, que sean precisas, para garantizar que se cumple la función social de la propiedad y el destino prioritario de las viviendas al uso residencial previsto por el planeamiento urbanístico.

8.1.2

Promover medidas de acción positiva en la garantía del derecho a acceder a una vivienda digna y adecuada, tanto por medio de la vivienda de titularidad pública, como mediante medidas de fomento que faciliten la puesta en el mercado de viviendas suficientes a precios asequibles.

- Hacer un estudio de las normativas nacionales (Constitución) Internacionales (declaración de Derechos Humanos) relacionados con el derecho a la vivienda y la calidad de su arquitectura.
- Campaña informativa sobre la legislación en materia de derecho a la vivienda.
- Difusión entre la comunidad educativa de las subvenciones y programas municipales relacionadas con el acceso a la vivienda.

ODS implicados: 10

8.1.3

Propiciar una visión integral de la vivienda como un elemento que se integra en un entorno adecuado.

- Investigar acerca de los criterios que definen una vivienda como sostenible.
- Definir los criterios necesarios para
- Maqueta de un ejemplo de vivienda sostenible adaptada a las condiciones concretas de ese municipio.
- Exposición de fotografías de viviendas

considerar que una vivienda es sostenible en el entorno urbano o rural en el que se encuentra el centro educativo.

sostenibles del municipio destacando de cada una los criterios que la hacen sostenible.

- Decálogo para avanzar hacia una vivienda sostenible con trucos y pequeñas reformas para hacer más sostenibles las viviendas que no lo son que repartir entre la comunidad educativa.

ODS implicados: 11, 15

8.1.4

Garantizar unas determinadas **reservas de suelo** para vivienda sujeta a algún régimen de protección pública en el propio planeamiento, con un criterio de reparto de las mismas que respete la cohesión social e impida la formación de guetos.

8.1.5

Impulsar la **generación de viviendas dotacionales públicas o de viviendas sociales** en las que esté garantizada la titularidad pública de forma indefinida.



8.1.6

Favorecer el **alquiler** para equilibrar esta forma de tenencia con la vivienda en propiedad.

- Inventariar las subvenciones y programas municipales relacionados con el alquiler de viviendas.
- Estudiar los pros y contras de los diferentes tipos de tenencia de vivienda (alquiler, propiedad, cesión, vivienda pública, cohousing...).
- Ciclo de conferencias con las familias para promover el alquiler justo entre particulares así como otros tipos de tenencia de vivienda diferentes de la propiedad y dar a conocer las subvenciones asociadas a éstos.
- Ubicación de un corcho para el intercambio de viviendas entre la comunidad educativa: alquileres, intercambios vacacionales de segundas viviendas...

ODS implicados: 10

8.1.7

Mejorar la seguridad, la **habitabilidad**, la **accesibilidad universal** y la **eficiencia energética** de las viviendas.

- Escribir un diccionario que defina bien los conceptos de seguridad, habitabilidad, accesibilidad universal y eficiencia energética de las viviendas.
- Enviar un cuestionario a las familias para ver cómo valoran sus viviendas en estos aspectos (incluyendo el diccionario que clarifique conceptos).
- Inventariar las ayudas municipales y/o provinciales, comunitarias, estatales... para mejorar las viviendas en estos aspectos.
- Exposición de los resultados del cuestionario añadiendo conclusiones sobre la calidad de las viviendas del barrio en estos aspectos.
- Elaboración de un material divulgativo sobre las ayudas existentes para la mejora de la seguridad, habitabilidad, accesibilidad y eficiencia energética en viviendas.

ODS implicados: 10, 11, 13

8.1.8

Incluir a las **personas con discapacidad como beneficiarios específicos** en los planes y programas que ayuden al acceso a una vivienda para colectivos vulnerables.

8.1.9

Evitar la gentrificación. Delimitar ámbitos de tanteo y retracto en los que la Administración Pública pueda adquirir inmuebles para fomentar el alquiler social. También serviría a este mismo fin la adquisición finalista de viviendas dentro de los ámbitos que han sido objeto de una operación de regeneración urbana con importante financiación pública.

- Estudiar el significado de la palabra gentrificación.
- Definir indicadores sencillos de obtener que ayuden a entender si el barrio del centro educativo está en un proceso de gentrificación.
- Analizar la importancia de mantener vivos y activos los centros de las ciudades, fomentar el comercio de cercanía, etc. y plantear medidas que eviten la gentrificación de los barrios más céntricos del municipio

ODS implicados: 10

8.1.10

Avanzar en un **concepto de habitabilidad adaptado** a las necesidades motivadas por las nuevas configuraciones familiares y a las actuales condiciones de vida.

- Encuestar a las familias para conocer las diferentes configuraciones de núcleos familiares y las necesidades de vivienda que tendrían dependiendo de esas configuraciones familiares.
- Elaboración de un póster/exposición con todos los modelos de unidades familiares definidas y las necesidades básicas de viviendas cada uno.
- Envío de las conclusiones del estudio al ayuntamiento para que valore las conclusiones obtenidas a la hora de plantear bolsas de vivienda social, por ejemplo..

ODS implicados: 10

8.2 Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

Líneas de Acción

Propuestas para el diagnóstico escolar

Propuestas para el Plan de acción escolar

8.2.1

Impulsar la creación de **parques** públicos y privados de vivienda a precios asequibles, que permitan atender, especialmente, las necesidades de las personas más vulnerables mediante el alquiler. En concreto, disponer de un parque de vivienda social suficiente para atender las situaciones de mayor vulnerabilidad social. Entre éstas últimas, también las de las personas a las que ha sobrevenido una discapacidad (por accidente, evento de salud, envejecimiento, etc.), que, por esa razón, ya no pueden permanecer en la vivienda en la que residían.

8.2.2

Potenciar la **vivienda social**, no sólo a partir de nuevas promociones, sino mediante la activación e incorporación al mercado de viviendas desocupadas, promoviendo la rehabilitación del parque de vivienda. Esta vivienda debería tener como beneficiarios prioritarios a todas aquellas personas que se encuentren en situación de emergencia humanitaria o de exclusión social severa.

- Encuestar a las familias para ver si disponen de viviendas vacías en el municipio. Analizar los motivos por los que no se alquilan.
- Tablón de anuncios en el que se ofrezcan viviendas en alquiler a un precio justo a otras familias del centro educativo.
- Campaña divulgativa para invitar a las familias con viviendas libres a ofrecerlas en alquiler.

ODS implicados: 1, 10

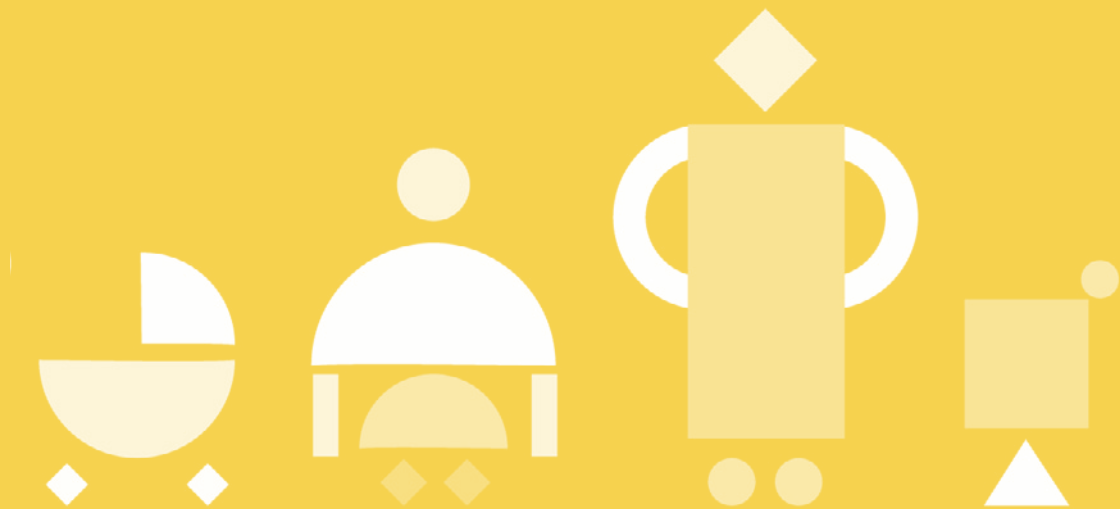
8.2.3

Fomentar **las ayudas** al alquiler y otras ayudas sociales, como las específicas para realizar obras de accesibilidad, de manera que se garantice el acceso a una vivienda de quienes tienen mayores problemas para ello.

9

Objetivo estratégico

Liderar y fomentar la innovación digital



Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities) **9.1**

Líneas de Acción

Propuestas para el diagnóstico escolar

Propuestas para el Plan de acción escolar

Promover el desarrollo de los **destinos turísticos** inteligentes como caso particular de las Smart Cities al servicio del desarrollo sostenible de destinos turísticos urbanos y rurales.

- Estudiar modelos turísticos de otras ciudades de la comarca, provincia, autonomía o estado, que utilicen las nuevas tecnologías.
- Analizar modelos de ciudades similares a la del centro educativo que promuevan un turismo educativo.

- Búsqueda de servicios turísticos que apliquen las nuevas tecnologías, a prestar en el pueblo o ciudad.
- Búsqueda de actividades turísticas con finalidad educativa, basadas en los valores de la ciudad y la protección del medio, que apliquen nuevas tecnologías.

9.1.1

ODS implicados: 11

Adoptar medidas a través de planes o estrategias que favorezcan la incorporación de las nuevas tecnologías del conocimiento (Big data y Data Mining, Inteligencia Artificial) en la gestión urbana para avanzar en un **modelo urbano inteligente**. También deberían establecerse **estrategias que** avancen en un modelo de **territorios inteligentes**.

9.1.2

Impulsar la digitalización de las ciudades y de los servicios urbanos mediante modelos eficientes y sostenibles basados en plataformas digitales de gestión inteligente.

- Analizar las necesidades de digitalización que tiene el centro educativo, o los centros educativos del barrio/municipio, para mejorar su gestión y comunicación.

- Propuesta de adaptación de las plataformas inteligente, del pueblo o ciudad, a las necesidades del centro educativo, y colaboración en la co-construcción del sistema a implantar.

9.1.3

ODS implicados: 11

9.1.4

Facilitar el acceso a las redes de comunicaciones móviles modificando y adaptando las normativas autonómicas y locales a la nueva normativa estatal en la materia.

9.1.5

Impulsar el espacio público como eje vertebrador del acceso a las nuevas tecnologías por parte del ciudadano.

- Realizar un mapeo de zonas de acceso de nuevas tecnologías en espacios públicos del entorno de la escuela, barrio o ciudad, y horarios de disponibilidad.
- Propuesta de uso de los espacios en edificios públicos o semipúblico con conectividad a internet, en función de las necesidades de la comunidad educativa y de la disponibilidad de horarios.
- Propuesta de nuevos puntos de acceso gratuito a internet en espacios de la vía pública cercanos al centro.

ODS implicados: 11

9.1.6

Considerar el despliegue de las comunicaciones electrónicas como un equipamiento básico de las ciudades que debe formar parte de las determinaciones estructurantes de los instrumentos de planeamiento.

9.1.7

Impulsar las tecnologías limpias en los procesos de información y de comunicación y en los sistemas inteligentes de transporte, así como en la gestión eficiente y sostenible de los recursos de la ciudad (energía, agua, residuos y medio ambiente urbano).

- Analizar las tecnologías limpias (sistemas inteligentes de control del consumo energético y de agua) instalados en el centro educativo o en los equipamientos públicos del entorno.
- Realizar un inventario de las ventajas ambientales, económicas y sociales de las tecnologías limpias.
- Recopilar la información sobre sistemas inteligentes utilizados en servicios públicos de energía, residuos, movilidad o calidad ambiental.
- Propuesta de ampliación de las tecnologías limpias implementadas en el centro educativo o en equipamientos públicos del entorno.
- Campaña para dar a conocer las tecnologías limpias, las ventajas ambientales, sociales y económicas que conllevan, y su uso en edificios públicos del municipio.

ODS implicados: 6, 7, 11

9.1.8

Apostar por un desarrollo económico y competitivo de la ciudad basado en la innovación, la tecnología y un mejor aprovechamiento del capital social y humano.

Objetivo

Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital. 9.2

Líneas de Acción

Propuestas para el diagnóstico escolar

Propuestas para el Plan de acción escolar

Fomentar el **gobierno abierto y transparente** (portales open data) que se apoya en la tecnología para conseguir calidad y eficiencia en sus servicios y actividad y para **incentivar la participación ciudadana** en los procesos de decisión que afectan a la ciudad.

- Estudiar la importancia de la información y de su veracidad como herramienta de transparencia y generación de confianza.
- Experimentar el modelo municipal de participación electrónica con ejemplos reales para conocer sus pasos y evaluar con el alumnado las posibles mejoras.

- Realización de una propuesta de mejora del portal del ciudadano, para facilitar el acceso y una información completa y transparente.
- Propuesta de mejora y fomento de uso de las plataformas municipales de procesos participativos on line.
- Propuesta de nuevos procesos, o modificación de los actuales, de participación pública de niños, adolescentes y jóvenes por medios tecnológicos.
- Propuesta de procesos de participación que puedes llevar a cabo en tu centro educativo.

ODS implicados: 10, 16, 17

Promover la existencia de **portales abiertos de información** en los que se pueda acceder a datos en bruto y no manipulados, con los que posteriormente poder trabajar con garantía de certeza que favorezca, además, el intercambio de información entre las ciudades.



9.2.2

9.2.3

Establecer **mecanismos y estrategias de jerarquización y homogeneización de la información** de manera que sea comparable en el espacio y en el tiempo y accesible para todos.

- Estudiar la importancia de la información y de su veracidad como herramienta de transparencia y generación de confianza..

9.2.4

Aumentar los servicios de **administración electrónica** facilitando los procedimientos administrativos a ciudadanos y empresas

- Estudiar el catálogo de servicios de administración electrónica que ofrece el Ayuntamiento.
- Propuesta de nuevos servicios de administración electrónica a ofrecer por el Ayuntamiento.
- Campaña informativa a la comunidad educativa de los beneficios de la administración electrónica y de su uso eficiente.

ODS implicados: 9, 10

9.2.5

Adoptar medidas de **innovación tecnológica** con aplicaciones que acerquen al ciudadano a los servicios públicos. También está relacionada con el vehículo eléctrico y autónomo...

- Estudio de los distintos sistemas tecnológicos utilizados en la gestión y compartición de vehículos públicos y privados.
- Diseño de una exposición sobre la ciudad sostenible del futuro y cómo contribuyen las nuevas tecnologías que se están promoviendo en la ciudad..
- Campaña para dar a conocer entre la comunidad educativa aplicaciones de acceso a servicios y uso de los espacios públicos.

ODS implicados: 10, 11

9.2.6

Disponer de **estrategias de alfabetización digital** de colectivos vulnerables (desempleados de larga duración, personas mayores, etc.) con el fin de reducir la brecha digital.

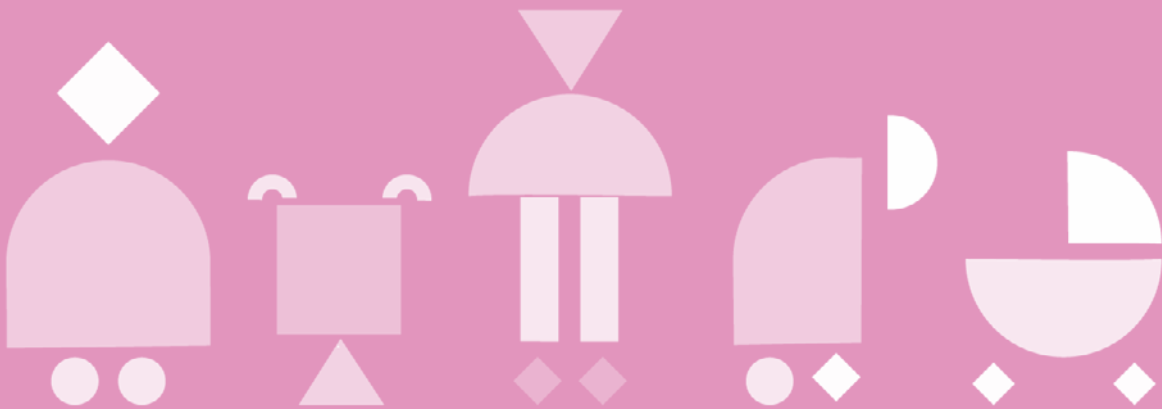
- Evaluar las necesidades digitales de un colectivo vulnerable del entorno del centro educativo, por ejemplo, las personas mayores
- Colaboración, con el Ayuntamiento y el tejido social del barrio, en el diseño y ejecución, y difusión de un programa formativo de alfabetización digital de colectivos vulnerables.

ODS implicados: 10, 11

10

Objetivo estratégico

Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza



Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión. **10.1**

Líneas de Acción

Propuestas para el diagnóstico escolar

Propuestas para el Plan de acción escolar

10.1.1

Simplificar el marco normativo existente y garantizar su estabilidad. Para ello sería útil alcanzar, mediante un pacto global, unas bases comúnmente aceptadas en torno a los grandes objetivos estratégicos en materia de ordenación territorial y urbanismo que admitan adaptaciones menores y parciales.

10.1.2

Generar un marco normativo que promueva una **integración adecuada de la tramitación ambiental y la de los planes urbanísticos o territoriales**, propugnando una simultaneidad en los trámites.

10.1.3

Remitir a desarrollo reglamentario todo lo que pueda rigidizar en extremo la aplicación de la norma legal.

10.1.4

Desarrollar de manera efectiva la planificación de **ordenación territorial a escala regional y sub-regional** que aún falta en muchas Comunidades Autónomas, lo que posibilitará un acercamiento multinivel y multiescalar al territorio, a la ciudad y al resto de las poblaciones.

10.1.5

Mejorar el sistema tradicional de **planeamiento urbanístico**, dotando de mayor carácter estratégico a los Planes Generales y remitiendo la ordenación pormenorizada al planeamiento de desarrollo, que es más ágil y flexible en su modificación y revisión.

10.1.6

Recuperar el papel de la planificación como instrumento para conseguir que las ciudades sean **espacios de redistribución e inclusión**.

- Conocer los conceptos de redistribución e inclusión.
- Comprobar la existencia de planificación con fines de redistribución e inclusión en mi pueblo o ciudad.
- Mapear los elementos inclusivos y redistributivos de mi ciudad, barrio o centro educativo.
- Plan de propuestas inclusivas y redistributivas para mi patio, barrio o ciudad.
- Participación con propuestas inclusivas y redistributivas en los procesos de planificación urbana de mi barrio o ciudad

ODS implicados: 11, 16, 17

10.1.7

Agilizar y unificar procedimientos de tramitación y aprobación de los instrumentos de planeamiento y flexibilizar y hacer más ágil la gestión urbanística (los planes y las licencias y autorizaciones deberían reducir sensiblemente sus plazos de tramitación y aprobación actuales).

10.1.8

Garantizar una **adecuada integración de los aspectos sectoriales en la planificación territorial y urbanística**, incluso abordando los cambios legislativos necesarios. Para ello, se proponen como instrumentos adecuados las ventanillas únicas de tramitación de estos informes en cada nivel de Administración Pública y procedimientos y plazos breves de emisión, e iguales, para todos ellos.

10.1.9

Elaborar guías o catálogos de los informes sectoriales que se requieren para poder tramitar y aprobar los instrumentos de planeamiento.





10.1.10

Garantizar en los instrumentos de planeamiento **un tratamiento adaptado a los objetivos de la Agenda Urbana Española**.

- Conocer los Objetivos de la Agenda Urbana Española y su relación con los ODS de la Agenda 2030.
- Investigar con los técnicos municipales los planes urbanísticos locales y el grado de cumplimiento de los Objetivos de la AUE y de los ODS.
- Propuestas de mejora a los Planes Municipales sobre ODS y Objetivos de la AUE que no aparecen suficientemente reflejados.

ODS implicados: 11, 16, 17

10.1.11

En la Administración local disponer de **Ordenanzas municipales** que sean compatibles con la normativa estatal y autonómica y que permitan aplicar ambas sin lagunas, ni problemas interpretativos.

10.1.12

Crear instrumentos adecuados para la **intervención en las áreas consolidadas**, mediante operaciones de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas.

10.1.13

Propiciar que, en los municipios más pequeños, se fomente la **autopromoción de vivienda** como un instrumento para evitar la despoblación (v.g recuperando la previsión de las Normas Complementarias y Subsidiarias que establecían la construcción de edificios con PB+II).

10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

Líneas de Acción

Propuestas para el diagnóstico escolar

Propuestas para el Plan de acción escolar

10.2.1

Fomentar y favorecer la **gobernanza multinivel** entre el planeamiento territorial y el urbanístico, mediante la utilización de **fórmulas supramunicipales o de coordinación y colaboración interadministrativa** para superar las insuficiencias de los pequeños núcleos de población: diputaciones, cabildos, comarcas, asociaciones municipales con una finalidad específica, etc. La experiencia, incluso, de estructuras transfronterizas, como la que propone Agenda Urbana del Eixo Atlántico, juegan a favor de una buena gobernanza, como lo hacen también los planes supramunicipales vinculados con los planes de desarrollo rural sostenible (por ejemplo, los relativos a proyectos de reserva de la biosfera a nivel comarcal).

- Diagnosticar, a través de las comisiones, consejos o grupos de participación de los distritos en los que esté integrado el centro educativo, los servicios, actividades o equipamientos que se podrían ofrecer con visión global de municipio, con la colaboración y/o difusión de los distintos integrantes.

- Elaborar una propuesta de órgano de participación ciudadana, a escala barrio, en el que participe el centro educativo, que pueda servir para ofrecer con visión global del barrio, propuestas y sugerencias al ayuntamiento.

ODS implicados: 17



10.2.2

Buscar el **reequilibrio interno** de las ciudades con una gestión adecuada del territorio y de las personas. Los distritos pueden ser un espacio físico adecuado para poner en marcha iniciativas integradas de **reequilibrio territorial y social**.

- Investigar las diferentes instancias participativas de su entorno (consejo de barrio o distrito, consejos sectoriales, planes de dinamización comunitaria...) y la finalidad, composición y funcionamiento de cada uno
- Encuestar a la comunidad educativa para conocer qué políticas y servicios públicos les generan mayor interés o insatisfacción.
- Campaña para dar a conocer a la comunidad educativa las diferentes instancias de participación del entorno del centro educativo, fomentando su implicación activa.

ODS implicados: 17

10.2.3

Fortalecer los mecanismos e instituciones jurídicas de **colaboración público-privada** y **la coproducción de políticas públicas**.

10.2.4

Buscar la mayor **eficacia y eficiencia** de las Administraciones Públicas evitando las duplicidades entre ellas y las disfunciones.

10.2.5

Potenciar los instrumentos de **colaboración horizontal** junto a los de **carácter sectorial** como forma de conseguir una visión de conjunto que optimice el uso de los recursos, en todos los ámbitos de Administración Pública.

- Conocer los mecanismos de participación ciudadana que tiene el municipio, en relación con la ordenación territorial, y centros educativos, entidades, o grupos que participan habitualmente.
- Encuestar a los vecinos sobre su participación, interés en la misma y propuestas de cómo hacerla.
- Comparar el mecanismo de participación ciudadana de su localidad con el de su proyecto de centro educativo hacia la sostenibilidad para identificar puntos fuertes y débiles.
- Propuesta de proceso participativo para el centro educativo y/o para la ciudad en la elaboración de instrumentos o modelos de ordenación territorial.

ODS implicados: 17, 11

10.2.6

Garantizar un **procedimiento participativo** abierto a toda la ciudadanía que sea **previo al procedimiento for-**

- Investigar los diferentes canales de información y participación ciuda-
- Plan de Difusión y estímulo a la participación entre la comunidad educativa y/o entre la ciudadanía de mi pueblo o

mal de elaboración de los instrumentos de ordenación territorial y urbanística como forma de asegurar una verdadera participación ciudadana.

dana, como formulación de consultas-quejas-sugerencias, en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas municipales.

ciudad en la redacción de planes urbanísticos del distrito donde se encuentra la escuela o que la puedan afectar.

- Instalación de un buzón de sugerencias y consultas de la comunidad educativa, dirigidas al Ayuntamiento, tramitación de las mismas y seguimiento y comunicación posterior a la Comunidad Educativa.
- Propuesta de canales de información regulares de información y seguimiento con el Ayuntamiento, como asambleas informativas en mi barrio, pueblo o ciudad.



ODS implicados: 11, 17

10.2.7

Fomentar la participación en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas por parte de las personas, las familias, los pueblos y las comunidades. La accesibilidad a la información es clave para lograr dicha participación.

- Cuantificar y valorar el grado de participación ciudadana en el planeamiento urbano y el grado de integración en el mismo de las medidas propuestas por la ciudadanía.

- Campaña de difusión de los procedimientos y procesos de participación en la redacción de planes urbanísticos y de los cambios realizados gracias a las aportaciones de la ciudadanía.

ODS implicados: 11, 17

10.2.8

Integrar la participación en el planeamiento de manera real y efectiva durante todo el proceso y más allá de los trámites obligatorios de información al público y alegaciones. Es preciso buscar la corresponsabilidad en la adopción de las decisiones, fomentar el trabajo en red y la permanente innovación social.

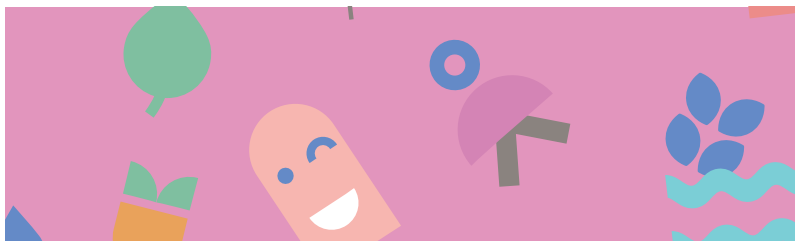
ODS implicados: 11, 17

10.2.9

Impulsar los presupuestos participativos en los gobiernos locales.

- Investigar los recursos destinados a la mejora, mantenimiento y limpieza de los centros educativos.
- Consultar los presupuestos totales y la parte participativa en las políticas municipales o de mi barrio.
- Cuantificar el importe de las mejoras socioambientales que se quieren hacer en el centro educativo.

- Presupuesto participativo del Centro Educativo con los recursos destinados a la mejora socioambiental del centro, con una función de tesorería y coordinación de los Comités Ambientales, de Sostenibilidad o de Agenda Urbana Escolar.
- Jornadas participativas escolares anuales para recoger las propuestas de mejora en el mantenimiento y limpieza de las escuelas, y los recursos presupuestarios que se necesitarían para los centros educativos del municipio.



- Impulso de implicación activa de la comunidad educativa en los procesos participativos de elaboración del presupuesto municipal, con el fin de hacer llegar las demandas del centro educativo.

ODS implicados: 11, 17

10.2.10

Fomentar la **transparencia** y los **datos abiertos** en la planificación y en la gestión de los asuntos públicos así como la rendición de cuentas de la actuación pública

10.2.11

Impulsar la creación de **oficinas permanentes que faciliten información sobre la ciudad**, su funcionamiento y su gestión, de forma que se genere un sentimiento de participación y de agente activo en la ciudad. Esta medida podría complementarse con el impulso de la figura de los «mediadores» o «agentes» profesionales que, mediante la aportación de conocimientos específicos pueden facilitar dichas tareas.

- Investigar la existencia de Oficinas de información ciudadana, las funciones que asumen y la presencia de agentes que informen a la ciudadanía.
- Campaña de Agentes de información ciudadana en la que el alumnado comunica a su comunidad los valores de la ciudad, los planes en marcha y el grado de cumplimiento, invitando a la participación en el proceso.

ODS implicados: 11, 17

10.2.12

Elaborar **guías de funcionamiento de la ciudad accesibles** a través de las nuevas tecnologías.

- Investigar la existencia y funcionalidades de las App disponibles sobre la ciudad.
- Campaña de difusión y alfabetización digital del alumnado para la ciudadanía con las App de ciudad.
- Diseño por parte del alumnado de aplicaciones móviles que cubran necesidades no cubiertas sobre el funcionamiento de la ciudad.

ODS implicados: 11, 17

10.2.13

Elaborar **mapas de información de la ciudad** que permitan cruzar los datos de todos los servicios ofrecidos para que, a través de su análisis, se puedan introducir mejoras e identificar patrones.

- Encuestar a la ciudadanía sobre la utilidad de las funcionalidades disponibles en las App de la ciudad.
- Mapear los servicios urbanos del barrio, pueblo o ciudad.
- Mapa del barrio con los activos para la salud, cultura, educación, sostenibilidad, servicios varios en diversos formatos para difusión entre el vecindario próximo al centro educativo.

- Encuestar a la ciudadanía sobre su conocimiento y uso, identificando los más necesitados de uso o los inexistentes que se demanden.

ODS implicados: 17

10.2.14

Crear **bases estadísticas municipales** que permitan a las ciudades tener un mejor conocimiento de las dinámicas económicas locales.

Objetivo

10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación

174

Líneas de Acción

Propuestas para el diagnóstico escolar

Propuestas para el Plan de acción escolar

10.3.1

Garantizar el adecuado conocimiento de todos los **programas y líneas de ayudas** públicas (internacionales, nacionales, autonómicas y locales) existentes al servicio de los objetivos de la Agenda Urbana Española. Especialmente entre los técnicos municipales, a los que debería formarse en la gestión de estos programas para su mayor aprovechamiento.

- Investigar sobre las ayudas públicas (europeas, estatales, provinciales y locales), que se pueden destinar a la ejecución de las acciones incluidas en la Agenda Urbana Escolar de nuestro centro educativo.
- Campaña de difusión de las ayudas públicas que se puede destinar a las acciones incluidas en la Agenda Urbana Escolar.
- Solicitud, elaboración y tramitación de ayudas para llevar a cabo acciones del Plan de Agenda Urbana Escolar del Centro.

ODS implicados: 11, 17

10.3.2

Vincular la obtención de **financiación** pública al cumplimiento del marco estratégico previsto en la Agenda Urbana y a la elaboración del correspondiente Plan de acción que conlleve un diagnóstico previo considerando los objetivos estratégicos y los específicos.

10.3.3

Mejorar la financiación de las políticas y los servicios que necesariamente se deben prestar.

- Analizar las necesidades económicas para financiar las acciones de la Agenda Urbana Escolar y buscar subvenciones o fondos relacionados.
- Plan de acción con iniciativas a financiar con ayudas externas de toda índole.
- Solicitud, elaboración y tramitación de ayudas para llevar a cabo acciones del Plan de Agenda Urbana Escolar del Centro.

10.3.4

Proponer que los municipios menores de 20.000 habitantes puedan tener acceso a las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible (EDUSI), y de no ser así, tratar de conseguir este objetivo a nivel estrictamente del Estado español.

10.3.5

Abrir la convocatoria a conjuntos de municipios de distintas CC.AA. aunque deba mantenerse el umbral de los 20.000 habitantes.

10.3.6

Relacionar los presupuestos municipales con el cumplimiento de los objetivos de la Agenda.

- Investigar los recursos económicos y humanos que destina el municipio al Centro Educativo/Barrio y comprobar si se relacionan con la Agenda Urbana Escolar/Agenda Urbana Local y cómo se ejecutan.
- Propuestas de inversión en los Presupuestos Participativos Municipales por parte del alumnado, tanto en relación con los centros educativos como con el barrio donde se insertan o la ciudad.

ODS implicados: 11, 17

10.3.7

Resolver los déficits de recursos técnicos y humanos de las Administraciones encargadas de implementar la Agenda 2030 y la Agenda Urbana.

10.3.8

Primar la consecución de resultados y la implantación de **buenas prácticas** como criterios objetivos para la distribución territorial de financiación.

10.3.9

Fomentar el mecenazgo como medio de financiación privada de iniciativas y proyectos para fines de interés general.

- Analizar las necesidades económicas para financiar las acciones de la Agenda Urbana Escolar y buscar patrocinadores o financiación privada.
- Investigar qué es la Responsabilidad Social Corporativa e inventariar las empresas locales que tienen iniciativas de este tipo.
- Campaña de difusión de mecenazgo entre empresas, fundaciones o particulares del entorno para apoyar o sufragar económicamente las necesidades de las acciones transformadoras del plan de Agenda Urbana Escolar.

ODS implicados: 15,16,18

10.3.10

Fomentar la microfinanciación como medio de financiación colectiva de iniciativas y proyectos.

- Analizar la capacidad económica de financiación pública de las acciones que se quieren llevar a cabo para transformar mi escuela o mi barrio, para identificar cuáles necesitarían apoyo financiero privado.
- Investigar qué es un micromecenazgo y calcular las necesidades para llevarlo a cabo.

ODS implicados: 15,16,18

10.3.11

Fomentar e impulsar la investigación urbana y urbanística.

- Catalogar los problemas diagnosticados y los planes de acción ejecutados en las escuelas de la localidad en un periodo de tiempo. Mapear e identificar líneas de investigación interesantes y poco desarrolladas.
- Averiguar las líneas o entidades que investigan sobre la ciudad, pedir datos y catalogar problemas e investigaciones prioritarias en la actualidad.
- Campaña de difusión de la aportación de los centros educativos a la mejora de la ciudad, destacando las aportaciones inéditas de aspectos de la ciudad desconocidos o insuficientemente conocidos.
- Propuesta de colaboración en investigación complementaria de apoyo a las entidades que investigan la ciudad.

ODS implicados: 11, 17

10.3.12

Fomentar **los cursos y programas de formación** relacionados con las temáticas nacionales e internacionales que engloban las agendas urbanas, para los técnicos responsables, en las Administraciones públicas, de llevar a cabo su implementación.

Objetivo

Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento.

10.4

Líneas de Acción

Propuestas para el diagnóstico escolar

Propuestas para el Plan de acción escolar

Fomentar la **educación, formación y la sensibilización** ciudadana específicamente en materia de urbanismo, y de manera particular tratar de generar una cultura de la conservación, mantenimiento y rehabilitación del patrimonio edificado y construido (tanto el común, como el privado).

- Recopilar los rasgos diferenciales y elementos de interés del urbanismo y patrimonio construido en el pueblo o ciudad.
- Verificar el estado de conservación de los elementos destacados del patrimonio construido del barrio, pueblo o ciudad.
- Encuestar el grado de conocimiento de los vecinos del patrimonio construido.
- Análisis sobre el valor de la arquitectura de calidad y su importancia en el paisaje urbano.

- Ruta interpretativa o teatralizada por el barrio, o vídeos, que pongan en valor el patrimonio urbano construido.
- Mapa del barrio en diferentes formatos que localice y divulgue los valores de su patrimonio urbano, con balizas o cartelería adecuada.
- Informe de estado de conservación del patrimonio urbano y propuestas de mejora para el Ayuntamiento por parte de alumnado y vecindario.

ODS implicados: 11

10.4.1

Crear **estructuras estables de información** con sedes físicas concretas que tengan entre sus fines educar

- Investigar el funcionamiento de la oficina de información ciudadana local y sus procedimientos de participación

- Colaboración con la oficina de información ciudadana local, aportando evaluaciones realizadas por el alum-

10.4.2

en el funcionamiento de la ciudad y ayuden a generar una **cultura de participación** ciudadana y establecer canales adecuados y accesibles para que aquélla sea real y efectiva, teniendo en cuenta la diversidad humana que entrañan los fenómenos urbanos.

ciudadana en el funcionamiento de la ciudad.

- Encuestar el grado de uso y satisfacción con dicha oficina por parte de la ciudadanía.

nado, así como acciones de Aprendizaje por Servicio con las que contribuyan a mejorar su funcionamiento.

ODS implicados: 11, 17

10.4.3

Realizar **labores didácticas** que acerquen los instrumentos de ordenación territorial y urbanística a los ciudadanos, utilizando herramientas adecuadas que les permitan entender su trascendencia para la calidad de vida.

- Investigar los instrumentos de ordenación territorial y urbanística del municipio. Priorizar los más relevantes y/o los menos conocidos.

- Campaña de divulgación de los instrumentos de ordenación territorial y urbanística del municipio por el entorno del centro educativo.

ODS implicados: 11

10.4.4

Elaborar **materiales divulgativos** específicos sobre el desarrollo urbano, las ciudades, su vinculación con los ODS y la urbanidad.

- Entrevistar al equipo de gobierno para identificar su visión de ciudad a corto, medio y largo plazo.
- Vincular los ODS con la Agenda Urbana Española y la Agenda Urbana Local.
- Identificar y seleccionar aquellas metas de los ODS que consideran más importantes y/o urgentes y comprobar si se atienden en los planes municipales.

- Talleres del alumnado para sus conciudadanos en los que trasladen los ODS y algunas de sus metas al funcionamiento de la ciudad.
- Campaña de divulgación en colaboración con el Ayuntamiento que vincule los ODS con los planes de desarrollo urbano, invitando a la ciudadanía a aportar hacia esas metas que persigue la Agenda 2030.

ODS implicados: 11

10.4.5

Desarrollar **cursos, talleres y debates** de urbanismo. La colaboración con Universidades, Colegios profesionales y el sector privado, además de la propia colaboración interadministrativa puede ser un elemento muy útil y enriquecedor, porque solo desde la formación y la información se podrán tomar decisiones eficaces y no demagógicas.

- Entrevistar a expertos de urbanismo de la universidad, administración o los colegios profesionales sobre las últimas tendencias de urbanismo.
- Identificar elementos del urbanismo local interesantes o mejorables desde las necesidades y perspectivas actuales.

- Campaña de divulgación, como ciclos de conferencias sobre urbanismo aplicado al entorno del centro dirigida a alumnado, familias y vecindario próximo.

ODS implicados: 11, 17

10.4.6

Fomentar el diálogo civil, entendido como aquél que permite a las organizaciones y asociaciones representativas de intereses diversos (personas con discapacidad, familias, vecinos, etc.) participar en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas que les afectan. Este objetivo incluiría el fomento de la propia creación y mantenimiento de estas asociaciones y organizaciones como verdaderos cauces de participación democrática en los asuntos públicos.

- Recopilar ejemplos de participación colectiva en procesos de transformación del entorno.
- Investigar los pasos seguidos en procesos participativos de transformación colectiva a nivel escolar (Conferencias Ambientales Escolares Confint).
- Identificar las personas y colectivos o entidades del barrio, pueblo o ciudad motivadas en participar en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.
- Organización y ejecución de una Conferencia Escolar de Agenda Urbana (Confint AUES) en el centro educativo.
- Organización y ejecución directa o en colaboración con otras entidades de una Conferencia Ciudadana de Agenda Urbana en el barrio, pueblo o ciudad del centro educativo.
- Creación o participación en una red municipal o autonómica de Agenda Urbana, intercambiando experiencias y propuestas.

ODS implicados: 11, 17

10.4.7

Fomentar las experiencias basadas en la transferencia de proyectos piloto exitosos en otros lugares. Se trataría de compartir la forma en la que se pueden abordar problemas comunes con soluciones de probada y contrastada utilidad, trabajando por medio de redes de ciudades, tanto nacionales como internacionales. El trabajo por medio de espacios digitales puede resultar muy útil a estos efectos.

- Recopilar experiencias innovadoras de éxito resolviendo los problemas de los pueblos y ciudades, tanto en el ámbito escolar como en el municipio, autonomía, estado o internacional.
- Identificar actores escolares o de ciudadanía de nuestro entorno dispuestos a compartir sus retos, propuestas y proyectos con otros actores.
- Creación o participación en un Evento o Conferencia municipal o de red para intercambio de experiencias entre diversos agentes que buscan la transformación urbana hacia los objetivos de la Agenda Urbana Española.

ODS implicados: 17

